

# INFORME ANUAL

---

2017



# Índice



---

<b>Consejo de administración</b>	<b>04</b>
<b>Información consolidada e hitos del periodo</b>	<b>06</b>
<b>Cartera de productos</b>	<b>12</b>
<b>Carta del presidente</b>	<b>16</b>
<b>Informe de gestión</b>	<b>20</b>
Situación de la Entidad	
Evolución y resultado de los negocios	
Liquidez y Recursos de Capital	
Principales Riesgos e Incertidumbres	
Acontecimientos significativos posteriores al cierre	
Información sobre perspectivas 2018	
Actividades de I+D+i	
Adquisición y enajenación de acciones propias	
Información bursátil	
Información no financiera	
<b>Cuentas anuales consolidadas e informe de auditoría</b>	<b>48</b>
<b>Memoria de las cuentas anuales consolidadas</b>	<b>64</b>

Consejo  
de Administración  
de Pharma Mar, S.A.



	COMISIONES				
	CALIFICACIÓN	EJECUTIVA	AUDITORÍA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO COORDINADOR
D. JOSÉ M <sup>a</sup> FERNÁNDEZ SOUSA-FARO Presidente	Ejecutivo	●●			
D. PEDRO FERNÁNDEZ PUENTES Vicepresidente	Ejecutivo	●			
JEFPO, S.L. (representada por D. JOSÉ FÉLIX PÉREZ-ORIVE CARCELLER). Vocal	Otros externo	●	●		
ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L. (representada por D. JOSÉ LEYTE VERDEJO) Vocal	Dominical		●		
EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S.L. (representada por D. EDUARDO SERRA REXACH) Vocal	Independiente			●●	
D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN Vocal	Independiente		●●		
D. JAIME ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE Vocal	Independiente		●	●	●
D <sup>a</sup> . MONTSERRAT ANDRADE DETRELL Vocal	Dominical			●	
D <sup>a</sup> . ANA PALACIO VALLELERSUNDI Vocal	Independiente		●	●	

●● Presidente de la Comisión      ● Vocal de la Comisión

Información  
consolidada  
e hitos del periodo



## GRUPO PHARMA MAR: DATOS 2017

**727** empleados

**93%** con contrato indefinido

**54%** mujeres



**179,4** millones de euros de ingresos en 2017

En más de **80** mercados

**56%** procedentes del segmento de oncología



**15** sociedades

en **12** países

en **3** continentes




**78,5** millones de euros invertidos en I+D en 2017

**90%** en oncología

**3%** en diagnóstico

**7%** en RNAi



Área de biofarmacia **1.316**   
patentes concedidas

**193** patentes en tramitación

**4** nuevos acuerdos de licencia firmados en 2017

**12** acuerdos de licencia en vigor



## INFORMACIÓN CONSOLIDADA

(Millones de euros)	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS TOTALES	161,9	174,8	193,8	181,0	179,4
EBITDA	23,8	25,7	19,3	(11,0)	(7,4)
RESULTADO NETO ATRIBUIDO	11,3	13,1	6,6	(24,1)	(26,7)
INVERSIÓN BRUTA EN I+D	42,7	52,5	63,5	79,8	78,5
Nº MEDIO EMPLEADOS	628	665	700	713	727

## HITOS Y GRANDES CIFRAS

### ONCOLOGÍA

- ▶ PharmaMar ha firmado dos nuevos contratos de licencia de Zepsyre™, el primero con Specialised Therapeutics Asia PTE., LTD, para los territorios de Australia, Nueva Zelanda y algunos países del sudeste asiático y el segundo con Boryung Pharmaceutical Co. para Corea del Sur. Además, PharmaMar firmó también dos nuevos contratos de licencia de Aplidin® con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S., para Turquía y el segundo con MegaPharm Ltd. para el territorio de Israel.

- ▶ La Cuota de Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos en Europa se mantiene en 31%.

#### Ventas netas de Yondelis®:

**84,6** millones €

**52%** de las ventas del Grupo

#### Otros ingresos procedentes de licencias y royalties:

**16,8** millones €

### DIAGNÓSTICO

- ▶ Genómica constituyó una filial en Brasil con la finalidad de comercializar directamente en ese país.

- ▶ La FDA coreana ha dado aprobación para comercialización del kit de diagnóstico CLART® HPV (Papilomavirus Humano)

- ▶ A Genómica le fue adjudicado el programa de cribado de cáncer de cérvix de la Junta de Castilla y León.

- ▶ Se firmaron nuevos acuerdos de distribución para dos nuevos países, India y Tailandia.

#### Ventas netas diagnóstico:

**6** millones €

**4%** de las ventas del Grupo.

### QUÍMICA DE GRAN CONSUMO

- ▶ Incremento de la cuota de mercado del área de barnices y pinturas por tercer año consecutivo dentro de un sector muy maduro y con crecimientos muy limitados.

Esta área ha incrementado la presencia de sus productos en las grandes superficies de bricolaje (canal moderno) en España y Portugal

- ▶ En el área de productos insecticidas y de cuidado del hogar, a lo largo del año se han potenciado las marcas y el desarrollo de nuevas líneas de negocio con especial énfasis en la expansión internacional, logrando importantes niveles de integración tanto de portfolio de productos, como de equipos humanos y técnicos avanzando aún más en la obtención de sinergias tanto de costes como competitivas.

#### Ventas netas de Química Gran Consumo:

**72** millones €

**44%** de las ventas del Grupo.

#### Ventas por área:

- Insecticidas de uso doméstico, ambientadores y otros productos para el cuidado del hogar:

**51,5** millones €

- Barnices y protectores de la madera y metal y pintura para decoración de interiores:

**20,5** millones €





## PRINCIPALES ACTIVIDADES EN I+D

### ONCOLOGÍA

▶ PM14: una nueva molécula en desarrollo clínico, en pacientes con cáncer.

▶ El ensayo de fase III, pivotal y de registro, con Zepsyre™ en cáncer de pulmón microcítico (ATLANTIS) continua de acuerdo con la recomendación del Comité.

▶ Se han reclutado un total de 601 pacientes en 16 ensayos clínicos llevados a cabo por PharmaMar en un total de 180 centros en todo el mundo.

#### Inversión I+D:

**71,2** millones €

**90%** de la inversión del Grupo.

### DIAGNÓSTICO

▶ En el área de oncología, se ha trabajado muy activamente en “biopsia líquida”. Se ha finalizado un proyecto que demuestra la compatibilidad de los tubos “Streck” con nuestro producto. Estos tubos permiten almacenar la sangre de un paciente oncológico durante 14 días conservando el ADN tumoral circulante, siendo clave para la implementación de nuestro sistema en la logística de un Hospital.

▶ Se ha avanzado con la línea de “diagnóstico de acompañamiento de fármacos” realizando estudios de optimización y análisis de paneles de genes específicos mediante el uso de las tecnologías de secuenciación masiva (NGS), de amplificación cuantitativa (qPCR), así como de análisis del estado de metilación del ADN.

#### Inversión I+D:

**2,0** millones €

**3%** de la inversión del Grupo.

### RNA I

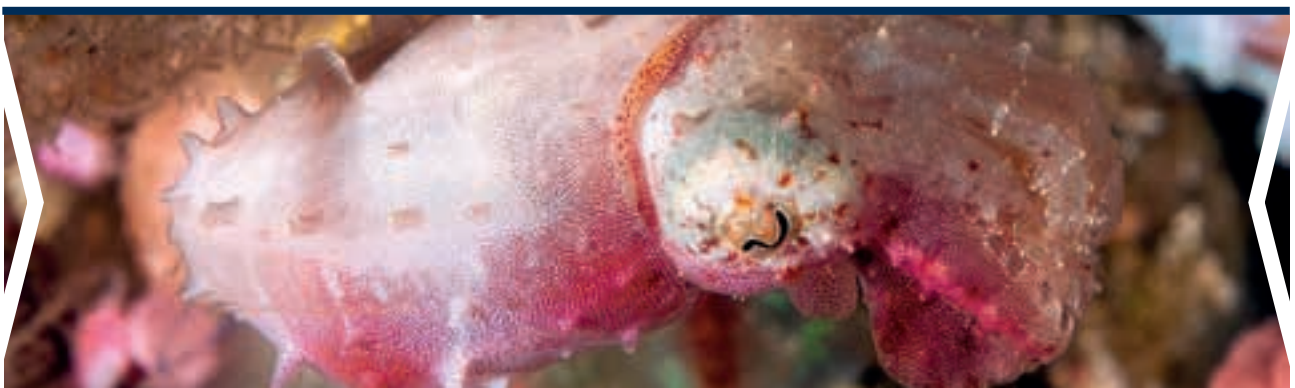
▶ Se ha iniciado el estudio clínico de Fase III llamado Helix con SYL1001 o Tivanisiran un RNAi para el tratamiento del síndrome de ojo seco.

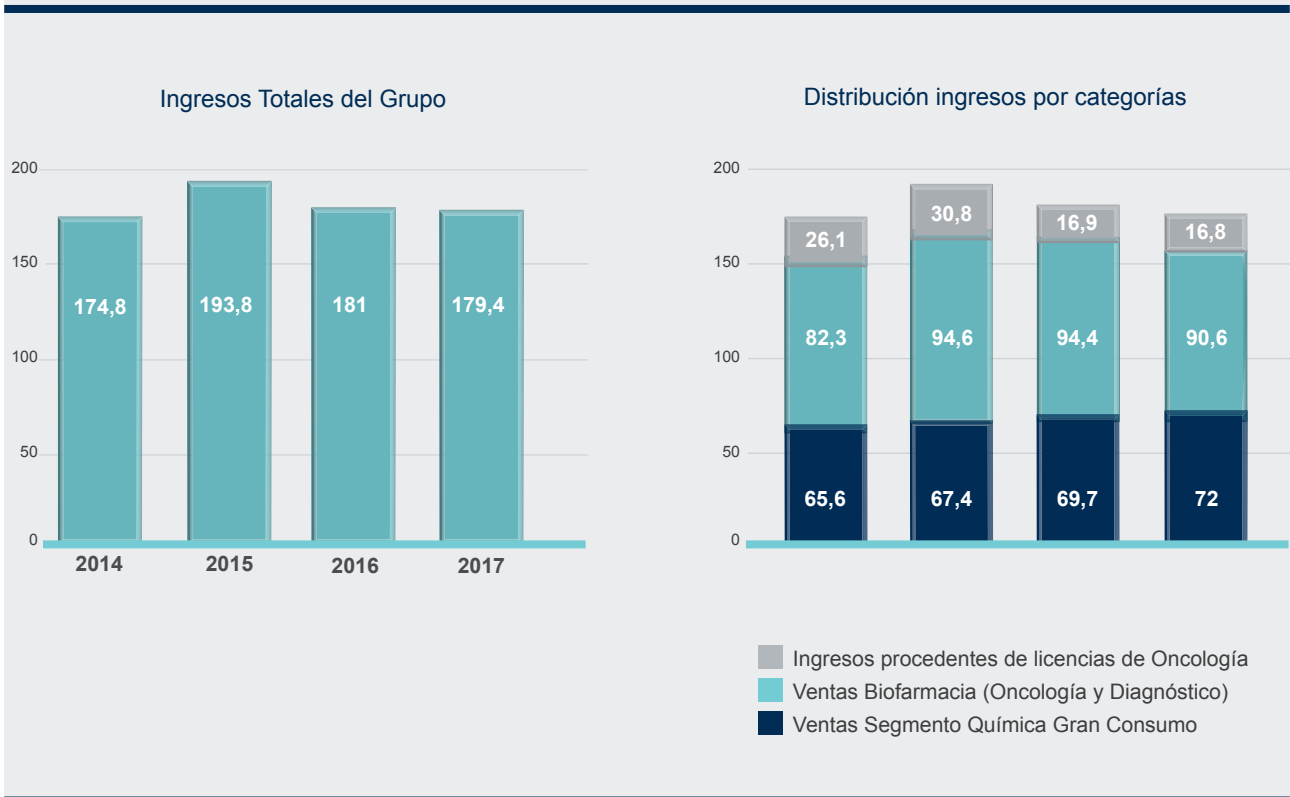
▶ Avances en la nueva línea de investigación para el desarrollo de candidatos de RNAi para el tratamiento de diferentes enfermedades de la retina.

#### Inversión I+D:

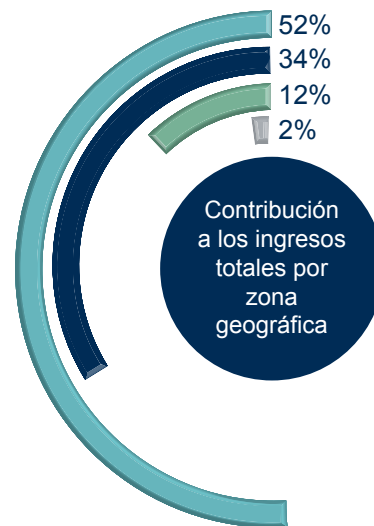
**5,4** millones €

**7%** de la inversión del Grupo.





- Oncología
- Diagnóstico
- Pinturas y barnices
- Insecticidas y ambientadores



- España
- Resto de Europa
- EE.UU.
- Resto del mundo



Cartera de  
productos





## DESARROLLO CLÍNICO

ONCOLOGÍA	INDICACIÓN		FASE I	FASE II	FASE III	MERCADO	SOCIO	CALENDARIO
<b>Yondelis® (trabectedina)</b>								
Sarcoma de Tejidos Blandos 2ª/3ª Línea	Agente único	UE, EEUU, Japón					J&J (EEUU) Taiho (Japón)	
Cáncer de Ovario 2ª/3ª Línea	Yondelis® + Doxil	UE/Otros						
<b>Lurbinectedina (PM1183)</b>								
<b>Chugai (Japón) STA*</b>								
Cáncer microcítico de pulmón (CMP) 2ª Línea	Lurbinectedina + Doxorubicina	Global						1S 2019
Cáncer de endometrio 2ª Línea	Lurbinectedina + Doxorubicina	Global						En revisión
Tumores sólidos	Agente único	Global						En marcha
<b>PM184</b>								
Cáncer colorectal 3ª Línea	Agente único	Global						FPI 1S 2018
Tumores sólidos	Agente único y estudios en combinación	Global						En marcha
<b>PM14</b>								
Tumores sólidos	Agente único y estudios en combinación	Global						En marcha

\* STA (Australia, Nueva Zelanda y 12 países asiáticos)



## Cartera de Productos IVD

DIAGNOSTICS	KIT FOR GENETIC DIAGNOSTICS and DNA analysis	DEVELOPMENT	MARKET
<b>CLART® HPV 2</b>	Kit para la detección de 35 genotipos de alto y bajo riesgo del virus del papiloma humano.		
<b>CLART® HPV 3</b>	Kit para la detección de 49 genotipos de alto riesgo, bajo riesgo y riesgo indeterminado del virus de papiloma humano.		
<b>CLART® HPV 4</b>	Kit para la detección de 35 genotipos de alto y bajo riesgo del virus del papiloma humano sin necesidad de extracción de ADN.		
<b>CLART® HPV 4s</b>	Kit para la detección de 14 tipos de alto riesgo más 2 de bajo riesgo del virus del papiloma humano sin necesidad de extracción de ADN.		
<b>CLART® PneumoVir CLART® PneumoVir 2</b>	Kits para la detección de virus causantes de infecciones respiratorias.		
<b>PneumoCLART® Bacteria</b>	Kit para la detección de bacterias causantes de infecciones respiratorias.		
<b>CLART® ENTHERPEX</b>	Kit para la detección de enterovirus y herpesvirus humanos.		
<b>CLART® SeptiBac</b>	Kit para la detección de microorganismos causantes de sepsis.		
<b>CLART® EnteroBac</b>	Kit para la detección de bacterias causantes de diarrea infecciosa.		
<b>CLART® STDs</b>	Kit para la detección de microorganismos causantes de infecciones de transmisión sexual.		
<b>CLART® CMA KRAS · BRAF · Pi3K CLART® CMA NRAS · iKRAS</b>	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados al cáncer colorrectal.		
<b>CLART® CMA EGFR CLART® CMA EGFR LB CLART® CMA ALK · ROS1</b>	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados al cáncer de pulmón no microcítico.		
<b>CLART® CMA BRAF · AKT1 · MEK1</b>	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados a melanoma.		
<b>Equipos de laboratorio</b>			
<b>autoclar®</b>	Automatización de los procesos post PCR para la visualización de arrays CLART®.		
<b>CAR®</b>	Lector de arrays CLART®.		
<b>autoclar® plus</b>	Equipo que combina visualización y lectura de arrays CLART®.		



DESARROLLO

ARNi		INVESTIGACIÓN	PRECLÍNICA	FASE I	FASE II	FASE III	REGISTRO
<b>Oftalmología</b>							
Síndrome de ojo seco	SYL1001	[Progress bar: 100%]					
Glaucoma	Bamosirán	[Progress bar: ~85%]					
Alergias oculares	SYL116011	[Progress bar: ~60%]					
Retina	Producto A	[Progress bar: ~55%]					
<b>Desarrollo de Tecnología</b>							
Desarrollos Tecnológicos	Formulaciones	[Progress bar: ~40%]					
	Modificaciones	[Progress bar: ~35%]					



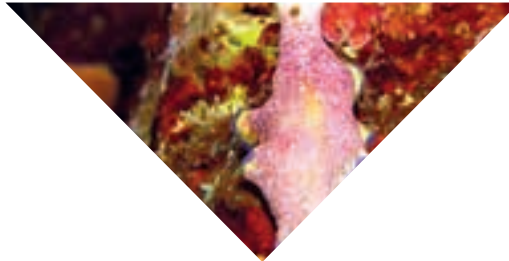
Carta del  
presidente





## Carta del presidente

---



Estimados accionistas:

**E**s para mí un placer dirigirme a ustedes para hacer balance del ejercicio 2017. Un ejercicio en el que hemos cumplido un gran número de los objetivos marcados. Sin bien es cierto que no hemos podido cumplir todos ellos como nos hubiera gustado.

Durante el 2017 hemos conseguido algunos hitos muy importantes que estamos convencidos darán sus frutos en un futuro próximo. Así pues, en septiembre de 2017 se presentaron en la *European Society of Medical Oncology* (ESMO), que tuvo lugar en Madrid, los resultados de la segunda cohorte de pacientes del ensayo de fase I/II con Zepsyre™ para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Estos resultados no solo confirmaron los positivos datos obtenidos con la primera cohorte de pacientes tratados, sino que mejoraron el dato de enfermedad libre de progresión (PFS, por sus siglas en inglés), que es el objetivo primario del ensayo en Fase III para esta misma indicación que estamos llevando a cabo con Zepsyre™. Este ensayo tiene el nombre de ATLANTIS y se está realizando en más de 100 centros en todo el mundo en los que se tiene previsto reclutar un mínimo de 600 pacientes. Les puedo avanzar que esperamos finalizar el reclutamiento de este ensayo durante el tercer trimestre de 2018. De cumplirse este calendario el resultado de este ensayo lo podríamos tener en el primer trimestre del 2019.

Cabe recordar que este tipo de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico supone el 15% de la totalidad de los cánceres de pulmón, que es el segundo tipo de cáncer con mayor incidencia. Además, existe una gran necesidad terapéutica para el tratamiento de este tipo de cáncer, donde no se ha aprobado ningún tratamiento nuevo en más de veinte años y donde actualmente estamos muy bien posicionados con nuestro compuesto.

También con Zepsyre™, en junio del 2017 presentamos en el congreso ASCO (*American Society of Clinical Oncology*) que tuvo lugar en Chicago, prometedores resultados de un ensayo clínico en fase Ib para el tratamiento de cáncer de endometrio. Otra importante indicación con unos 50.000 nuevos casos diagnosticados al año en EEUU y en torno a los 70.000 nuevos casos diagnosticados en Europa. El cáncer de endometrio es otra indicación con una importante necesidad terapéutica. Así pues, con los resultados positivos obtenidos hasta la fecha, estamos decidiendo los siguientes pasos a dar para el tratamiento de este tipo de cáncer.

No obstante, durante el 2017 también vivimos momentos difíciles como fue la opinión negativa del CHMP de la EMA a la aprobación para la comercialización de Aplidin® en Europa para el tratamiento de múltiple mieloma. Esta noticia fue para nosotros totalmente inesperada ya que el ensayo de registro que presentamos a

la EMA cumplía el objetivo primario y Aplidin® se posicionaba ya como una nueva terapia esperada por los pacientes con esta enfermedad por tener un mecanismo de acción novedoso y ser mejor tolerado que la mayoría de los fármacos utilizados en mieloma múltiple.

Si bien al inicio de esta carta les hacía referencia a mi intención de hacer balance del 2017, estimo necesario mencionar otra de las noticias adversas que conocimos en enero de 2018, y fue la no consecución del objetivo primario del ensayo clínico en fase III con Zepsyre™ (CORAIL) para el tratamiento de cáncer de ovario platino resistente. Esto, sin duda, ha supuesto un contratiempo para la compañía. No obstante, me gustaría destacar algunos puntos a este respecto que creo son importantes:

En el ensayo CORAIL, Zepsyre™ se mostró igual de activo que los otros dos compuestos del brazo de control, que son el estándar de tratamiento en ovario resistente a platino en segunda línea.

Zepsyre™ mostró un mejor perfil de seguridad que el brazo comparador.

Finalmente, en caso de aprobación de Zepsyre™ en EEUU para la indicación de pulmón microcítico,

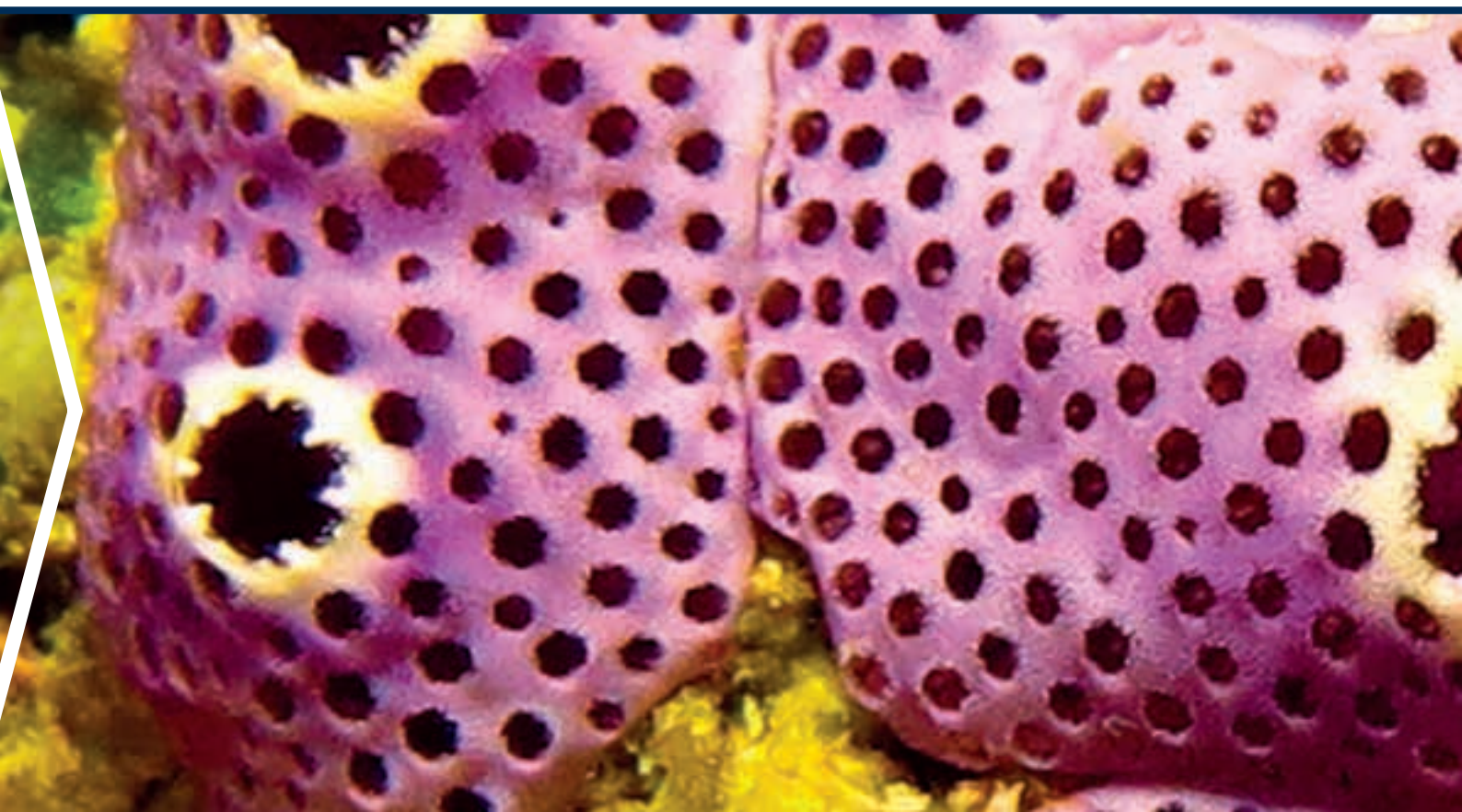
cabría la posibilidad de que algunos pacientes se beneficiaran de este compuesto para el tratamiento de cáncer de ovario resistente bajo la fórmula de “compendia listing”.

Así pues, el hecho de que el ensayo CORAIL no haya conseguido el resultado esperado para el tratamiento de ovario resistente a platino, no cambia nuestras expectativas y esperanzas en las diferentes indicaciones en la que estamos haciendo ensayos con Zepsyre™.

Decir que también hemos iniciado una fase II con PM-184 (plocabulina) en cáncer colorectal, donde tenemos depositadas grandes esperanzas.

Por último, ya a principios de 2018, se firmó un acuerdo de licencia con Seattle Genetics para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados.

Por todo ello, quisiera aprovechar la oportunidad para transmitirles mi entera confianza en el resto de proyectos que tenemos en marcha en la compañía pese a estas noticias que lamentablemente no han salido como esperábamos. La compañía está preparada para seguir con los planes de inversión en I+D+i tal y como teníamos previsto y para continuar con el resto de proyectos que tenemos en marcha.



Todos los objetivos que la compañía fue consiguiendo hasta que conocimos la resolución del CHMP en referencia a Aplidin®, hizo que el valor en bolsa de PharmaMar experimentara una importante revalorización, llegando en momentos a registrar una revalorización superior al 50%. Finalmente, la severa corrección sufrida en el mercado después de conocerse la noticia de Aplidin® hizo que el valor no pudiera cerrar el año en positivo. Cabe destacar la que en mi opinión fue una importante sobre-reacción del mercado a esta noticia, que supuso un 33% de caída en el día de su publicación, cuando su peso por fundamentales en la valoración de la compañía no representaba ni un tercio de esa caída según nuestras estimaciones.

Para finalizar quisiera reiterar, una vez más, mi confianza en la compañía y resaltar que las medidas financieras tomadas en ejercicios pasados nos permitirán hacer frente al futuro inmediato. Ahora es momento de seguir nuestro camino y mirar hacia adelante donde nos esperan retos y éxitos que serán muy importantes para el grupo Pharma Mar.

Como presidente quisiera transmitir mi agradecimiento al Consejo de Administración y a los empleados por el esfuerzo realizado y por la

confianza e ilusión que día a día me transmiten por nuestro proyecto. Su tesón, compromiso y confianza nos llevarán a conseguir nuestros objetivos.

Y por supuesto, quisiera trasladarles a ustedes en nombre del Consejo de Administración, nuestros empleados y del mío propio, nuestro agradecimiento por su confianza como accionistas de Pharma Mar. Pero también quisiera agradecerles especialmente su apoyo en los momentos complicados. Sin este apoyo no sería posible conseguir nuestros objetivos y esperamos que la confianza que depositan en nosotros se vea recompensada por los próximos éxitos que estoy convencido van a llegar.

Un cordial saludo,

José María Fernández Sousa-Faro.  
Presidente

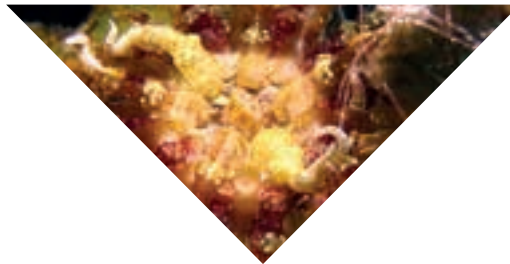


Informe de  
gestión



# Informe de gestión

---



## 1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1.1 Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) es la sociedad cabecera de un Grupo de empresas (grupo Pharma Mar o el Grupo) presentes en dos áreas de negocio diferenciadas, Biofarmacia y Química de Gran Consumo. La información financiera se presenta en cuatro segmentos: Oncología, Diagnóstico, RNA de interferencia y Química de gran consumo.

PharmaMar alcanzó la condición de cabecera de Grupo en 2015 a través de la Operación de fusión inversa entre PharmaMar (sociedad absorbente) y Zeltia (sociedad absorbida). Como consecuencia de la mencionada fusión, el patrimonio completo de Zeltia con sus derechos y obligaciones, se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, PharmaMar.

El Consejo de Administración de la sociedad cabecera de Grupo, Pharma Mar, S.A., define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones.



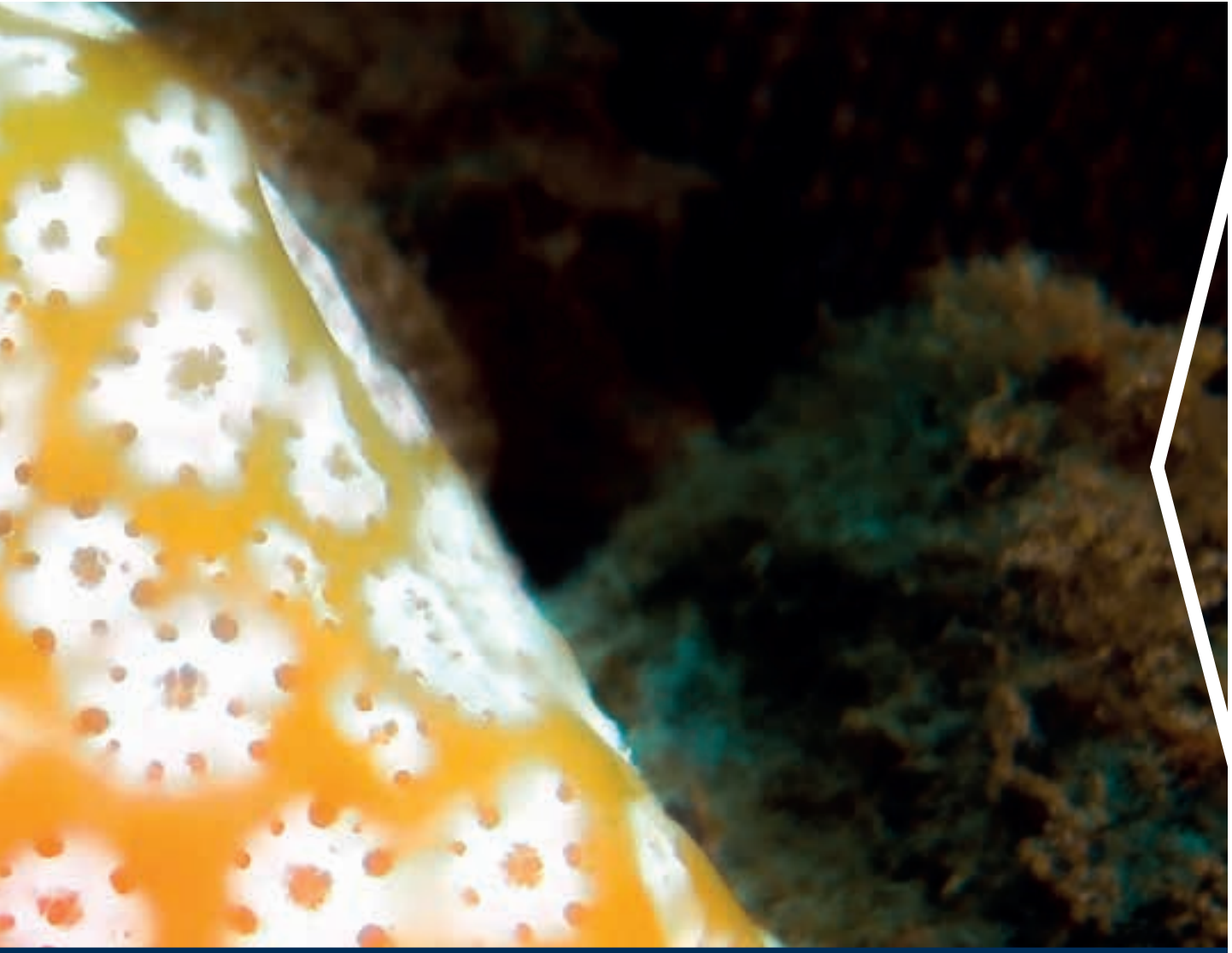
## **1.2 Funcionamiento: modelo de negocio, estrategia**

El grupo Pharma Mar cuenta con dos grandes áreas de negocio en función de sus ingresos, el área biofarmacéutica y el área de química de gran consumo. De ellas, el área biofarmacéutica es su principal negocio y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino supone la principal actividad del Grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos

que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología. Del mismo modo, forma parte de la estrategia del Grupo la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente industriales, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos como así como en la posterior comercialización de los mismos.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, el Grupo tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio



de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

En el área de biofarmacia, aparte de oncología el Grupo tiene otros negocios de menor tamaño, uno de ellos es el de desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico y análisis de ADN, actividad que se desarrolla a través de Genómica. Finalmente, a través de Sylentis se están llevando a cabo varios ensayos clínicos en oftalmología con una de las nuevas tecnologías de silenciamiento génico como es el RNAi.

En cuanto al área de química de gran consumo, el Grupo produce y distribuye productos de gran consumo tales como insecticidas de uso doméstico y ecológicos, ambientadores y productos de limpieza del hogar a través de ZelnovaZeltia y Copyr. Dentro de esta misma área, a través de Xylazel el Grupo produce y comercializa protectores y tratamientos especiales para maderas y metal, además barnices y pinturas especiales.

Con respecto a las inversiones realizadas en el Grupo, el destinatario principal de la inversión en I+D+i es oncología, el principal negocio estratégico del Grupo. El segmento de oncología es el área de mayor crecimiento y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

## 2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

INGRESOS (Miles de euros)	31-12-2017	31-12-2016	
<b>Ventas</b>	<b>162.618</b>	<b>164.035</b>	<b>-0,9%</b>
<b>Área biofarmacia</b>	<b>90.590</b>	<b>94.374</b>	<b>-4,0%</b>
Segmento Oncología	84.574	88.194	-4,1%
Segmento Diagnóstico	6.016	6.180	-2,7%
<b>Segmento Química Gran Consumo</b>	<b>72.028</b>	<b>69.660</b>	<b>3,4%</b>
<b>Royalties</b>			
<b>Segmento Oncología</b>	<b>4.362</b>	<b>5.779</b>	<b>-24,5%</b>
<b>Licencias y acuerdos codesarrollo</b>			
<b>Segmento Oncología</b>	<b>12.357</b>	<b>11.129</b>	<b>11,0%</b>
<b>Prestaciones de servicios</b>			
<b>Sin asignar</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>420,0%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>	<b>-0,9%</b>

### 2.1 Ingresos totales

Por lo que respecta a las **ventas netas** del área de Biofarmacia, éstas ascienden a 90,6 millones de euros (94,4 millones de euros a diciembre 2016) lo que significa un descenso de 4% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Del total de ventas de este área, 84,6 millones corresponden al segmento de Oncología (PharmaMar) por las ventas de Yondelis® (88,2 a diciembre de 2016) cifra 4% inferior a la del ejercicio anterior. El segmento de Diagnóstico (Genómica) ha alcanzado unas ventas de 6,02 millones de euros, ligeramente inferiores a las del ejercicio anterior (6,2 a diciembre de 2016).

En cuanto a las ventas de las compañías del Sector Química de Gran Consumo, éstas ascienden a 72,03 millones de euros (69,7 millones a diciembre 2016), un incremento del 3,4% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los **ingresos por royalties** pertenecen al segmento de oncología. Los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2017 a 4,4 millones de euros (5,8 millones de euros a diciembre 2016).

En lo que se refiere a los **ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos** de co-desarrollo,

que también pertenecen en su totalidad al segmento de Oncología, a diciembre de 2017 han alcanzado los 12,4 millones de euros (11,1 millones de euros a diciembre 2016). El desglose de los mismos es el siguiente: 8,9 millones de euros que se corresponden con el reconocimiento como ingreso de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd. para la licencia de Zepsyre™ (Lurbinectedin), correspondiente a 2017 como consecuencia del avance en las obligaciones contractuales contraídas consistentes en la realización de ciertos ensayos clínicos. Adicionalmente respecto a ese mismo contrato se han registrado en 2017 2 millones de euros correspondientes al primer hito en el desarrollo clínico del ensayo de pulmón. Adicionalmente se firmaron otros dos contratos de licencia para Zepsyre™ con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd, y con Boryung Pharmaceutical, para los territorios de Australia y Nueva Zelanda y Corea del Sur respectivamente. Por las firmas de ambos acuerdos se han registrado en 2017 unos ingresos de un millón de euros. Por último en 2017 se firmó un contrato de licencia de Aplidin® con Eip Eczacıbası Ilac Pazarlama A.S para el territorio de Turquía, respecto al que se ingresaron 500 miles de euros.

De esta forma, los **ingresos totales** a diciembre de 2017 han alcanzado los 179,4 millones de euros frente a los 180,9 millones que se obtuvieron a diciembre 2016 (-0,9%).



## 2.2 Ingresos procedentes del exterior

Del total ingresos registrados a diciembre de 2017, un 58%, esto es 103,9 millones de euros (59% y 106,4 millones en 2016) proceden de ventas y operaciones exteriores.

## 2.3 Márgenes: Margen bruto y Resultado bruto de explotación (EBITDA)

El margen bruto del Grupo sobre ventas representa un 72% a 31 de diciembre de 2017 (73% en 2016). (Calculado tomando únicamente en consideración las ventas, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias).

El EBITDA ajustado del Grupo, a diciembre de 2017 asciende a -7,4 millones de euros, (-11,0 millones de euros en 2016).

	31-12-2017	31-12-2016
Resultado Neto	(26.764)	(24.107)
Impuestos	3.904	(592)
Intereses (Neto)	5.179	5.993
Depreciación y Amortización	9.462	7.672
<b>EBITDA</b>	<b>(8.219)</b>	<b>(11.034)</b>
Indemnizaciones	850	-
<b>EBITDA AJUSTADO</b>	<b>(7.369)</b>	<b>(11.034)</b>

La variación positiva en EBITDA refleja cierta mejora del resultado de explotación en el que la ligera caída de los ingresos (-0,9%) se compensa con la contención en gastos comerciales principalmente y la obtención de otros ingresos de explotación (subvenciones oficiales a I+D principalmente).

El ajuste al EBITDA se corresponde con una indemnización por rescisión de contrato de un directivo en el Segmento Química de Gran Consumo.

La aportación a la cifra de EBITDA ajustado por segmento de actividad es la siguiente:

	31-12-2017	31-12-2016
Oncología	2.916	(506)
Diagnóstico	(1.550)	(1.664)
RNAi	(5.231)	(4.359)
Química Gran consumo	5.539	5.308
Sin asignar	(9.043)	(9.813)
<b>TOTAL EBITDA AJUSTADO</b>	<b>(7.369)</b>	<b>(11.034)</b>

(EBITDA, o Resultado bruto de explotación, incluye todos los ingresos y gastos excepto amortizaciones, provisiones, resultados financieros y gasto por impuestos). El EBITDA ajustado, incluye el ajuste que se especifica en el último párrafo.



## 2.4 Inversión en I+D

La inversión en I+D ha mantenido entre ambos periodos, pasando de una inversión de 78,4 millones de euros en diciembre 2016 a los 78,5 millones a diciembre de 2017. En el área de

Oncología se han invertido 71,2 millones de euros (70,9 millones en 2016), en los segmentos de Diagnóstico y RNA de interferencia se han invertido 7,3 millones de euros (7,3 millones en 2016).

I + D (Miles de euros)	31-12-2017	31-12-2016	Variación	
			Importe	%
Segmento Oncología	71.190	70.944	246	0,3%
Segmento Diagnóstico	1.980	2.426	(446)	-18,4%
Segmento RNAi	5.371	4.890	481	9,8%
Segmento Química Gran Consumo	-	163	(163)	-100,0%
<b>TOTAL I + D GRUPO NETO</b>	<b>78.541</b>	<b>78.423</b>	<b>118</b>	<b>0,2%</b>

El mayor esfuerzo inversor en 2017 ha correspondido al compuesto Zepsyre™ (lurbinedin) y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico para el mismo compuesto.

A 31 de diciembre de 2017, se registró un deterioro por importe de 2.142 miles de euros correspondiente al importe activado del compuesto Aplidin®, después de que se recibiera en el mes de diciembre del Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) una opinión en contra de la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída. El Grupo ha solicitado un proceso de re-examen a la Comisión Europea quien será la encargada de emitir la decisión final, la cual podría llegar en torno a marzo o abril de 2018. El Grupo ha deteriorado la cifra activada hasta conocer la decisión final.

## 2.5 Gastos de marketing y comercialización

Los gastos de marketing y comerciales del Grupo ascienden al cierre de 2017 a 44,8 millones de euros (47,7 en 2016), esto es un 6% inferiores. De ellos, 26,3 millones de euros corresponden al área de biofarmacia (29 en 2016). Los gastos comerciales del segmento de química de consumo en 2017 ascienden a 18,5 millones de euros al (18,6 millones en 2016). El mayor descenso se ha producido en el segmento de oncología y se debe principalmente a una mayor

rotación de personal comercial en algunos de los países, menores acciones comerciales así como a la mejora de costes al internalizar la logística de distribución en dicho segmento.

## 2.6 Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante

El resultado atribuible a la Sociedad dominante asciende a -26,7 millones de euros frente a los -24,1 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

Como se señala anteriormente los ingresos totales se encuentran ligeramente por debajo del ejercicio anterior a la vez que los gastos de explotación han descendido, lo que lleva a una mejora del resultado de explotación de 5,5% con respecto al ejercicio anterior. También mejoran los resultados financieros netos, lo que conduce a una mejora del resultado antes de impuestos del 7,4% con respecto a 2016. No obstante, el efecto del impuesto sobre las ganancias hace que el resultado neto sea inferior en 2,6 millones al del ejercicio anterior.

## 2.7 Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2017

### Nuevos acuerdos de licencia y alianzas estratégicas:

En 2017, PharmaMar ha firmado dos acuerdos de licencia en relación con Zepsyre™.

El primero de ellos en el mes de mayo con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd en relación con la comercialización del mencionado antitumoral de origen marino, en Australia, Nueva Zelanda y 12 países asiáticos más. Además, y en relación con el contrato anterior, STA Trust (entidad controlada por STA) suscribió un contrato de suscripción mediante el cual STA Trust suscribió 444.400 nuevas acciones ordinarias de PharmaMar, que representan el 0,2% de su capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros, equivalente al 130% sobre el promedio simple de los precios medios ponderados diarios de mercado de las acciones de PharmaMar durante los 20 días hábiles anteriores a la firma del contrato de licencia. Por lo tanto, el importe total de la ampliación de capital fue de 2.110.900 euros.

El segundo de los contratos de licencia de Zepsyre™, se firmó en el mes de noviembre de 2017, con Boryung Pharma para comercializar dicho compuesto en Corea del Sur.

Adicionalmente, en mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía.

En el mes de diciembre, la Sociedad conoció la opinión negativa emitida por el Comité Europeo

de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) sobre la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída. La Sociedad ha interpuesto un recurso de apelación (re-examen) ante la Comisión Europea y se espera conocer el resultado de la misma en el segundo trimestre del año. A consecuencia de esto el Grupo ha deteriorado las cantidades registradas en el activo como inmovilizado inmaterial Desarrollo correspondientes a dicho compuesto.

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio CORAIL llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre™ (lurbinectedin) en la indicación de cáncer de ovario resistente. La Sociedad fue informada de que no se había alcanzado el objetivo primario del ensayo previamente definido y que era supervivencia libre de progresión (SLP). Respecto a este compuesto el Grupo no tenía registrado en su activo ningún importe.

En lo que respecta a las dos compañías que forman parte del segmento de química de gran consumo, ambas han incrementado sus ventas y las exportaciones. ZelnovaZeltia ha continuado su expansión internacional. Por su parte Xylazel, ha entrado con fuerza en el nicho decoración interior, distribuyendo con gran éxito pinturas para muebles con efecto tiza.



## 2.8 Cuestiones relativas al personal

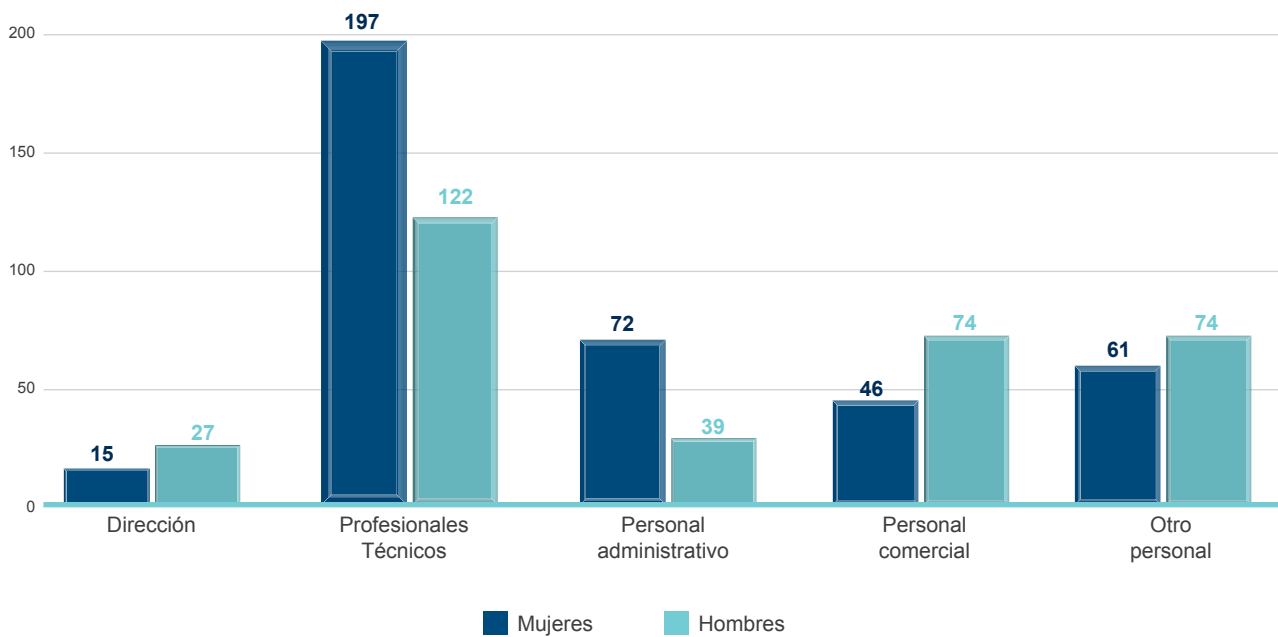
El número medio de empleados del Grupo es de 727 (713 en 2016). El número de empleados pertenecientes al segmento de oncología es de 416, los pertenecientes al segmento de diagnóstico 53, los pertenecientes al segmento de RNA i 20, los pertenecientes al segmento de

química de gran consumo son 215 y sin asignar a ninguno de los segmentos 23.

El 53,8% de la plantilla son mujeres.

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:

Segmentación por sexo y categoría



## 2.9 Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

## 2.10 Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017

pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	<b>Días 2017</b>
Periodo medio de pago a proveedores	49
Ratio de operaciones pagadas	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	46
<b>Total pagos realizados</b> (Miles de euros)	<b>78.540</b>
<b>Total pagos pendientes</b> (Miles de euros)	<b>11.204</b>

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 ha sido de 49 días (51 días en 2016).



### 3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 31,7 millones de euros (32,4 millones de euros en 2016). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 32,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (33,5 millones en 2016).

La deuda neta financiera total del Grupo a coste amortizado, para que pueda compararse con las cifras de Balance, de los dos últimos ejercicios se detalla en la siguiente tabla:

(Miles de euros)	31-12-2017	31-12-2016
<b>Deuda no corriente</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>
Entidades bancarias	33.394	25.351
Obligaciones y bonos	16.350	16.350
Organismos oficiales	23.863	25.882
<b>Deuda corriente</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>
Pólizas de crédito	9.974	10.958
Descuentos comerciales	2.203	1.238
Préstamos	8.676	10.685
Organismos oficiales	4.730	4.438
Intereses y otros	812	587
<b>Total deuda financiera</b>	<b>100.002</b>	<b>95.489</b>
<b>Efectivo y equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>32.736</b>	<b>33.505</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>(67.266)</b>	<b>(61.984)</b>

En 2017, se ha mantenido el saldo de efectivo y equivalentes entre ejercicios y ello teniendo en cuenta la importante inversión en I+D del Grupo en el ejercicio (78 millones de euros).

En 2017 se recibieron cobros derivados de acuerdos de licencia superiores a los 30 millones de euros, que han contribuido a reforzar la situación financiera del Grupo, además de los cobros por ventas de los diferentes segmentos y de los ingresos por royalties.

A lo largo de 2017, se obtuvieron nuevos préstamos a largo plazo con los que se atendieron los vencimientos de préstamos del ejercicio. Adicionalmente, el endeudamiento a largo plazo se incrementó en 6 millones de euros.

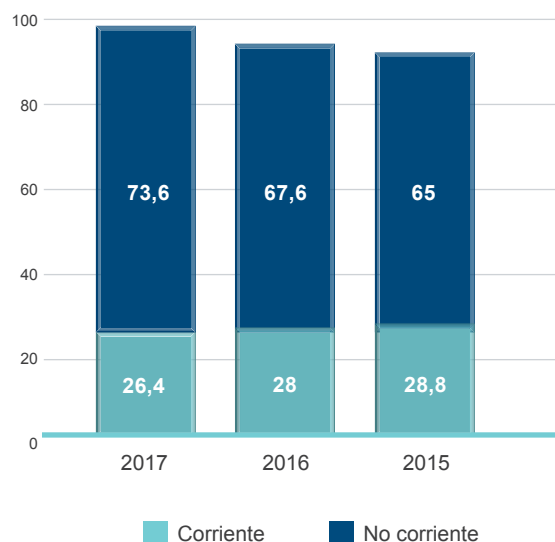
Le estructura de la deuda financiera (corto y largo plazo) es equilibrada y las fuentes de financiación están diversificadas, aspectos que se espera mantener en los ejercicios próximos.

Los Administradores estiman mantener en 2018 un nivel de inversión en I+D similar al de los ejercicios anteriores.

El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación. De hecho, en el mes de febrero se ha firmado un acuerdo de licencia por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), por el que se han recibido 4,1 millones de euros.

El Grupo ha decidido, igualmente, priorizar determinados proyectos con la finalidad de adaptar costes y evitar tensiones en la tesorería. El Grupo cuenta con flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles en cada momento.

El siguiente gráfico muestra la deuda del Grupo clasificada en corriente y no corriente, en los tres últimos ejercicios.



## 4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

### 4.1 Riesgos del Entorno

#### Competencia

El mercado químico-farmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados del grupo Pharma Mar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

#### Propiedad Industrial. Patentes

La propiedad industrial es un activo clave para el grupo Pharma Mar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos-, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

El grupo Pharma Mar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios

activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

El Grupo cuenta con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

#### Regulación

El sector químico-farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países, siendo potestad de este la inclusión del reembolso de los productos, la no aceptación de reembolso o incluso la exclusión del reembolso de los productos. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

#### Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por el grupo Pharma Mar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de

capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

El Grupo tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, el Grupo ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

### Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

## **4.2 Riesgos Operativos**

### Precios de materiales básicos

Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.

El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con nuestros suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación, aunque aquellas materias primas que son derivados del petróleo están sometidas a fuertes variaciones no siempre predecibles. (Butano, Disolventes, Plásticos, etc.).

### Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos- genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Una de las Sociedades del Grupo, cuya plantilla representa el 51,3% del total de empleados del Grupo, ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad labora.

### Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos del Grupo, en especial los del área de biofarmacia, tienen un riesgo bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos. Los procesos productivos de las sociedades del segmento de química de gran consumo son periódicamente revisados tanto de forma interna como por entidades de control externas.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades (autorizadas por la administración ambiental competente) encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación



y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios para la correspondiente segregación de residuos (en especial el segmento de química de gran consumo).

Dos de las sociedades del Grupo de mayor tamaño, cuentan con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

### Desarrollo de producto

El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

### **4.3 Riesgos de información**

Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

### Comunicación al Mercado

Por otra parte, el Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en

general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La dirección y el Consejo de Administración de PharmaMar, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

La Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

### Sistemas de información

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos el grupo Pharma Mar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

El grupo Pharma Mar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio, fundamentalmente en lo

relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

El grupo Pharma Mar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

## 4.4 Riesgos Financieros

### 4.4 A Riesgo de mercado

#### Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados. En cuanto a materia prima cotizada, las operaciones del segmento de química de gran consumo del Grupo están influenciadas por el precio del petróleo.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo.

#### Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros

remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

### 4.4 B Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- ▶ Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), general-

mente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.

- ▶ Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

#### 4.4 C Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

Adicionalmente, los Administradores de PharmaMar consideran que el Grupo cuenta con liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- ▶ Situación patrimonial del Grupo saneada, con vencimientos de deuda anuales abordables por la Sociedad.
- ▶ Capacidad del Grupo para renegociar su deuda si se estimase necesario.
- ▶ Existencia de líneas de crédito no dispuestas, por importe cercano a 20 millones de euros.
- ▶ El Grupo ha finalizado el año con una Caja y Equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes de 32,7 millones de euros.
- ▶ El Grupo ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería.
- ▶ Adicionalmente, el Grupo espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda bancaria del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 14 millones de euros, de los que al menos una tercera parte corresponden a los vencimientos de préstamos de organismos oficiales (5 millones de euros), se cubrirán con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionado anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos.
- ▶ El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.
  - Cobro por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés).
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de I+D pendientes de aplicar. El Grupo recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de I+D no aplicadas.
- ▶ En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, el Grupo ha recibido:

## 5. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. Tras el mencionado proceso de reexamen, se conocerá el resultado el mismo en torno a marzo o abril de 2018.

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre™ en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad.

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.



## 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSPECTIVAS 2018

A lo largo del 2018 y en relación a nuestro principal negocio, oncología, la compañía continuará con el plan de desarrollo de sus compuestos, siendo Zepsyre™ (Lurbinectedin) el compuesto al que se dedicará la mayor partida de I+D. Así, a lo largo del 2018 se espera finalizar el reclutamiento del ensayo en fase III que se está llevando a cabo con Zepsyre™ para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Este ensayo tiene previsto reclutar 600 pacientes en más de 100 centros en diferentes países del mundo, pero principalmente en EU y EEUU. De igual forma a lo largo del 2018 se tiene previsto iniciar un ensayo en fase III también con Zepsyre™ para el tratamiento de cáncer de endometrio. Este ensayo tiene previsto reclutar 500 pacientes. De finalizar el reclutamiento tal y como se tiene previsto, el resultado de este importante ensayo podría tenerse para el primer trimestre del 2019.

También en oncología se ha firmado durante el 2018 un acuerdo con un socio para el desarrollo de un compuesto dentro de la familia

de productos conocidos como anticuerpos conjugados (ADC por sus siglas en inglés). Para el desarrollo de ADCs PharmaMar produce unos “payloads” o anticancerígeno que se acopla a un anticuerpo para atacar a células tumorales, particularmente potentes y tiene previsto seguir desarrollando este tipo de “payloads” para la firma de más acuerdos de desarrollo con socios especialistas en este tipo de compuestos.

Así pues, en oncología la compañía continuará trabajando para llegar a nuevos acuerdos de licencia y/o nuevas alianzas estratégicas con otras compañías y en el desarrollo de las que están en marcha ya que todas estas alianzas refuerzan nuestro posicionamiento como empresa oncológica.

Respecto al segmento de química de gran consumo, durante 2018 se espera que continúe el crecimiento de los ingresos tanto de la demanda doméstica como de las exportaciones y que se incorporen nuevos productos a sus carteras, bien productos propios o bien de distribución.



## 7. ACTIVIDADES DE I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia del Grupo, a la que en 2017 se han destinado 78,5 millones de euros.

De esta cantidad total, en el segmento de oncología se han destinado 71,2 millones de euros; en el segmento de RNA de interferencia para oftalmología se han destinado 5,4 millones de euros; en el segmento de diagnóstico 1,9 millones de euros.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2017 por área de actividad, son los siguientes:

### 7.1. ONCOLOGÍA: PHARMA MAR, S.A.

Las actividades y avances de cada uno de sus compuestos durante 2017, han sido los siguientes:

#### a) Yondelis®

##### Sarcoma de Tejidos Blandos

Durante el año 2017, dieciocho estudios en la indicación de sarcomas de tejidos blandos permanecen activos, once de ellos con reclutamiento activo. Cabe destacar el estudio en colaboración con la EORTC (Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer), en el que se evalúa la actividad de trabectedina como tratamiento de mantenimiento tras tratamiento de primera línea con doxorubicina en pacientes con sarcomas de tejidos blandos avanzados o metastásicos o el estudio fase III multicéntrico que compara la eficacia de trabectedina junto con doxorubicina seguida de trabectedina sola en aquellos pacientes que no han progresado a la terapia inicial frente a doxorubicina como agente único como terapia de primera línea en pacientes con leiomioma sarcoma metastásico o irresecable patrocinado por el Instituto Roussy en Francia.

##### Ovario

En la actualidad diez estudios post autorización se encuentran activos en esta indicación

siendo uno de ellos observacional internacional prospectivo (NIMES - ROC) sobre la eficacia y seguridad de la combinación Yondelis® + PLD en vida real de pacientes que previamente hayan recibido o no tratamiento antiangiogénico, que continúa su reclutamiento de forma satisfactoria.

Es importante reseñar que el ensayo de fase III INOVATYON que compara la combinación de Yondelis® + PLD frente a la combinación de carboplatino + PLD liderado por el grupo MANGO (Mario Negri Gynecologic Oncology Group) terminó su reclutamiento durante el año 2017 en once países europeos y se está a la espera de realizar un análisis parcial de datos durante 2018 esperando datos finales para 2019-2020. Es también destacable el estudio fase III de Yondelis® como monoterapia frente al tratamiento quimioterapéutico elegido por el investigador en pacientes BRCA mutados o con fenotipo BRCAness que se desarrolla en colaboración con el grupo Italiano MITO (MITO 23) que continúa su reclutamiento.

##### Otras indicaciones

El estudio fase II ATREUS promovido por el Instituto de Investigación Farmacológica Mario Negri (IRCCS) en colaboración con el departamento de Oncología Médica del Hospital S. Gerardo (Monza, Italia) continúa su reclutamiento con el objetivo de evaluar la actividad y seguridad de Yondelis® en Mesotelioma Pleural Maligno (MPM).

El estudio fase II EORTC 1320-BTG en colaboración con la Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer 8 EORTC) en pacientes con meningioma en alto grado de recurrencia para evaluar la eficacia y seguridad de Yondelis® en comparación con el tratamiento estándar iniciado en 2015 fue cerrado tras un análisis intermedio en el tercer trimestre de 2017.

Por último, se iniciaron las actividades de activación del estudio TOP-ART con la combinación de trabectedina y olaparib en tumores sólidos que presentan defectos genéticos de reparación del ADN.

## b) Aplidin®

### Mieloma Múltiple

En el mes de septiembre de 2016, PharmaMar presentó ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) en combinación con dexametasona para el tratamiento del mieloma múltiple en recaída o refractario, basado en el estudio pivotal y de registro de fase III conocido como ADMYRE para el tratamiento de mieloma múltiple en cuarta línea. En el mes de diciembre pasado, recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) para la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo ADMYRE cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado (la reexaminación) el re-examen del dossier de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018.

### Linfoma de células T

El estudio de registro de Aplidin® como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico continúa el reclutamiento en centros de España, República Checa, Italia y Estados Unidos. El estudio incluirá 60 pacientes en aproximadamente 25 centros de Europa y Estados Unidos.

## c) Zepsyre™

### Cáncer de Ovario Resistente al platino

El ensayo clínico de fase III pivotal y de registro de Zepsyre™ como agente único versus topotecan o doxorubicina liposomal pegilada en pacientes con cáncer de ovario platino resistente (ensayo clínico CORAIL), finalizó el reclutamiento de pacientes en octubre 2016. En enero de 2018 se conocieron los resultados de dicho estudio y concluían que CORAIL no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era supervivencia libre de progresión (SLP).

### Cáncer de Pulmón Microcítico

Continua de manera satisfactoria el reclutamiento del estudio pivotal y de registro de fase III (estudio

ATLANTIS) que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino PM1183 (lurbinectedin) con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Actualmente se encuentra reclutando pacientes en Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. En el mes de noviembre se realizó el análisis interino de seguridad por parte del Comité Independiente de Monitorización de Datos del ensayo, tras el que se recibió la recomendación de continuar con el estudio sin cambios.

### Estudios en Combinación

Por lo que respecta al programa de fase I en combinación, se ha completado el reclutamiento de los estudios con doxorubicina, cisplatino, capecitabina y paclitaxel con o sin bevacizumab. En los dos últimos estudios se han obtenido resultados preliminares prometedores en diversos tipos de cáncer de mama entre otros, por lo que se siguen evaluando las siguientes etapas del desarrollo en esta indicación.

Los resultados actualizados de eficacia de la combinación con doxorubicina se presentaron como comunicación oral el 18º Congreso Mundial de Cáncer de Pulmón, que tuvo lugar en Yokohama (Japón) del 15 al 18 de octubre de 2017.

Continúa el reclutamiento en el estudio de fase I en combinación con irinotecan según el plan previsto.

### Estudio de fase I en Japón

Este importante estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepsyre™ en pacientes japoneses para poder continuar así el desarrollo en este país, continua en fase de reclutamiento activo.

### Estudio "Basket" en tumores sólidos avanzados

El estudio fase II con Zepsyre™ como agente único en indicaciones seleccionadas o bien por el mecanismo de acción del fármaco o bien por la actividad observada en previos estudios de combinación. Estas indicaciones son cáncer

de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido y sarcoma de Ewing, continua reclutando en las cohortes de cáncer de pulmón microcítico y cáncer de mama. El estudio se lleva a cabo en España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

Los resultados de eficacia en sarcoma de Ewing fueron presentados como comunicación oral en el Congreso Internacional de Sarcomas (CTOS) celebrado en Maui del 8 al 11 de noviembre de 2017.

#### d) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina continua el reclutamiento según lo previsto. Este estudio se está realizando en dos centros uno en España y otro Estados Unidos. Está previsto orientar la inclusión de pacientes a enfermedades específicas en las que se ha observado beneficio clínico; como cáncer de pulmón de células no microcíticas, cáncer de mama y tumores de cabeza y cuello.

#### Cáncer de Mama Avanzado

El estudio fase II con PM184 en pacientes con cáncer de mama avanzado con receptores hormonales positivos, ha finalizado su primera

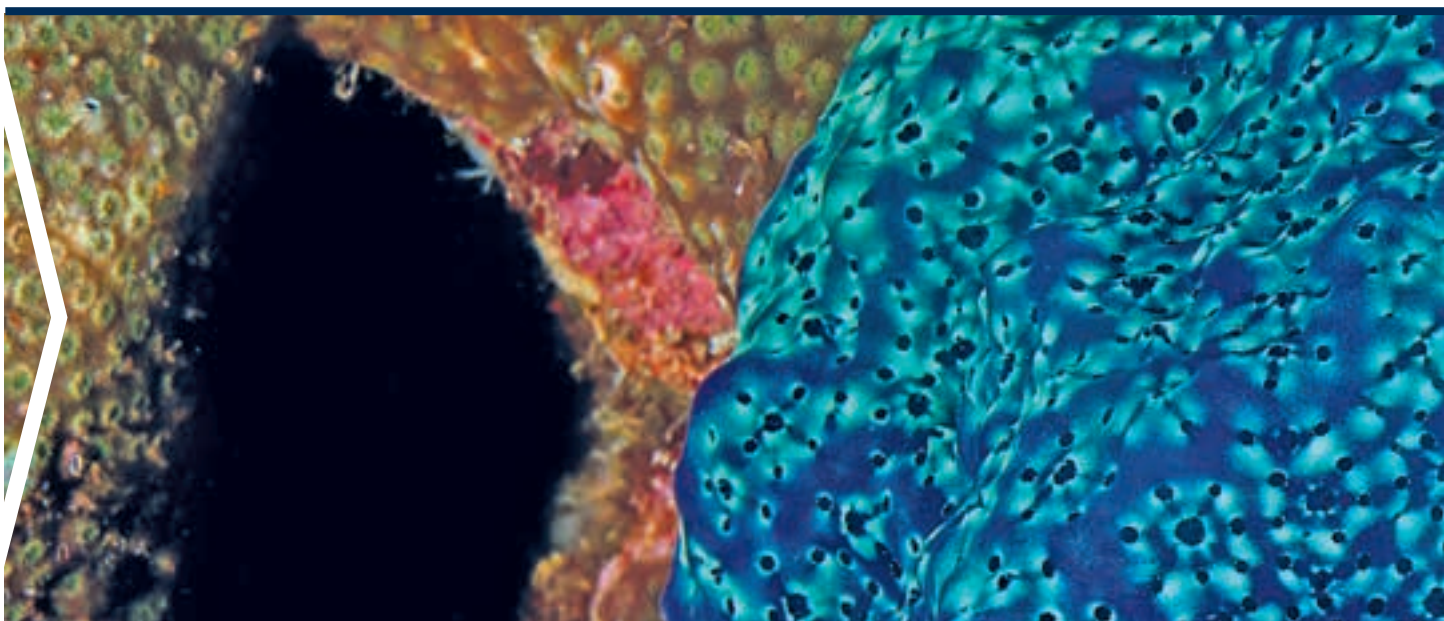
etapa y no se procederá a la segunda al no haber alcanzado el umbral de eficacia necesario.

#### Cáncer Colorectal

Un segundo estudio de fase II en la indicación de cáncer colorectal, comenzara el reclutamiento en el primer trimestre de 2018, tras completar los trámites administrativos requeridos durante el año 2017.

#### e) PM14

El día 13 de septiembre se incluyó el primer paciente en el programa de desarrollo clínico de una nueva molécula, PM14. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo clínico se está realizando en el hospital Vall d'Hebron (Barcelona) y el año próximo se abrirán dos centros más: el hospital Doce de Octubre (Madrid) y el Institut Gustave Roussy (París) y prevé la participación de aproximadamente 50 pacientes con diagnóstico confirmado de tumor sólido avanzado para quienes no existe un tratamiento estándar disponible.





## 7.2. DIAGNÓSTICO: GENÓMICA

En el área de oncología, se ha trabajado muy activamente en “biopsia líquida”, en la que Genómica tiene un producto en el mercado CLART® EGFR BL. Se ha finalizado un proyecto que demuestra la compatibilidad de los tubos “Streck” con nuestro producto. Estos tubos permiten almacenar la sangre de un paciente oncológico durante 14 días conservando el ADN tumoral circulante, siendo clave para la implementación de nuestro sistema en la logística de un hospital.

Por otro lado, se continúa con la línea de “diagnóstico de acompañamiento de fármacos” realizando estudios de optimización y análisis de paneles de genes específicos mediante el uso de las tecnologías de secuenciación masiva (NGS), de amplificación cuantitativa (qPCR), así como de análisis del estado de metilación del ADN.

En este ejercicio se destinó el 36% de la cifra de negocio a actividades de I+D+i.

## 7.3. RNA Interferencia, OFTALMOLOGÍA: SYLENTIS

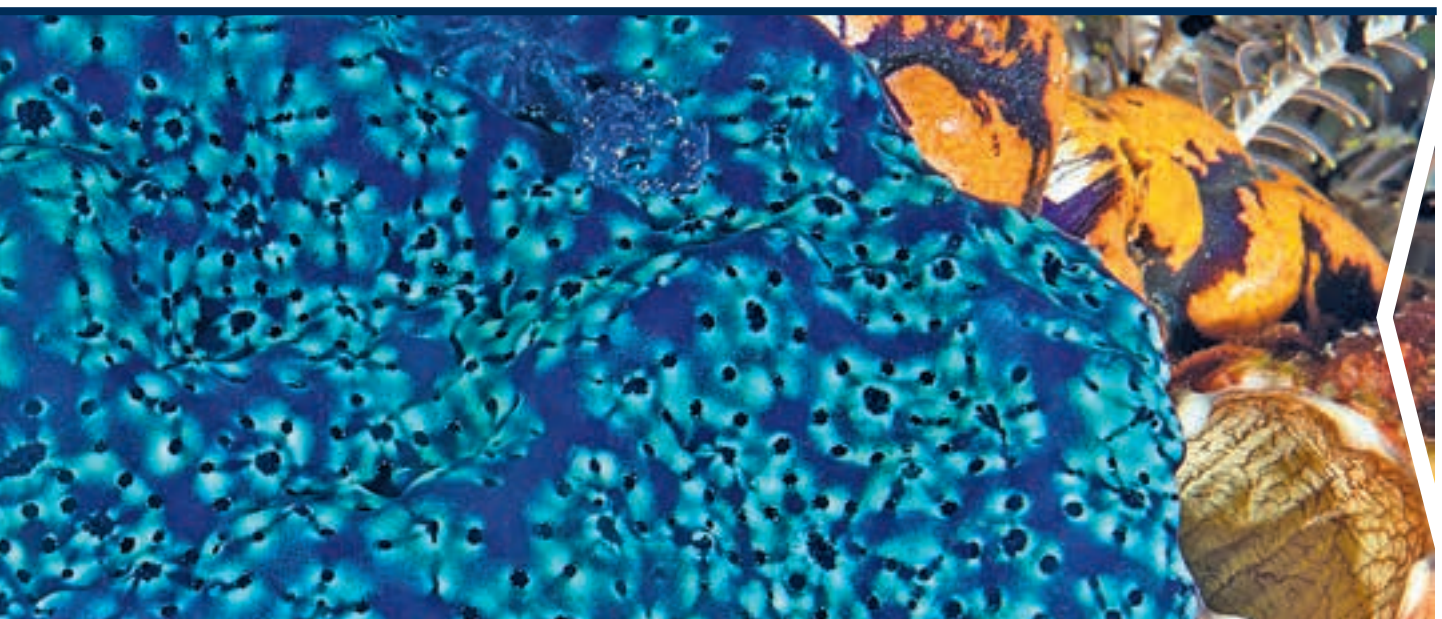
Durante el año 2017 se ha continuado con el avance de las líneas de investigación y desarrollo de nuevos productos basados en la tecnología del

RNA de interferencia (RNAi) para el tratamiento de enfermedades oculares. En concreto se ha avanzado en la nueva línea de investigación para el desarrollo de candidatos de RNAi para el tratamiento de diferentes enfermedades de la retina.

En 2017 se comenzó llamado un estudio clínico de Fase 3 llamado Helix con SYL1001 o Tivanisiran un RNAi para el tratamiento del síndrome de ojo seco. En el estudio HELIX participan más de 30 hospitales de 6 países europeos con el objetivo de evaluar el efecto de la solución oftálmica SYL1001 en los signos y síntomas de 300 pacientes con esta patología. A finales del 2017 ya se habían randomizado 93 pacientes en el estudio Helix entre los diferentes países participantes.

En cuanto al producto llamado SYL04012 o Bamosirán para el tratamiento del glaucoma y la hipertensión ocular, durante este año se ha investigado la posibilidad de realizar combinaciones de Bamosirán con otros tratamientos aprobados para el tratamiento del glaucoma.

Adicionalmente la compañía está trabajando en nuevos candidatos basados en la tecnología del RNAi para el tratamiento de las alergias oculares y de enfermedades de retina. Estos nuevos candidatos se ha analizado la eficacia en modelos preclínicos para dichas patologías.



## 8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.132 miles de euros y estaba representado por 222.649.287 acciones al portador con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos

A 31 de diciembre de 2017 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.373.745, representativas de un 0,62% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2017 ha adquirido 1.905.697 acciones propias, por un importe total

de 6.186 miles de euros. La Sociedad ha vendido 1.530.369 de sus acciones propias por un importe total de 4.962 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 611 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros. Adicionalmente, en 2017 se han cancelado de este Plan un total de 1.083 acciones.



## 9. INFORMACIÓN BURSÁTIL

### 9.1 El entorno

Este año 2017 ha sido uno de los mejores de la última década tanto desde el punto de vista económico como financiero. Parece que 2017 cierra una década marcada por la profunda crisis económica y financiera mundial iniciada en 2007. Sin duda tanto la mejora del crecimiento económico mundial, con continuas revisiones al alza, como las expectativas para los próximos años, han sido los elementos de empuje para los mercados de acciones. Por el contrario los mercados de bonos han mantenido un comportamiento más estable debido a las políticas monetarias con sesgo más restrictivo desde los principales bancos centrales. En este respecto la Reserva Federal (FED) realizaba tres subidas de 0,25 puntos porcentuales en los tipos de intervención y el Banco Central Europeo (BCE) ya en el último trimestre del año ha comenzado a concretar el proceso de normalización de su política monetaria. Algo que no había ocurrido antes en Europa debido a la duda de consecución en las expectativas inflacionistas del 2%. En este entorno macroeconómico de revisiones al alza del crecimiento económico en Europa, el euro se ha visto también impactado llegando a revalorizarse por encima del 15% frente al dólar.

En España, en el 2017, a pesar de la incertidumbre política generada en la segunda mitad del año por la cuestión catalana los datos macroeconómicos han estado significativamente mejores que la media europea. Así el PIB se sitúa en 2017 por encima del 3% situándose en cabeza del grupo de países desarrollados. No obstante tanto la elevada tasa de desempleo, un déficit público alto y la dependencia de la financiación exterior hacen que la economía española este todavía bajo cuestionamiento.

Con todo ello, el IBEX-35, principal índice de la Bolsa española, comenzaba el año como mejor índice de países desarrollados con subidas superiores al 15%, para en la segunda mitad de año cambiar la tendencia consecuencia en buena parte de la resolución del banco Popular y de la incertidumbre derivada de la crisis catalana.

### 9.2 Indicadores Bursátiles de PharmaMar 2017

Nº total de acciones	222.204.887
Nº de acciones en circulación	221.275.542
Valor nominal de la acción (en euros)	0,05
Contratación media diaria (nº de títulos)	805.031
Contratación media diaria (en euros)	2.634.061
Días contratación	255
Contratación mínima diaria (25 de agosto) en euros	328.778
Contratación máxima diaria (9 de noviem.) en euros	27.614.498
Total contratación anual (millones euros)	650,6
	(en euros)
Cotización mínima anual (9 de noviembre)	2,17
Cotización máxima anual (25 de mayo)	4,19
Cotización a 30 de diciembre	2,48
Cotización media del año	3,27
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en mill. euros)	<b>551,1</b>

Fuente: Bloomberg

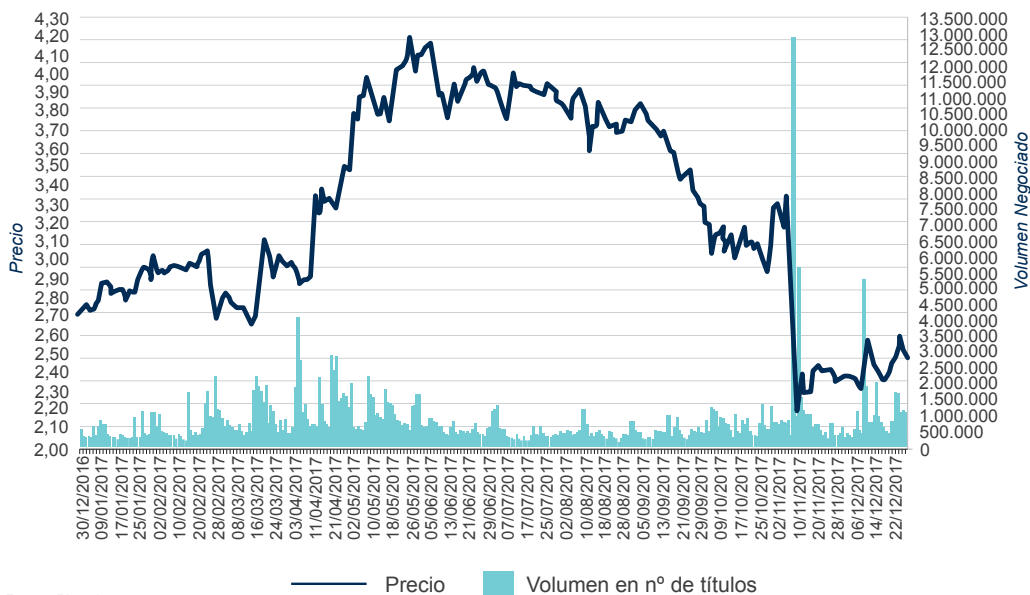
### 9.3 Evolución Bursátil de PharmaMar

Durante el 2017 PharmaMar ha conseguido ciertos hitos en relación a avances clínicos muy importantes que en términos de mercado han hecho que la acción comenzara el año con subidas de más del 50% en la primera parte del año. En el mes de mayo el valor alcanzaba los máximos anuales situándose su cotización en 4,19 EUR/acc. Esto sucedía después de la celebración en Nueva York de una jornada científica llamada "R&D Day" en la que la compañía explicó en detalle todos los avances del pipeline, ensayos clínicos en marcha y potenciales. Así mismo, en junio del 2017 se presentaron en el congreso ASCO (American Society of Clinical Oncology) en Chicago, unos prometedores resultados de Zepsyre™ en el ensayo clínico fase Ib para el tratamiento de cáncer de endometrio. Debido a los resultados positivos obtenidos hasta la fecha la compañía está diseñando un ensayo clínico de fase III para el tratamiento de este tipo de cáncer que se espera iniciar a lo largo del 2018. Posteriormente en septiembre de 2017 se presentaron en la European Society of Medical Oncology (ESMO), que tuvo lugar en Madrid, los resultados de la segunda cohorte de pacientes

del ensayo de fase I/II con Zepsyre™ para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Estos resultados no solo confirmaron los positivos datos obtenidos con la primera cohorte de pacientes tratados, sino que mejoraron el dato de enfermedad libre de progresión, que es el objetivo primario del ensayo en Fase III para esta misma indicación.

No obstante, durante el 2017 la acción ha recogido momentos difíciles como ocurrió en noviembre al comunicarse la opinión negativa del CHMP de la EMA a la aprobación para la comercialización de

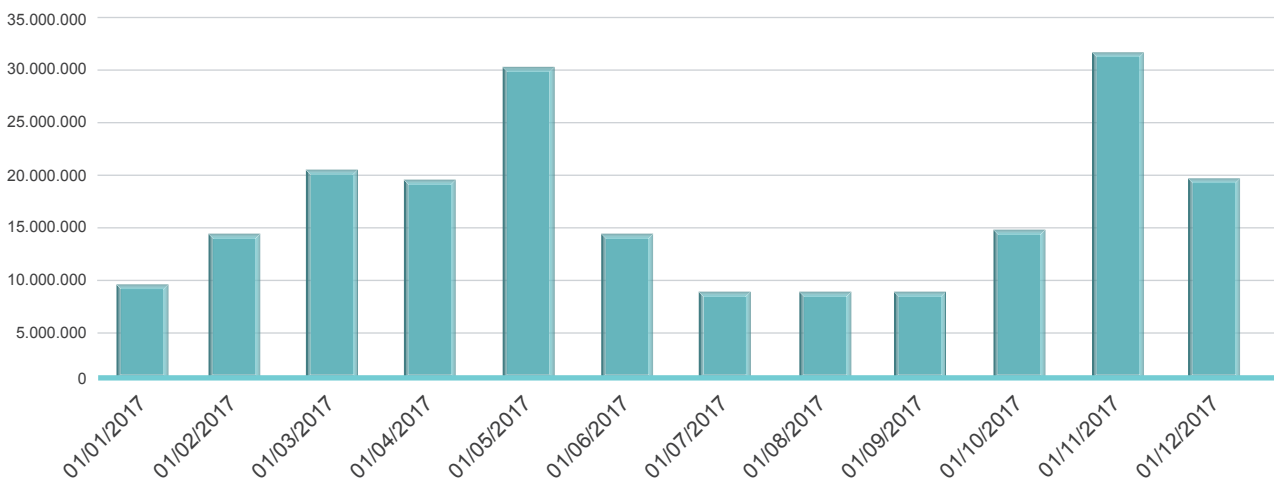
Aplidin® en Europa para el tratamiento de mieloma múltiple. La severa reacción del mercado se reflejó en un 30% de caída en el día de su publicación cuando, según el consenso de analistas, su peso por fundamentales en valoración no representaba ni un tercio de esa caída. A esto se ha unido el difícil entorno político vivido en España en la última parte del año debido al problema catalán, reflejándose en cierto modo en el mercado. Todo ello ha hecho que la acción de PharmaMar no cierre el año en positivo y aún con una notable recuperación durante el mes de diciembre el valor finaliza 2017 con una caída del -8%.



Fuente: Bloomberg

En el 2017, la acción de PharmaMar tuvo una contratación anual por valor de 551,1 millones de euros. El volumen medio diario

de negociación se situó en 805.031 títulos, registrándose en el mes de noviembre el pico máximo de volumen.



Fuente: Bloomberg

## 10. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### 10.1 Cuestiones sociales y relativas al personal

La unidad de negocio de oncología (que representa el 57% del personal del Grupo) cuenta con un Plan de Igualdad que recoge las medidas y acciones en las siguientes áreas de trabajo:

- ▶ Área de Formación Continua: facilitar la formación tanto a hombres como a mujeres para así lograr una mejor consecución de sus funciones y conseguir una promoción profesional basada en la igualdad.
- ▶ Área de Promoción Profesional y Desarrollo en la carrera.
- ▶ Área de Retribución: con el fin de que en un mismo puesto de trabajo no haya diferencias salariales, exceptuando los incentivos por antigüedad o similares, como pueden ser los méritos conseguidos en la Organización.
- ▶ Área de Conciliación de la vida laboral y personal.
- ▶ Área de Salud Laboral y Prevención de Riesgos: formación para la prevención de riesgos, concienciar sobre la violencia de género y el acoso sexual.
- ▶ Área de Comunicación e Imagen Corporativa: incorporando medidas para informar al personal de la cultura empresarial que se tiene con respecto al tema de la igualdad y de esa manera, concienciar a los trabajadores y conseguir su participación.
- ▶ Sensibilización y formación en materia de igualdad: formación en materia de igualdad para todos los integrantes de la Organización. Con esto se consigue, además, poder llegar a un grupo más amplio en el impacto mediante la transmisión de los conocimientos adquiridos de unos a otros.

La unidad de oncología cuenta con una Comisión de Igualdad constituida por 4 representantes de los empleados (2 hombres y 2 mujeres) y 2

representantes de la empresa (2 hombres). La Comisión de Igualdad se reúne cuatrimestralmente y realiza el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad.

Adicionalmente, la Comisión de igualdad tiene habilitada una dirección de correo electrónico para facilitar a todos los empleados el envío de sugerencia y/o propuestas para mejorar el cumplimiento de la Ley de Igualdad.

Más de un 93% de los empleados del Grupo tiene contrato indefinido. En 2017 se han firmado en el Grupo 47 contratos indefinidos.

### 10.2 Cuestiones ambientales

Tanto la unidad de negocio de oncología como otra de las sociedades que forman parte del segmento de química de gran consumo, cuentan con la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental, cuyo cumplimiento auditan anualmente empresas certificadoras independientes.

Las sociedades del segmento de química de gran consumo están adheridas a los sistemas de gestión de residuos ECOEMBES y pasan controles externos periódicos de emisiones a la atmósfera y vertidos. Igualmente en el año 2017 han llevado a cabo una modernización progresiva de los equipos de alumbrado instalando luminarias LED y mejorando en la iluminación natural.

El segmento de oncología ha firmado el pacto por la Biodiversidad que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

### 10.3 Prevención de la corrupción y el soborno

El Grupo cuenta con un Código de Conducta que tiene por objeto formalizar los principios y valores que deben guiar la conducta de todas las personas que forman parte de las sociedades del grupo Pharma Mar, entre sí y en sus relaciones

con clientes, socios, proveedores y en general, con todas aquellas personas y entidades, públicas y privadas, con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad profesional.

El Código de Conducta es de aplicación a los miembros de los Órganos de Administración, de la Alta Dirección y en general, sin excepción y cualquiera que sea su cargo, responsabilidad o lugar de trabajo, a todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del grupo Pharma Mar.

El Código de conducta de PharmaMar da pautas de conducta respecto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables, respeto entre las personas, seguridad y salud de las personas en el trabajo, utilización responsable de recursos, medio ambiente y desarrollo sostenible, relación con contratistas, proveedores y el mercado, relación transparente con inversores y accionistas del Grupo, relación con las autoridades y administraciones públicas, corrupción y soborno, reputación corporativa del grupo Pharma Mar, conflictos de interés y lealtad al grupo Pharma Mar, confidencialidad de la información, protección de datos de carácter personal, derechos de propiedad intelectual e industrial, obligaciones contables e información financiera, obligaciones tributarias y sistemas informáticos y tecnologías de la información.

En concreto respecto a corrupción y soborno, el Código establece lo siguiente: *“PharmaMar entiende la corrupción como el uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio.*

*En ningún caso las personas Sujetas al Código recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio ilícito para la empresa, o para ellas mismas. También permanecerán alerta para que no se produzcan casos en los que otras personas u organizaciones hagan uso de estas prácticas en su relación con el grupo Pharma Mar.*

*En este sentido, las Personas Sujetas al Código no podrán realizar, ofrecer ni recibir, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio que, por su*

*valor, sus características o sus circunstancias, pueda considerarse no ético o alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que intervengan.*

*Asimismo, las Personas Sujetas se abstendrán de realizar pagos consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquiera que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación frente a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial en cualquier lugar del mundo.”*

El Grupo asimismo se ha dotado de un canal de denuncias a través del cual los empleados, directivos y consejeros del Grupo deben denunciar todo tipo de irregularidades detectadas, encargándose de la gestión de dicho canal una Comisión de Conducta, que fue creada por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de enero de 2016. La Comisión de Auditoría es la encargada de supervisar dicho mecanismo que permite a los empleados comunicar, de forma confidencial irregularidades de potencial trascendencia.

El Grupo cuenta también con una función de Auditoría interna que funcionalmente depende de la Comisión de Auditoría.

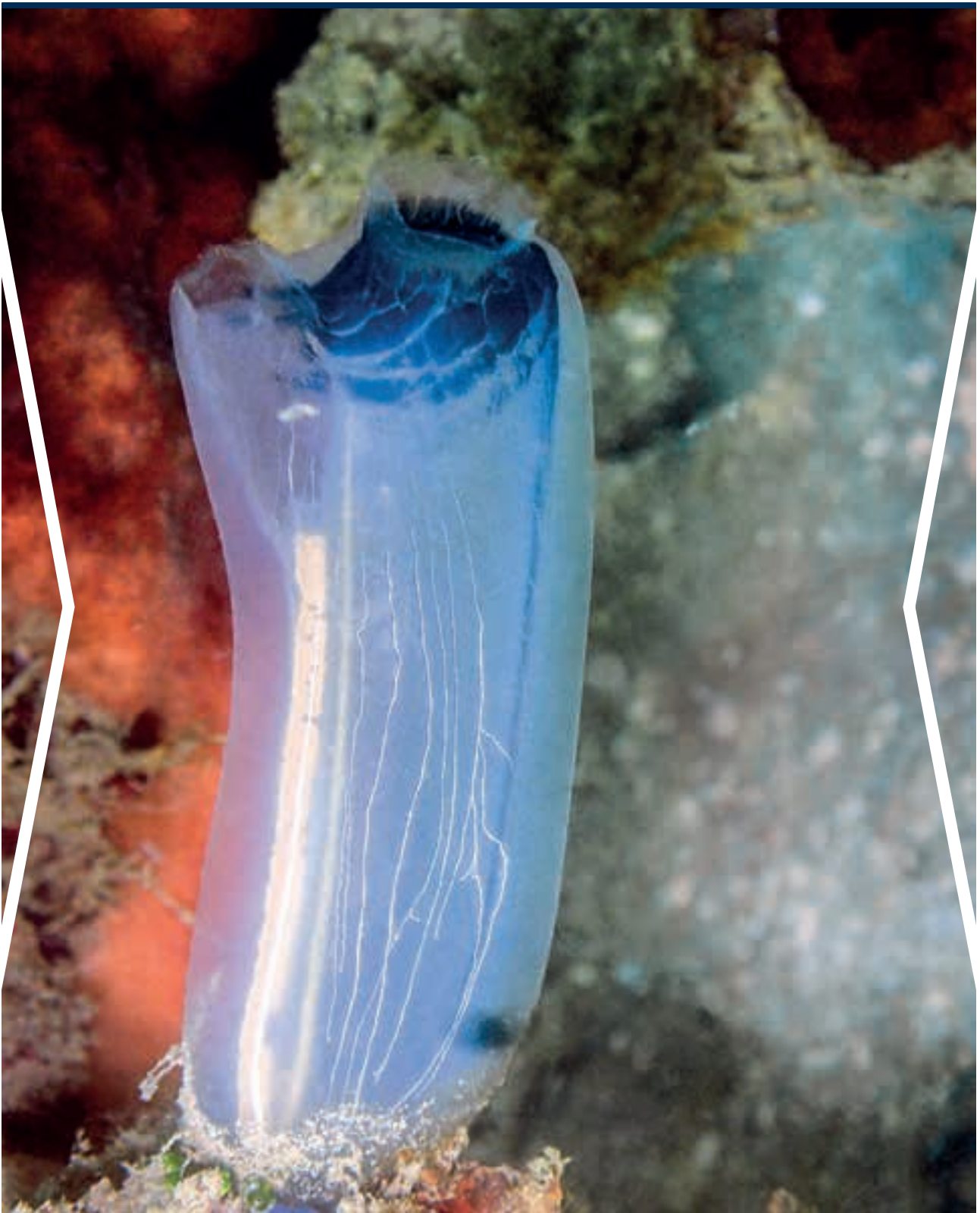
Adicionalmente, Pharma Mar, como Grupo cotizado, cuenta con un Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores, publicado en la página web de la Sociedad. Una Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración vela por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

Por último en relación con la cadena de suministro y subcontratación, todos los segmentos del Grupo interactúan con numerosos proveedores que suministran una amplia variedad de productos y servicios que intervienen en la cadena de nuestro trabajo. La selección de proveedores se realiza en base al cumplimiento de las normas de calidad, el conocimiento dentro del mercado, la adecuación

del producto a nuestras necesidades y mejor relación calidad/precio, sin olvidar criterios de compra sostenible. Nuestras compañías siguen los procedimientos de compras de acuerdo a

las normas ISO para las que cada una de ellas está certificada. Se rechaza cualquier tipo de discriminación de un proveedor por razones de raza, religión, nacionalidad o sexo.

**El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)**



Cuentas Anuales  
Consolidadas  
e Informe de Auditoría







## **Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes**

**Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado  
al 31 de diciembre de 2017**





## *Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales consolidadas*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

1



### Cuestiones clave de la auditoría

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

#### Capacidad financiera

La actividad investigadora del Grupo requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las investigaciones en curso de acuerdo con el plan de inversiones establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 3C de la memoria adjunta, la expectativa de la dirección para 2018 es la de mantener un ritmo de inversiones en investigación y desarrollo similar al del ejercicio 2017.

Tal y como se indica en la nota 3C de la memoria adjunta, al menos anualmente, la dirección financiera del Grupo presenta a los administradores un plan de negocio junto con estimaciones de flujos de caja, con un horizonte temporal de 5 años que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

La nota 3C de la memoria adjunta desglosa la evaluación que los administradores realizan del riesgo de liquidez con sus previsiones para poder financiar las investigaciones en curso.

Nos centramos en este área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si el Grupo dispone de los recursos suficientes para atender el plan de investigaciones presupuestado, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria consolidada adjunta.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos ya en fase de comercialización, las expectativas de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, e ingresos por potenciales licencias de investigaciones en curso, hemos analizado documentación soporte respecto a si las estimaciones realizadas se consideran razonables, de acuerdo con la información disponible en cada momento.

Igualmente, hemos analizado la flexibilidad de que dispone la dirección a la hora de la asignación de recursos financieros a investigaciones en curso, entendiendo cuáles son las inversiones prioritarias en el corto plazo y cuáles podrían demorarse si las circunstancias no evolucionasen de acuerdo a lo esperado en el plan de negocio, y de esta manera adecuar sus costes a cada uno de los escenarios.

Con respecto a la información desglosada en memoria hemos concluido que incluye lo requerido por la NIIF 7 *Instrumentos financieros: información a revelar* sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

Como resultado del trabajo realizado, consideramos que la evaluación realizada por la dirección del Grupo sobre su capacidad financiera es razonable y coherente con la información desglosada en las cuentas anuales al respecto.



## Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

## Cuestiones clave de la auditoría

*Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido*

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo recoge en el balance un activo neto por impuestos diferidos por importe de 33.481 miles de euros tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria adjunta, registrado en base al ejercicio de planificación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2T y 4 de la memoria consolidada.

La fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto aprobado por los administradores de la Sociedad dominante, que incluye cifras esperadas hasta el año 2022. Adicionalmente, la dirección del Grupo extiende las proyecciones hasta el año 2027 con su mejor estimación.

Para el segmento de oncología las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas, lo que hace que estas asunciones tengan especial relevancia en los cálculos.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados, es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

## Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis de si el modelo y la metodología de cálculo utilizado por la dirección del Grupo para la definición de las bases imponibles futuras son adecuados.

Para las hipótesis clave, principalmente centradas en el segmento de oncología, se ha obtenido documentación soporte justificativa, a través de información interna preparada por el Grupo, que permite considerar que los juicios adoptados son razonables. Hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la dirección del Grupo respecto al reconocimiento de los activos por impuestos diferidos son razonables.



### Cuestiones clave de la auditoría

#### *Reconocimiento de ingresos en contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación*

Es propio del negocio del Grupo la firma de acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización y, en su caso, fabricación, con determinadas empresas farmacéuticas. Estos contratos suelen contemplar contraprestaciones a la firma del contrato y posteriores contraprestaciones en función del cumplimiento de hitos.

Tal y como se indica en la nota 2W de la memoria adjunta, el Grupo tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiéndose como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

A efectos de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, estas consideraciones son especialmente relevantes en relación al registro contable del contrato firmado con Chugai Pharmaceutical Co., en el ejercicio 2016, respecto al que se han reconocido ingresos por 10.888 miles de euros en 2017, y existen reconocidos ingresos diferidos al cierre del ejercicio por 15.322 miles de euros tal y como se detalla en la nota 21. Los ingresos totales registrados a 31 de diciembre de 2017 por esta tipología de contratos son de 12.357 miles de euros (véase nota 26).

El análisis de los ingresos a reconocer y el momento de su reconocimiento suele ser complejo, y entraña la necesidad de realizar juicios y estimaciones relevantes, con impactos significativos en las cuentas anuales, motivo por el cual es una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Para evaluar el reconocimiento de ingresos efectuado por el Grupo respecto a estos contratos, hemos mantenido reuniones con los responsables de los distintos departamentos involucrados en la negociación, para entender la interpretación de los contratos firmados, el fondo económico de la transacción y las expectativas de las partes involucradas en cuanto a las obligaciones de cumplimiento.

Para los principales ingresos registrados en las cuentas anuales consolidadas de 2017 se ha comprobado, a partir del análisis del contrato en origen, las obligaciones de cumplimiento identificadas y el precio asociado a cada una de ellas. Igualmente, se ha analizado si los ingresos reconocidos en el ejercicio 2017 se corresponden con las obligaciones satisfechas en el período y si pudiesen existir otras obligaciones cumplidas no registradas.

Tras la realización de nuestros procedimientos consideramos adecuados los juicios y estimaciones realizados por la dirección del Grupo en la determinación y reconocimiento de ingresos en relación a los contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación en el ejercicio 2017.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

### *Otra información: Informe de gestión consolidado*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.





## Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

#### *Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2018.

#### *Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados auditores por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

#### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo se desglosan en la nota 40 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julio Balaguer Abadía (15418)

28 de febrero de 2018



## CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE PHARMA MAR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

al 31 de diciembre de 2017

<b>BALANCE CONSOLIDADO</b> (Miles de euros)	Nota	31-12-17	31-12-16
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	6	31.207	31.141
Inversiones inmobiliarias	7	6.119	6.119
Activos intangibles	8	20.212	24.900
Fondo de comercio	9	2.548	2.548
Activos financieros no corrientes	10	977	1.138
Activos por impuestos diferidos	24	33.481	34.299
		<b>94.544</b>	<b>100.145</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	15	23.904	22.158
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	31.388	62.652
Activos financieros corrientes	10	7.671	18.077
Otros activos corrientes	14	6.125	3.815
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	24.088	14.290
		<b>93.176</b>	<b>120.992</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>187.720</b>	<b>221.137</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



<b>BALANCE CONSOLIDADO</b> (Miles de euros)	<b>Nota</b>	<b>31-12-17</b>	<b>31-12-16</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	17	11.132	11.110
Prima de emisión	17	71.278	69.189
Acciones propias	17	(4.470)	(3.247)
Reservas por revalorización y otras reservas		13	11
Ganancias acumuladas y otras reservas		(51.087)	(24.705)
<b>Total capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante</b>		<b>26.866</b>	<b>52.358</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	19	<b>(3.882)</b>	<b>(3.863)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>22.984</b>	<b>48.495</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deuda financiera	23	73.607	67.583
Ingresos diferidos no corrientes	21	7.234	16.790
Otros pasivos no corrientes	22	785	1.105
		<b>81.626</b>	<b>85.478</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	37.436	39.175
Deuda financiera	23	26.395	27.906
Provisiones para otros pasivos y gastos	25	6.232	6.988
Ingresos diferidos corrientes	21	10.221	10.012
Otros pasivos corrientes	22	2.826	3.083
		<b>83.110</b>	<b>87.164</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>164.736</b>	<b>172.642</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<b>187.720</b>	<b>221.137</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b> (Miles de euros)	<b>Nota</b>	<b>31-12-17</b>	<b>31-12-16</b>
Ingresos:			
Venta de producto	5 y 26	162.618	164.035
Acuerdos de licencia y desarrollo	5 y 26	12.357	11.129
Royalties	5 y 26	4.362	5.779
Prestación de servicios		26	5
		<b>179.363</b>	<b>180.948</b>
Coste de ventas	5	(45.668)	(43.971)
<b>Beneficio bruto</b>		<b>133.695</b>	<b>136.977</b>
Gastos de comercialización	29	(44.756)	(47.688)
Gastos de administración	28	(20.745)	(20.328)
Gastos de I + D	27	(78.541)	(78.423)
Otros gastos de explotación	28	(11.158)	(10.777)
Otros ingresos	30	3.824	1.533
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(17.681)</b>	<b>(18.706)</b>
Gastos financieros		(5.936)	(6.661)
Ingresos financieros		757	668
<b>Resultado financiero neto</b>	33	<b>(5.179)</b>	<b>(5.993)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
Impuesto sobre las ganancias	24	(3.904)	592
Resultado del ejercicio		(26.764)	(24.107)
Atribuibles a:			
<b>Propietarios de la dominante</b>		<b>(26.745)</b>	<b>(24.082)</b>
Participaciones no dominantes	19	(19)	(25)
<b>Resultados por acción atribuibles a los accionistas de la sociedad durante el ejercicio</b>			
(Expresadas en euros por acción) Nota			
- Básicas	34	(0,12)	(0,11)
- Diluidas	34	(0,12)	(0,11)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

<b>ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO</b>	<b>31-12-17</b>	<b>31-12-16</b>
(Miles de euros)		
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados consolidada)</b>	<b>(26.764)</b>	<b>(24.107)</b>
<b>PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>		
Cambio en valor de activos financieros disponibles para la venta	2	2
Diferencias de conversión de moneda extranjera	6	26
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>8</b>	<b>28</b>
<b>Resultado global del ejercicio</b>	<b>(26.756)</b>	<b>(24.079)</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Propietarios de la dominante	(26.737)	(24.054)
Participaciones no dominantes	(19)	(25)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(26.756)</b>	<b>(24.079)</b>

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>							
(Miles de euros)							
	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Reserva por revalorización y otras reservas	Reservas y otras ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(2.944)</b>	<b>9</b>	<b>(490)</b>	<b>(3.838)</b>	<b>73.036</b>
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	-	-	-	2	-	-	2
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	-	-	-	-	26	-	26
<b>Otro resultado global</b>	-	-	-	<b>2</b>	<b>26</b>	-	<b>28</b>
Resultado 2016	-	-	-	-	(24.082)	(25)	(24.107)
<b>Resultado global del ejercicio</b>	-	-	-	<b>2</b>	<b>(24.056)</b>	<b>(25)</b>	<b>(24.079)</b>
Compra de acciones (nota 17)	-	-	(4.165)	-	-	-	(4.165)
Ventas de acciones (nota 17)	-	-	3.862	-	(329)	-	3.533
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones	-	-	-	-	303	-	303
Otros movimientos	-	-	-	-	(133)	-	(133)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(3.247)</b>	<b>11</b>	<b>(24.705)</b>	<b>(3.863)</b>	<b>48.495</b>
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	-	-	-	-	-	-	2
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	6
<b>Otro resultado global</b>	-	-	-	<b>2</b>	<b>6</b>	-	<b>8</b>
Resultado 2017	-	-	-	-	(26.745)	(19)	(26.764)
<b>Resultado global del ejercicio</b>	-	-	-	<b>2</b>	<b>(26.739)</b>	<b>(19)</b>	<b>(26.756)</b>
Compra de acciones (nota 17)	-	-	(6.186)	-	-	-	(6.186)
Ventas de acciones (nota 17)	-	-	4.378	-	611	-	4.989
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones	-	-	585	-	(108)	-	477
Ampliación de capital (nota 17)	22	2.089	-	-	-	-	2.111
Gastos de Ampliación de Capital	-	-	-	-	(146)	-	(146)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>11.132</b>	<b>71.278</b>	<b>(4.470)</b>	<b>13</b>	<b>(51.087)</b>	<b>(3.882)</b>	<b>22.984</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-17</b>	<b>31-12-16</b>
(Miles de euros)			
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>(1.459)</b>	<b>(8.414)</b>
<b>Resultado antes de impuestos:</b>		<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
<b>Ajustes por:</b>		<b>13.204</b>	<b>13.678</b>
Amortización	6,8	7.059	7.243
Pérdidas / (Ganancias) en actividades por deterioro de cuentas a cobrar	13	(79)	258
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	6	2.142	171
Pérdidas / (Ganancias) en actividades financieras a valor razonable	33	-	(14)
Ingresos Financieros	33	(102)	(255)
Gastos Financieros	33	5.124	5.214
Pagos basados en acciones	36	476	303
Ingresos diferidos - subvenciones	21	(660)	76
Variación de provisiones	25	(756)	682
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>10.199</b>	<b>7.981</b>
Existencias	15	(1.746)	832
Clientes y deudores	13	22.657	1.290
Otros activos y pasivos		(8.973)	(1.357)
Proveedores y otros saldos acreedores	20	(1.739)	7.216
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>(2.002)</b>	<b>(5.374)</b>
Pagos de intereses	33	(5.104)	(5.241)
Cobros de intereses	33	102	241
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	24	3.000	(374)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR INVERSIONES</b>		<b>5.995</b>	<b>13.779</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		<b>(32.332)</b>	<b>(38.674)</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,8	(4.665)	(6.093)
Otros activos financieros	10	(27.667)	(32.581)
<b>Cobros por desinversiones:</b>		<b>38.327</b>	<b>52.558</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6, 7 y 8	85	129
Otros activos financieros	10	38.242	52.429
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>(105)</b>
Otros cobros / (pagos) de actividades de inversión		-	(105)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR FINANCIACION</b>		<b>5.262</b>	<b>1.296</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>		<b>769</b>	<b>(632)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	17	1.966	-
Adquisición	17	(6.186)	(4.165)
Enajenación	17	4.989	3.533
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>		<b>3.291</b>	<b>1.926</b>
Préstamos recibidos	23	19.944	20.140
Devolución y amortización de préstamos	23	(16.653)	(18.214)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		<b>1.202</b>	<b>2</b>
Cobros / (pagos) por disposición de pólizas de crédito		1.202	2
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>9.798</b>	<b>6.661</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	16	14.290	7.629
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>24.088</b>	<b>14.290</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



Memoria de las  
Cuentas Anuales  
Consolidadas





# Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 (Expresada en miles de euros)



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Pharma Mar, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Pharma Mar, S.A. (sociedad absorbente) y Zeltia, S.A. (como sociedad absorbida). Pharma Mar, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante PharmaMar o la “Sociedad”), se constituyó en España el 30 de abril de 1986, por un periodo de tiempo indefinido.

Su domicilio social está en Colmenar Viejo (Madrid) Avenida de los Reyes, 1 (Pol. Industrial La Mina - norte)

PharmaMar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos bioactivos de origen marino, para su aplicación en oncología, así como la gestión, apoyo y promoción de sus

sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químico y biofarmacéutico. Asimismo, el Grupo produce y comercializa insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar, productos para el tratamiento y decoración de la madera y pinturas y especialidades similares.

El 20 de septiembre 2007, PharmaMar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de Yondelis®, en la indicación de sarcoma de tejido blando. Dicha autorización supuso el comienzo de la comercialización de los compuestos farmacéuticos de PharmaMar, ya que no tenía fármacos en el mercado hasta ese momento.

Dos años más tarde, con fecha 2 de noviembre de 2009, la Comisión Europea otorgó la autorización para que PharmaMar pudiera comercializar Yondelis® administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, Taiho, entidad con la que PharmaMar suscribió en el pasado un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Japón, obtuvo del Ministerio japonés de Sanidad, Trabajo y Bienestar la autorización de comercialización en Japón para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Asimismo, el 23 de octubre de 2015, Janssen, el socio de PharmaMar para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Estados Unidos, obtuvo de la FDA la autorización de comercialización en dicho país para Yondelis® en ciertos tipos de sarcoma de tejidos blandos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo.

En septiembre de 2016 PharmaMar había presentado ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado ADMYRE, cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado la reexaminación del dossier de solicitud de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018.

PharmaMar ha continuado con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación.

Con fecha 18 de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio CORAIL llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre™ (lurbinectedin) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba activo, igual de activo al menos que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP).

Al 31 de diciembre de 2017, PharmaMar continúa con el desarrollo del resto de sus productos, así como del propio Yondelis® para indicaciones distintas de sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron cambios significativos en el perímetro de consolidación del grupo Pharma Mar (en adelante, el "Grupo"), excepto por la constitución de la sociedad Genómica Brasil Ltda. A su vez, durante 2016 se constituyó la sociedad Pharma Mar Ges.m.b.H (Austria) y se procedió a la venta de la sociedad Promaxsa Protección de Maderas, S.L.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Sociedades dependientes	Domicilio Social	% Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Genómica, S.A.U.	Parque Empresarial Alvento, Calle Vía de los Poblados, 1, 28033 Madrid, España	100%	-	100%
Zelnova Zeltia, S.A.	Torneiros - Porriño - Pontevedra, España	100%	-	100%
Xylazel, S.A.	Las Gándaras - Porriño - Pontevedra, España	100%	-	100%
Noscira, S.A. en liquidación	Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 Planta 5ª Madrid, España	73,32%	-	73,32%
Pharma Mar USA	Cambridge - Massachusetts - U.S.A.	100%	-	100%
PharmaMar AG (Suiza)	Aeschenvorstadt, 71- Basel - Suiza	100%	-	100%
Pharma Mar SARL (Francia)	120, Av. Charles Gaulle - Neuilly-sur-Seine - Francia	100%	-	100%
Pharma Mar GmbH (Alemania)	Rosenheimer Platz, 6 - Munich - Alemania	100%	-	100%
Pharma Mar Ltd (Reino Unido)	90 High Holborn, 7th floor - London - Reino Unido	100%	-	100%
Pharma Mar, S.r.L. (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 Milan, Italia	100%	-	100%
Pharma Mar, Sprl (Bélgica)	100 Brussels, Avenue du Port 86c, bolte 204, Bélgica	100%	-	100%
*Pharma Mar Ges.m.b.H (Austria)	Teinfaltstraße 9 / Top 7, 1010 Wien Austria	100%	-	100%
**Copyr, S.p.A. (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 Milan, Italia	-	100% **	100%
***Genómica, A.B. (Suecia)	Ideon Science Park Sheelevator, 17 Lund, Suecia	-	100%***	100%
***Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	Avda. Presidente Wilson, 231, sala 1402, Rio de Janeiro, Brasil	-	100% ***	100%
Sylentis, S.A.U.	Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 Planta 5ª Madrid, España	100%	-	100%

(\*) Constituida en 2016

(\*\*) Copyr, S.p.A. es filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(\*\*\*) Genómica, A.B. y Genómica Brasil son filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

A continuación se ofrece el detalle de las sociedades dependientes del Grupo junto a las firmas que han auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017:

Nombre y Domicilio	Auditoría Estatutaria
Genómica, S.A.U.	KPMG
Genómica, A.B. (Suecia)	KPMG
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	No
Sylentis, S.A.U.	KPMG
Pharma Mar USA	Walter & Shufain, PC
PharmaMar AG (Suiza)	PwC
Pharma Mar SARL (Francia)	PwC
Pharma Mar GmbH (Alemania)	No
Pharma Mar, S.r.L. (Italia)	Prorevi Auditing, S.r.L.
Pharma Mar Ltd (Reino Unido)	Scruttonbland LLP
Pharma Mar, Sprl (Bélgica)	PwC
Pharma Mar Ges.m.b.H (Austria)	No
Noscira, S.A. en liquidación	No
Zelnova Zeltia, S.A.	PwC
Xylazel, S.A.	PwC
Copyr, S.p.A. (Italia)	Trevor Auditing, S.r.L.

## A. Descripción de las sociedades dependientes

La actividad principal de las sociedades del Grupo, en todos los casos consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

- ▶ Genómica, S.A.U. (Genómica): Desarrollo y comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades.
- ▶ Zelnova Zeltia, S.A. (ZelnovaZeltia): La fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.
- ▶ Xylazel, S.A. (Xylazel): La fabricación y venta de productos para tratamiento y decoración de maderas, pinturas, productos y especialidades similares.
- ▶ Noscira, S.A. en liquidación (Noscira): Sociedad en liquidación. La Junta General de Accionistas de Noscira celebrada el 18 de diciembre de 2012, acordó la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.
- ▶ Pharma Mar USA: Desarrollo del negocio en Estados Unidos.
- ▶ PharmaMar AG: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado suizo.
- ▶ Pharma Mar SARL: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado francés.
- ▶ Pharma Mar GmbH: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado alemán.
- ▶ Pharma Mar S.r.L.: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado italiano.
- ▶ Pharma Mar S.p.r.l: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado belga.
- ▶ Pharma Mar Ltd: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado del Reino Unido.
- ▶ Pharma Mar Ges.m.b.H: Sociedad constituida en 2016; su actividad consiste fundamentalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado austriaco.
- ▶ Copyr, S.p.A. (Copyr): La fabricación y venta de dispensadores automáticos de aerosoles con su marca Copyrmatic. También opera en el mercado de tratamientos para la agricultura ecológica.
- ▶ Genómica, A.B.: La comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades en el mercado escandinavo.
- ▶ Genómica Brasil, Ltda.: Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios.
- ▶ Sylentis, S.A.U. (Sylentis): La investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica, así como los derivados farmacéuticos de los mismos en diferentes formulaciones y aplicados por diferentes vías a todo tipo de enfermedades, sin que tenga ningún producto en el mercado a fecha actual.



## 2. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y las del ejercicio 2016, presentadas a efectos comparativos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas para su utilización en la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) y los inmuebles de inversión, a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de

diciembre de 2017 guardan uniformidad con las utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Las estimaciones significativas realizadas en los estados financieros del ejercicio 2017 asimismo guardan uniformidad con las realizadas en los del ejercicio 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

#### A. Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2017

En el ejercicio 2017 las siguientes normas y modificaciones a normas ya existentes han sido adoptadas por la Unión Europea, con entrada en vigor el 1 de enero de 2017, y han sido aplicadas por el grupo Pharma Mar, o su aplicación puede afectar al Grupo en el futuro:

- ▶ NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar”.
- ▶ NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas”.

La aplicación de las anteriores normas y modificaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

#### B. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que han sido endorsadas por la UE, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

## NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es aplicable a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El grupo Pharma Mar tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante 2017, el grupo Pharma Mar ha realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando el grupo Pharma Mar adopte la NIIF 9. En general, el grupo Pharma Mar no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto, excepto por el efecto de la aplicación de los requisitos para determinar el deterioro de la NIIF 9. El grupo Pharma Mar espera un incremento de las pérdidas por las correcciones por deterioro, lo que supondrá un impacto negativo en el patrimonio neto, tal y como se explica a continuación, si bien nunca será material.

### (a) Clasificación y valoración

El grupo Pharma Mar no espera grandes cambios en su estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9. Espera continuar valorando a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se registran a valor razonable. Las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta del grupo Pharma Mar se valorarán contra otro resultado

global, lo que no provocará un aumento de la volatilidad de los resultados.

Las acciones de entidades no cotizadas se espera mantenerlas en un futuro previsible. El grupo Pharma Mar aplicará la opción para presentar las variaciones en el valor razonable en otro resultado global y, por tanto, considera que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo.

Los préstamos, así como los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. El grupo Pharma Mar analiza las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

### (b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el grupo Pharma Mar registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. PharmaMar aplicará el modelo simplificado y registrará las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. PharmaMar ha determinado que, debido a la naturaleza de sus préstamos y partidas a cobrar, las pérdidas por deterioro se incrementarán en 113.351 euros con la correspondiente disminución de los pasivos por impuesto diferido en 28.338 euros.

### (c) Contabilidad de coberturas

El grupo Pharma Mar ha determinado que no tendrá ningún impacto por contabilidad de coberturas ya que no tiene ninguna relación de cobertura designada a cierre del ejercicio 2017.

### (d) Reestructuraciones de deuda

El grupo Pharma Mar no ha realizado reestructuraciones de deuda en el pasado por lo que los impactos derivados de este hecho por la aplicación de la NIIF 9 no tendrán ningún efecto en el grupo Pharma Mar.

### (e) Otros ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 9, serán ajustadas otras partidas, si es necesario, de los estados financieros, como los impuestos diferidos, los activos mantenidos para la venta y los pasivos relacionados con ellos.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 9 se espera que sea el siguiente:

<b>Activos</b>	<b>Importe</b>
Otros Activos Financieros	(96.153)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(17.198)
<b>Total Activos</b>	<b>(113.351)</b>
<b>Pasivos</b>	
Pasivos por impuestos diferidos	(28.338)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(28.338)</b>
<b>Impacto en patrimonio neto</b>	<b>(85.014)</b>

### NIIF 15 - "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial que implica el reconocimiento del impacto de aplicación de la nueva norma a todos aquellos contratos que se encuentren vivos el 1 de enero de 2018 en el patrimonio de apertura del ejercicio 2018 y que las comparativas no se reexpresarán.

Durante 2017, el Grupo llevó a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, que se ha completado a la fecha de elaboración de estos estados financieros.

El Grupo presenta dos áreas de negocio claramente diferenciadas:

- ▶ Biofarmacia (dividido entre segmento de oncología, segmento diagnóstico y segmento RNAi) y
- ▶ Química de Gran Consumo.

De ellas, el área biofarmacéutica es su principal negocio y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino supone la principal actividad del Grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

Análisis de la identificación de las obligaciones de desempeño y el método de reconocimiento del ingreso en la venta de licencias, de suministros médicos y de productos químicos:

#### a) Venta de licencias, y acuerdos de desarrollo y comercialización de compuestos farmacéuticos en desarrollo

No se espera que esta norma tenga impacto significativo en el resultado del Grupo para los contratos de licencias, desarrollo y comercialización. En estos contratos, en general, existe un componente fijo inicial (upfront) que se tendrá que distribuir entre las obligaciones de desempeño que se identifican en el contrato (como puede ser la propia licencia de uso de una fórmula o medicamento, otro tipo de licencia, realizar estudios clínicos, u otro tipo de bien o servicio a entregar), basándose en el precio relativo de venta individual estimado de cada licencia, bien o servicio. En este tipo de contratos se dan componentes variables (hitos clínicos o regulatorios) y dependientes de hechos o circunstancias que no se encuentran bajo el control de la sociedad por lo que no se reconocen como ingresos hasta que ocurran en aplicación de lo indicado en la norma referente a las limitaciones al reconocimiento de contraprestaciones variables cuando dependen de hechos que se encuentran fuera del control de la Sociedad.



El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente que puede ser en un momento del tiempo, como puede ser en el caso de la venta de licencias de uso, o a lo largo del tiempo en el caso de las prestaciones de servicios o cuando lo que se transfiere en un derecho de acceso.

Este tratamiento no difiere sustancialmente del que el Grupo venía aplicando hasta la fecha, de forma que a 31 de diciembre de 2017 no hay registrado ningún ingreso que no se haya devengado todavía ni, por el contrario, ningún ingreso ya devengado pendiente de registrar en función de la evolución de las obligaciones de desempeño, por lo que no habría impacto alguno en el patrimonio de la Sociedad.

#### b) Venta de productos químicos de uso doméstico

No se espera que esta norma tenga impacto significativo en el resultado del Grupo para los contratos de venta de productos químicos de uso doméstico como insecticidas, ambientadores, barnices, protectores de madera y metales, productos de limpieza del hogar....

El Grupo espera que el reconocimiento de ingresos se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes al cliente final, esta transferencia de control no difiere de la trasmisión de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, por lo que el tratamiento no difiere del que venía aplicándose con la antigua normativa.

#### c) Venta suministros médicos para diagnóstico clínico (determinaciones)

Para este tipo de contratos se espera que esta norma tenga impacto en el momento del reconocimiento de ingresos, ya que en ellos se identifican diferentes obligaciones de desempeño: suministros de determinaciones, arrendamientos de los equipos y mantenimiento de los equipos (asistencia técnica), de las cuales no todas ellas se habían diferenciado como servicios separados con la antigua normativa.

En base a esta identificación, el reconocimiento de ingresos en el caso de los suministros de

determinaciones se producirá en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes al cliente final, al transmitirse en este momento el control de los bienes al cliente. En lo referente a los arrendamientos, si bien no regulados en la NIIF 15, la Sociedad considera que es una parte separada en el contrato de venta de bienes y servicios y asignará en función del reparto del precio total acordado la parte asignable al arrendamiento del bien. Por último el ingreso por el mantenimiento de los equipos se reconocerá en un momento del tiempo, ya que son revisiones periódicas acordadas en fechas concretas más que un servicio de atención continua. Este criterio es parcialmente diferente al seguido bajo la antigua normativa en la cual se identificaba como venta, básicamente, la entrega de las determinaciones. Por tanto la información sobre ingresos que presenta el Grupo en relación con este segmento de actividad, se verá modificada en cuanto a la diferenciación de los mismos, sin que el impacto sea significativo. De acuerdo con los ingresos de este segmento del ejercicio 2017, habría que clasificar unos 87 miles de euros como alquiler de equipos, formación y mantenimiento.

En algunos contratos similares a los anteriores los equipos en lugar de ser arrendados son vendidos al cliente final. En estos contratos no suelen existir precios acordados garantizados por el global de la operación por lo que la venta del equipo (primera obligación de desempeño satisfecha) no garantiza el cobro nada más que de esa obligación.

Existen otros contratos similares en los que se realizan dos tipos de servicios, las analíticas de secuencias masivas y la realización de un informe sobre las conclusiones de las mismas. Para este tipo de contratos se considera que el primer servicio modifica el segundo servicio, entendiéndose que se encuentran correlacionados y se tratará como una única obligación de desempeño que es la presentación de resultados y conclusiones en un único informe del análisis. Los contratos de prestación de servicio a 31 de diciembre de 2017 no suponen ningún impacto en el patrimonio neto del Grupo.

El reconocimiento de ingresos para los servicios descritos en el párrafo anterior, se producirá a lo largo del tiempo ya que no se crea un activo de uso alternativo para el Grupo y se tendría derecho

al cobro del avance por el servicio prestado más un margen según contrato, a diferencia del tratamiento actual en el que el ingreso se reconocía en función de los importes facturados. Por último, considerando que estos proyectos pueden tener un componente de curva de aprendizaje, el patrón que mejor refleja el avance del servicio prestado sería un input method, es decir, el reconocimiento de los costes incurridos sobre los costes esperados.

Análisis de otros aspectos de aplicación de la NIIF 15:

#### a) Contraprestaciones variables

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen y penalizaciones. Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, no obstante considerando la escasa relevancia de los conceptos anteriores no se estima tenga impacto relevante la aplicación de la nueva norma. Las devoluciones se deducen de la cifra de ventas, luego no dan lugar a ajuste por aplicación de la NIIF 15. Las penalizaciones tienen un impacto muy limitado, se han calculado para 2017 un importe de 30 miles de euros.

Adicionalmente a las contraprestaciones variables mencionadas en el párrafo anterior, existen los cobros por hitos conseguidos y los royalties, estos conceptos se registrarán cuando sean virtualmente ciertos que los ingresos reconocidos no tengan que ajustarse en el futuro, lo cual no difiere del tratamiento actual.

La NIIF 15 obliga a considerar que no habrá reversiones significativas de ingresos al estimar las contraprestaciones variables.

#### b) Componente financiero en los anticipos recibidos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes, en el caso de los contratos con licencias.

Basándose en la naturaleza de los servicios ofrecidos y los términos de cobro, el Grupo ha determinado que para los contratos de

licencias que requieren que los clientes paguen adelantos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, los términos de cobro se estructuraron principalmente por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo ya que la estructura financiera del Grupo se encuentra perfectamente estabilizada tal y como se detalla en la nota 3.1 de esta memoria. En realidad estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

#### c) Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros del Grupo. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son completamente nuevos y el Grupo ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos será significativo. En particular, el Grupo espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, de acuerdo con lo requerido en la NIIF 15, el Grupo desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable. En 2017, el Grupo continuó comprobando los sistemas, los controles internos, las políticas y los procedimientos necesarios para recopilar y desglosar la información requerida.

#### NIIF 16 – “Arrendamientos”

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y

reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a

revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados, si bien como se detalla en la nota 39 de las cuentas anuales consolidadas los compromisos por arrendamientos supondrán un pasivo y un activo por derecho de uso, al menos, en un importe similar al que figura en dicha nota, ya de que esos compromisos tan solo no serán objeto de reconocimiento aquellos que se refieran a bienes de pequeño importe y arrendamientos de menos de un año.

### C. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea. El Grupo está evaluando actualmente si las siguientes podrían ser de aplicación para el Grupo:

- ▶ NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”
- ▶ NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”
- ▶ NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar” - No se esperan impactos significativos.
- ▶ NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de

activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas" - No se esperan impactos significativos.

- ▶ Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016  
No se esperan impactos significativos.
- ▶ CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"

## 2.2. Principios de consolidación

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. Se considera que el Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, o tiene derecho sobre los mismos, y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre tales rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida, y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación también incluye el valor razonable de todo

activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer las participaciones no dominantes en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación en el patrimonio neto de la adquirida que la adquiriente tenía anteriormente se re-evalúa en la fecha de adquisición. Toda plusvalía o minusvalía resultante de tal re-evaluación se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros son reevaluados posteriormente a valor razonable con cambios en dicho valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de una filial consolidada por el método de integración global, se eliminan las operaciones y saldos con otras sociedades del Grupo y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo.

También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural.

### Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del valor contable de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

### 2.3. Información Financiera por Segmentos

Los segmentos de explotación se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos de explotación y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado al Consejo de Administración como máxima instancia de toma de decisiones.



## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### i. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (la 'moneda funcional'). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del grupo Pharma Mar.

En el caso de Pharma Mar USA, dependiente estadounidense, su moneda funcional es el euro, habida cuenta, fundamentalmente, de sus fuentes de financiación y de su actividad.

Con respecto a PharmaMar AG, dependiente suiza, Pharma Mar L.t.d., dependiente británica y Genómica, AB, dependiente sueca, sus monedas funcionales en 2017 y 2016 han sido el franco suizo, la libra esterlina y la corona sueca respectivamente, dado que sus ventas se realizan en moneda local. El impacto de la conversión a euros no ha resultado significativo, dado el bajo volumen que sus operaciones representan con respecto al Grupo.

### ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de tales operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se difieren en patrimonio neto si están relacionadas con coberturas de flujos de efectivo cualificadas y son atribuibles a inversiones netas en una entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado financiero neto".

Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida

del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte del aumento o disminución del valor razonable, y las diferencias de conversión de activos no-monetarios, tales como las acciones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, se reconocen en otro resultado global.

### iii. Empresas del Grupo

Los resultados y la posición financiera de las entidades extranjeras (ninguna de las cuales tiene una moneda de una economía con hiperinflación) con una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- ▶ Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ▶ los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias y estado del Otro resultado global se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esto no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cada operación), y
- ▶ todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Otro resultado global.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos designados como coberturas de tales inversiones, se reconocen en el Otro resultado global. Cuando se vende una entidad extranjera o se amortizan deudas que forman parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la plusvalía o minusvalía resultante de la venta.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

## 2.5. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente los edificios e instalaciones de la sociedad matriz y sociedades dependientes en Colmenar Viejo, Madrid (PharmaMar) y en Porriño y Pontevedra (ZelNovaZeltia y Xylazel). Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Todos los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste y el valor residual durante la vida útil estimada:

AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Construcciones	17-50
Maquinaria e instalaciones	5-10
Útiles y herramientas	3-10
Mobiliario y enseres	3-10
Vehículos	4-7
Equipos para procesos de información	4-7
Otro inmovilizado	7-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su

valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor contable y se incluyen en la cuenta de resultados.

## 2.6. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como “inversiones inmobiliarias” terrenos mantenidos para obtener rentas por alquiler, revalorizarse o ambos y que no están ocupados por el Grupo. El Grupo aplica el modelo de coste.

## 2.7. Activos intangibles

### i. Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y

- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, no se consideran cumplidos los requisitos para su activación antes de la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo, se amortizan de manera lineal desde la terminación del proyecto, entendido este como el momento en que se han recibido las aprobaciones oportunas de los organismos reguladores y la Sociedad tiene la capacidad de venta en el mercado para el cual se ha recibido la autorización. Dicha vida útil es estimada como el período en que se espera que se generen beneficios, que coincide normalmente con el periodo de vigencia de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.

### Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales individuales

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del Grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2007 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo,





Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende cumplidas las condiciones de activación una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional

En la memoria de las cuentas anuales individuales se indica lo siguiente:

#### 4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo

*Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.*

*Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.*

*Los gastos de Investigación serán gasto del ejercicio en que se realicen.*

*Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:*

- i) *existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,*

- ii) *asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,*
- iii) *existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,*
- iv) *rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,*
- v) *financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,*
- vi) *intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.*

*Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.*

*Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que en principio se presume, salvo prueba en contrario, no superior a cinco años (Nota 6.1), comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. Dicha vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.*

*Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.*

#### Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

*Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:*

- i) *costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,*
- ii) *costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,*

- iii) *amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,*
- iv) *la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.*

*No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.*

*Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.*

## ii. Marcas comerciales y licencias

Los bienes recogidos bajo este epígrafe figuran contabilizados en el activo por su coste histórico. Se ha considerado que las marcas comerciales que el Grupo ha adquirido a terceros tienen vida indefinida y, por lo tanto, no se amortizan sino que se realiza una prueba para determinar el deterioro o pérdida de valor a cierre de cada ejercicio.

## iii. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan por los costes en que se ha incurrido para adquirir el programa específico y prepararlo para su uso. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (generalmente a 5 años).

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, singulares y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ▶ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

- ▶ La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ▶ La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ▶ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ▶ Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ▶ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

## 2.8. Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra inicialmente tal y como se indica en la Nota 2.B. El fondo de comercio se somete a pruebas cada año para determinar la eventual pérdida de valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor contable del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para determinar la pérdida de valor por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se beneficien previsiblemente de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una

potencial pérdida por deterioro. El importe neto contable de las unidades o grupos de unidad generadoras de efectivo que contienen fondo de comercio se compara con su importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio se reconocen inmediatamente como un gasto y no se revierten posteriormente.

## **2.9. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que están en vías de preparación no se amortizan sino que se someten anualmente a pruebas para determinar las eventuales pérdidas de valor por deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el valor contable del activo excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de entrada de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para considerar su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.

## **2.10. Activos financieros**

### **i. Clasificación**

El Grupo clasifica sus inversiones financieras en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del alta inicial.

- ▶ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar o generar un beneficio a través de fluctuaciones en su valor. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse a corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no se hayan designado como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como corrientes si se prevé su liquidación en los doce meses siguientes a la fecha del balance; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

- ▶ Préstamos y cuentas a cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto el caso de vencimientos superiores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo se incluyen en "clientes y otras cuentas a cobrar" en el balance.

- ▶ Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes a efectivo si vencen en tres meses o menos desde su fecha de adquisición y si se pueden cancelar sin pérdida de intereses mediante aviso con 24 horas de antelación.

- ▶ Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos distintos de los derivados que se designan en esta categoría o que no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la inversión venza en los 12 meses siguientes a la fecha del balance o la Dirección tenga la intención de desprenderse de ellos en los próximos 12 meses.

## ii. Reclasificación

El Grupo podrá optar por reclasificar un activo financiero mantenido para negociación que no sea un derivado desde la categoría de mantenidos para negociación si el activo financiero ya no se mantiene para venta a corto plazo.

Los activos financieros que no sean préstamos y cuentas por cobrar se pueden reclasificar desde la categoría de mantenidos para su negociación sólo en circunstancias excepcionales derivadas de un evento singular cuya recurrencia en el futuro próximo es altamente improbable. Asimismo, el Grupo puede optar por reclasificar los activos financieros que se ajusten a la definición de préstamos y cuentas por cobrar desde las categorías de "mantenidas para su negociación" o "disponibles para venta" si, en la fecha de reclasificación, el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener tales activos financieros en el futuro previsible o hasta su vencimiento.

Las reclasificaciones se realizan por el valor razonable en la fecha de reclasificación. El valor razonable se convierte en el nuevo coste o coste amortizado, según el caso, y no se revierten posteriormente los aumentos o disminuciones del valor razonable registradas antes de la fecha de reclasificación.

Los tipos de interés efectivos para los activos financieros reclasificados a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar se determinan en la fecha de reclasificación. En el caso de aumentos adicionales de las estimaciones de los flujos de caja, se ajustan los tipos de interés efectivos de un modo prospectivo.

## iii. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de la operación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes

de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «Resultado financiero neto» en el ejercicio en que se originaron.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados como «Resultado financiero neto».

Los dividendos procedentes de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe "Otras ganancias netas".

## iv. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

### Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros han podido sufrir pérdidas por deterioro. Se registra un ajuste por valoración de un activo financiero o un grupo de activos financieros sólo en el caso de que exista evidencia objetiva del deterioro del

mismo, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el capital, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, o cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras las que no se haya incurrido todavía) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento acaecido después de que el deterioro se reconociera (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se registrará en la cuenta de resultados consolidada (Nota 13).

#### Activos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo

financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado.

Si existe cualquier evidencia, la pérdida acumulada, -valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida anteriormente en resultados-, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida acumulada, valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida anteriormente en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

#### v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un valor neto en el balance, cuando existe un derecho legal de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Tal derecho legal no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de impago, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte. El Grupo no considera que existan activos y pasivos significativos sujetos a compensación.

## 2.11. Instrumentos financieros derivados

Los derivados contratados por el Grupo no cumplen los requisitos para la contabilidad de cobertura y se reconocen por su valor razonable tanto en la fecha del contrato como en fechas posteriores. Los cambios del valor razonable se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de «Resultado financiero neto».

## 2.12. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo actúa como arrendatario y tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se activan al inicio del contrato por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, en menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, menos la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos corrientes (por la parte que vence en los próximos doce meses) y pasivos a largo plazo (por la parte restante).

La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar en cada periodo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (menos cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## 2.13. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables que sean necesarios para la venta.

El coste se determina del siguiente modo:

- ▶ Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: al coste medio ponderado.
- ▶ Productos terminados, semi-terminados y en curso: al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares más la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación (basados en la capacidad normal de producción).

Las existencias adquiridas y/o producidos para la comercialización de fármacos se activan cuando se cumplen los requisitos señalados en la Nota 2.G.i. Se practican ajustes por valoración de las existencias hasta ese momento, que se revierten en el momento de cumplirse tales requisitos.



## **2.14. Cuentas comerciales a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión por pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Para información sobre las cuentas por cobrar que resultan de las ventas a entidades gubernamentales, véase la Nota 2.W.i.

Las cesiones de las cuentas a cobrar dan como resultado su baja si el Grupo se desprende de sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su titularidad, incluidos los efectos de la mora. En caso contrario, los resultados de la cesión se clasifican como recursos ajenos.

De cara al cierre de cada ejercicio, se analiza la deuda vencida y en función de su antigüedad y expectativas de cobro futuras se deciden las iniciativas a seguir. En relación a estas medidas se encuentra la reclamación de intereses de demora y principal por el retraso en el cobro de los saldos con determinadas Administraciones Públicas (Nota 13).

## **2.15. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones muy líquidas a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Los descubiertos bancarios se clasifican como deuda financiera bajo pasivos corrientes en el balance de situación.

## **2.16. Capital social y reparto de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, contra los ingresos obtenidos.

Cuando una entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido el eventual coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto de sociedades) se contabiliza bajo el epígrafe de "Acciones propias" y se deduce del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz hasta su cancelación, re-emisión o enajenación.

Cuando tales acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, la contraprestación recibida, tras deducir los costes incrementales de la operación que sean directamente atribuibles y el impuesto de sociedades correspondiente se reconoce en el epígrafe de «Acciones propias» por el coste de adquisición y «Ganancias acumuladas» (por la diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición), lo que aumenta el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

## **2.17. Subvenciones oficiales**

Las subvenciones recibidas de organismos oficiales se reconocen por su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Estas subvenciones se registran en función de su vencimiento.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en "Ingresos diferidos no corrientes" y se reconocen en la cuenta de resultados bajo "Otros ingresos" sobre una base lineal a lo largo de la vida útil prevista de los correspondientes activos.

Las subvenciones relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo del Grupo, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de estos activos intangibles, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones relacionadas con gastos específicos se reconocen

en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

## **2.18. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

## **2.19. Deuda financiera**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias entre los fondos obtenidos (menos los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo de la vida de la deuda utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde la fecha del balance.

Cuando se renegocia un préstamo, se considera la posibilidad de su baja como pasivo financiero en función de si varía el préstamo inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, al tipo de interés efectivo del contrato original, difiere en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

## **2.20. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto del ejercicio comprende los impuestos corrientes y los diferidos. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que la legislación fiscal está sujeta a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se prevén pagar a las autoridades fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surgen entre el valor a efectos fiscales de los activos y pasivos y su valor contable en estas cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, no se contabilizan impuestos diferidos si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la operación, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina según tipos impositivos y las leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se prevé serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos sólo en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria vaya a revertir en el futuro y se espere disponer de un beneficio sujeto a imposición suficiente contra el que aplicar la diferencia temporaria.



Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo en el caso de que exista un derecho legal de compensarlos y se deriven del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recae sobre la misma entidad o sujeto pasivo, o sobre diferentes entidades o sujetos pasivos que liquidan los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

## **2.21. Prestaciones a empleados**

### **i. Obligaciones por pensiones y similares**

Algunas de las sociedades del Grupo vienen reconociendo complementos de jubilación bajo la modalidad de aportación definida. Estos complementos se cubren a través de un sistema de pólizas de seguros contratadas con una compañía de seguros. Las primas anuales se registran como gasto del ejercicio.

### **ii. Pagos basados en acciones**

El Grupo tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones y liquidables en acciones transcurrido un periodo durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios al Grupo.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto. Regularmente el Grupo revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de personal.

### **iii. Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de tales prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello supone el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que previsiblemente aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

## **2.22. Provisiones**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado;
- (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) el importe se puede estimar de un modo fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para su liquidación se determina considerando las obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones es pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se prevé que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

## **2.23. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir cobrada o por cobrar, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas entre sociedades del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo tal y como se detalla a continuación.

El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

### **i. Venta de productos**

El Grupo reconoce los ingresos por la venta de productos comercializados por el precio de venta. El comprador tiene derecho a devolver los bienes vendidos. El Grupo basa su estimación de dichas devoluciones en la experiencia pasada, la tipología de cliente, así como el tipo de transacción y las especificidades de cada contrato.

Las cuentas a cobrar a entidades oficiales como resultado de las ventas de productos se reconocen generalmente por el importe a cobrar, el cual no difiere significativamente del valor razonable. Los saldos con entidades oficiales se monitorizan para el análisis de la morosidad y se reclama el pago de intereses de demora en

el caso de incumplimiento de las condiciones habituales (Nota 13).

### **ii. Servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

### **iii. Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas**

Dentro del curso normal de sus operaciones el Grupo ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por el Grupo, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- ▶ La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- ▶ La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- ▶ La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- ▶ La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

### Fase de desarrollo

- ▶ Cobros iniciales a favor de PharmaMar, generalmente no reembolsables (upfront),
- ▶ Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis® , Aplidin® o Zepsyre™) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

### Fase de comercialización

- ▶ Cobros por Royalties,
- ▶ Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato siempre que: no sean reembolsables, el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo. En caso contrario, se reconocen como ingresos diferidos. Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

### iv. Intereses

Se reconocen de acuerdo al método del tipo de interés efectivo.

Los intereses de demora por el retraso en el cobro de las cantidades adeudadas por las administraciones públicas se registran una vez el importe de las mismas se haya cobrado.



## 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1 Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, del tipo de interés, del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo es responsabilidad del Departamento Financiero de PharmaMar con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, y la inversión del exceso de liquidez.

#### A. Riesgo de mercado

##### i. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en entidades extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y durante los ejercicios finalizados en esas fechas, el segmento de química de gran consumo no tuvo saldos ni realizó transacciones en moneda extranjera por importes significativos (compras por importes de 4.360 miles de euros en 2017 y

3.134 en 2016), motivo por el cual la Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer una política específica sobre contratación de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de cambio, evaluándose puntualmente la necesidad de suscribir contratos de esta naturaleza en función de las previsiones de transacciones. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este segmento no tiene suscrito ningún contrato de cobertura de riesgo de tipo de cambio.

El segmento de oncología realiza transacciones en moneda extranjera por importe significativo. Si bien los saldos reconocidos en balance no resultan significativos, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro sí lo es.

Principalmente, se refieren a contratos de licencia y desarrollo en dólares estadounidenses por importe de 9.754 miles de euros en 2017 y 8.760 miles de euros en 2016. La Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer políticas de cobertura en 2017 ni en 2016.

El Grupo posee varias inversiones en sociedades en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, si bien se trata de importes residuales en el contexto de las operaciones del Grupo.

Si, al 31 de diciembre de 2017 el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 145 miles de euros (194 miles de euros en 2016) principalmente como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y de los recursos ajenos denominados en dólares americanos. Si, al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 160 miles de euros (214 miles de euros en 2016).

## ii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos financieros remunerados registrados a coste amortizado así como de la deuda financiera a tipo variable.

Los activos financieros remunerados consisten fundamentalmente en deuda pública, pagarés bancarios e imposiciones a plazo remunerados a tipo de interés variable, generalmente referenciados al Euribor.

Respecto de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el riesgo de tipos de interés se debía principalmente a la deuda bancaria del Grupo, que aproximadamente en un 55% está contratada a tipos variables indexados al Euribor. Al 31 de diciembre de 2017, la deuda bancaria asciende a 54.396 miles de euros (48.353 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios que contemplan la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los activos y pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en recursos ajenos a tipo fijo. En las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los importes nominales contratados.

Si, al 31 de diciembre de 2017, los tipos de interés aplicables a las deudas financieras y a los activos

remunerados referenciados a un tipo de interés variable hubieran variado 100 puntos básicos al alza, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos se habría minorado en 11,5 miles de euros (79 miles de euros en 2016).

## iii. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de patrimonio registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de activos es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo (Nota 12).

Por lo que a dichos activos financieros respecta, la política del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos según éstos sean exigidos por las operaciones de investigación y desarrollo del segmento de oncología.

## B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de depósitos, imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras, de deuda detentada a través de los fondos de inversión en que el Grupo participa, de efectivo y equivalentes de efectivo, así como de saldos de clientes (Nota 11).

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja el Grupo poseen en general calificaciones independientes.

En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan tales calificaciones. En caso contrario, el Grupo realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera

del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Las políticas de los fondos en que el Grupo mantiene participaciones son las siguientes:

- ▶ Fondos de renta fija que invierten en deuda pública o privada (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- ▶ Fondos monetarios que se componen de valores de renta fija en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 11 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que el Grupo mantenía saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Notas 12 y 13 se indica la composición de los activos financieros del Grupo.

Por lo que a concentración de riesgo de crédito se refiere, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo mantiene deuda pública y productos bancarios con 3 entidades de crédito por importe de 23.526 miles de euros (28.050 miles de euros en 2016).

En relación al riesgo de crédito con las Administraciones Públicas, la dirección analiza la calidad crediticia y la recuperabilidad de los saldos pendientes, reclamando generalmente intereses de demora cuando el periodo medio de cobro supera los 365 días (Nota 13).

### C. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de oncología.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (31.759 miles de euros en 2017, 32.367 miles de euros en 2016) menos deuda financiera a corto plazo (26.395 miles de euros en 2017, 27.906 miles de euros en 2016), fue positivo por importe de 5.364 miles de euros a finales de 2017 (positivo por importe de 4.461 miles de euros en 2016).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 73.607 miles de euros (67.583 miles de euros en 2016), de los que 23.863 miles de euros (25.882 miles de euros en 2016) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

Como se indica en la Nota 1, las operaciones de comercialización del segmento de oncología comenzaron en el último trimestre de 2007 para uno de los productos, reforzándose con la aprobación, en la segunda mitad del año 2009, para la comercialización de su segunda indicación y en el último trimestre de 2015 con la autorización de comercialización en Japón y EE.UU. para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos, encontrándose el resto en fase de desarrollo. Este segmento progresivamente viene dependiendo menos de los fondos generados por el Grupo conforme aumentan sus ingresos tanto por ventas como por contratos de licencia, bien a través de operaciones de crédito, de captación de capital o, en menor medida, de los fondos generados por otros segmentos del Grupo, así como de la capacidad del Grupo para obtener nuevas fuentes de financiación en el mercado.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio junto

con las estimaciones de flujos de caja, con un horizonte temporal de 5 años que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

El Grupo ha generado flujos de efectivo de explotación negativos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 1,5 y 8,4 millones de euros respectivamente, consecuencia principalmente del intensivo esfuerzo inversor en I+D en ambos ejercicios (78 y 79 millones de euros respectivamente, nota 27). Los Administradores estiman mantener en 2018 un nivel de inversión en I+D similar al de los ejercicios anteriores.

Los Administradores de Pharma Mar consideran que el Grupo cuenta con liquidez suficiente para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- ▶ El Grupo finalizó 2017 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 31.759.
- ▶ El Grupo cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 19.146 a 31 de diciembre de 2017, cuya renovación se viene produciendo históricamente cada año.
- ▶ La estructura de la deuda financiera con la que cuenta el Grupo es equilibrada (peso relativo de la deuda financiera a corto plazo sobre la deuda a largo plazo) y las fuentes de financiación están diversificadas.
- ▶ En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, el Grupo ha recibido:
  - Cobro por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés).
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de I+D pendientes de aplicar. El Grupo recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de I+D no aplicadas.
- ▶ El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.
- ▶ El Grupo ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería, El Grupo cuenta con flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles en cada momento.
- ▶ Adicionalmente, el Grupo espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda bancaria del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 14 millones de euros, de los cuales, la parte correspondiente a los vencimientos de préstamos de organismos oficiales (5 millones de euros), se cubrirá con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionada anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos.

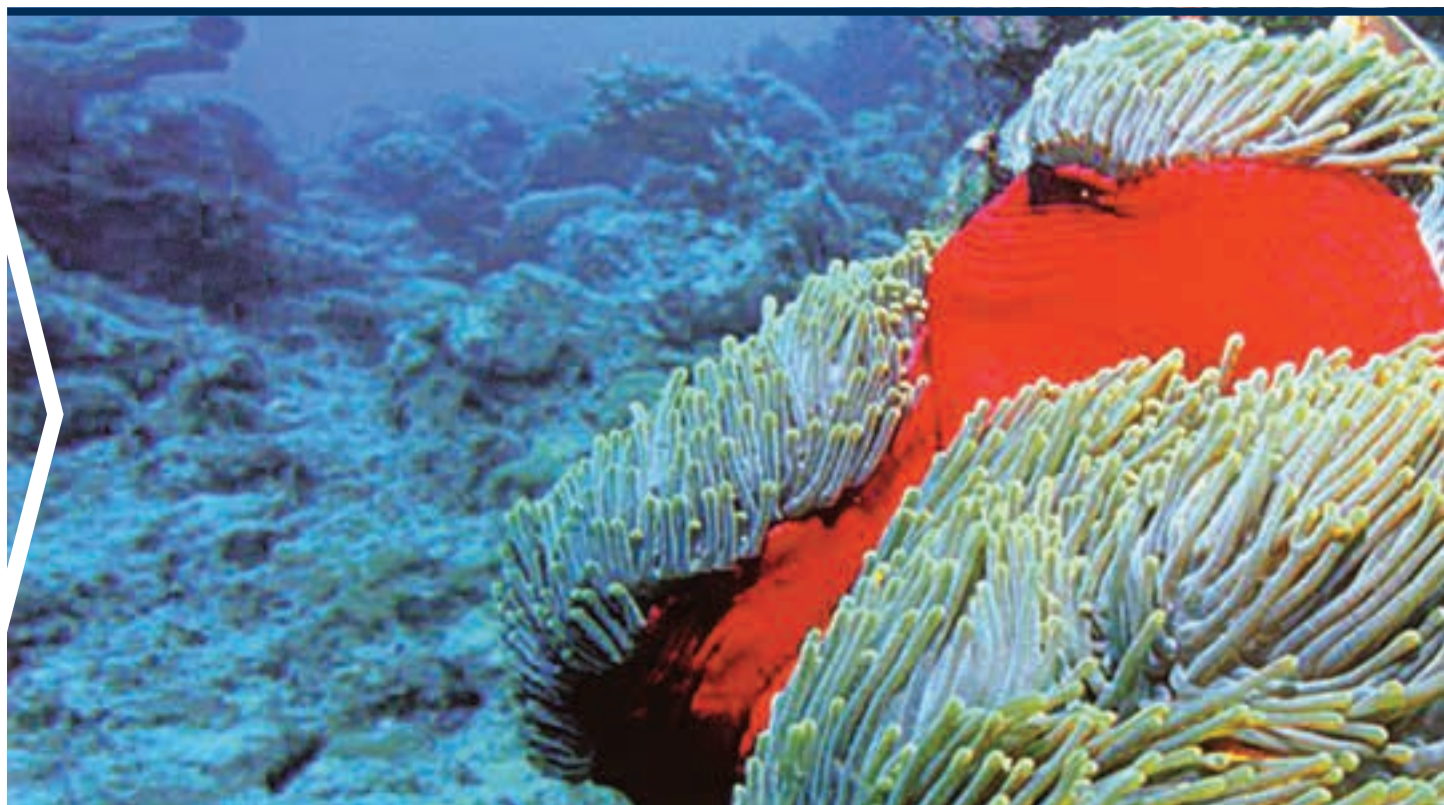


La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, incluyendo los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla

corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras, instrumentos derivados, proveedores y otras cuentas a pagar.

<b>31 de diciembre de 2017</b> (Miles de euros)	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Pasivos en balance</b>					
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	23.274	21.148	17.259	20.979	<b>82.660</b>
Deudas con organismos oficiales	5.550	9.868	12.469	5.782	<b>33.669</b>
Deudas por arrendamientos financieros	153	-	-	-	<b>153</b>
Proveedores / Acreedores	36.490	-	-	-	<b>36.490</b>
Otras cuentas a pagar	946	-	-	-	<b>946</b>
	<b>66.413</b>	<b>31.016</b>	<b>29.728</b>	<b>26.761</b>	<b>153.918</b>

<b>31 de diciembre de 2016</b> (Miles de euros)	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Pasivos en balance</b>					
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	23.822	7.231	18.789	25.466	<b>75.308</b>
Deudas con organismos oficiales	5.278	6.575	14.952	9.280	<b>36.085</b>
Deudas por arrendamientos financieros	153	-	-	-	<b>153</b>
Proveedores / Acreedores	36.712	-	-	-	<b>36.712</b>
Otras cuentas a pagar	2.463	-	-	-	<b>2.463</b>
	<b>68.428</b>	<b>13.806</b>	<b>33.741</b>	<b>34.746</b>	<b>150.721</b>





### 3.2 Gestión del capital

Hasta la fecha los objetivos del Grupo en relación con el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y captar un nivel de fondos líquidos suficiente para financiar las operaciones, fundamentalmente del segmento de oncología, considerando los plazos previstos de lanzamiento de productos al mercado, las necesidades de efectivo para investigación y desarrollo y los costes de las distintas fuentes de financiación.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deudas financieras (incluyendo las deudas financieras corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y los activos financieros. El capital se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

(Miles de euros)	31-12-17	31-12-16
Deuda financiera a largo plazo	(73.607)	(67.583)
Deuda financiera a corto plazo	(26.395)	(27.906)
Tesorería y equivalentes de tesorería	24.088	14.290
Activos financieros no corrientes y corrientes	8.648	19.215
Patrimonio neto	(22.984)	(48.495)
<b>Capital total</b>	<b>(90.250)</b>	<b>(110.479)</b>
<b>Apalancamiento</b>	<b>74,53%</b>	<b>56,10%</b>

El aumento del apalancamiento se debe principalmente a la disminución del patrimonio neto como consecuencia de las pérdidas en el

2017, así como al incremento en 6 millones de euros de la deuda financiera a largo plazo.



### 3.3 Estimación del valor razonable

Los distintos niveles de instrumentos financieros clasificados de acuerdo al método de valoración empleado son los siguientes:

- ▶ Nivel 1. Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
- ▶ Nivel 2. Inputs observables para el instrumento, ya sea directamente (precios) o indirectamente (basados en precios).
- ▶ Nivel 3. Inputs que no están basados en datos observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2017:

<b>31 de diciembre de 2017</b> (Miles de euros)	<b>Nivel 1</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
- Activos financieros a plazo (nota 10)	320	<b>320</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	25	<b>25</b>
<b>Total Activos</b>	<b>345</b>	<b>345</b>

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2016:

<b>31 de diciembre de 2016</b> (Miles de euros)	<b>Nivel 1</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
- Activos financieros a plazo (nota 10)	320	<b>320</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	24	<b>24</b>
<b>Total Activos</b>	<b>344</b>	<b>344</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio comprador actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos necesarios para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se clasifica el instrumento en el nivel más bajo en el que los inputs utilizados sean significativos para el conjunto del valor razonable del instrumento.

El valor razonable de los títulos de deuda a tipo fijo no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión al rendimiento de mercado de la deuda pública en cada momento.



## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias. Los resultados de dichos acontecimientos pueden diferir de las previsiones iniciales.

### Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo (Nota 2.W)

El segmento de oncología del Grupo celebra contratos de licencia o co-desarrollo, o ambos, con terceros. Tales contratos generalmente contemplan múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta una serie de consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización, las cuales están descritas en la nota 2.W.

### Activos por impuestos diferidos (Nota 2.T)

Las entidades españolas del Grupo (excepto Noscira, S.A. en liquidación, Zelnova Zeltia, S.A. y Xylazel, S.A.) tienen pérdidas significativas y créditos fiscales sin aplicar, así como otras diferencias temporarias deducibles (Nota 24).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales

generados por las entidades que pertenecen al grupo fiscal español son las siguientes:

- ▶ Se incluyen proyecciones hasta 2027 para todos los negocios del grupo fiscal español.
- ▶ La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2022, extendida hasta el año 2027 para lo que el Grupo ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- ▶ En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.
- ▶ El plan fiscal, además; ha tomado como hipótesis más relevantes:
  - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
  - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 22%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto PM1183 actualmente en desarrollo.
  - Crecimiento de ventas en el segmento de química de gran consumo con un promedio del 4,4%
  - Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 6%.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con

las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- ▶ Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 2.080 miles de euros.
- ▶ Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (PM1183), supondría el desreconocimiento de 7.334 miles de euros.
- ▶ Una disminución de la incidencia en la población del 5% para Yondelis®, supondría el desreconocimiento de 635 miles de euros.

En la Nota 24 se detallan los activos reconocidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los activos no reconocidos en aplicación de este criterio.

#### Activación de gastos de desarrollo (Nota 2.G.i)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea porque el fármaco no satisface los estándares médicos y regulatorios, o bien porque no satisface los umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo, siguiendo la práctica generalmente aceptada en el sector de biofarmacia, sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto en desarrollo se encuentra al menos en fase de registro.

#### Fondo de comercio y activos intangibles (marcas) con una vida útil indefinida (Nota 2.H)

Cuando un activo intangible es adquirido a terceros se activa en tanto en cuanto se reúnan los requisitos para el reconocimiento de activos. Ciertas marcas comerciales adquiridas por el Grupo, por importe de 9.786 miles de euros, no se amortizan y se someten anualmente a una prueba para determinar la pérdida de valor por haberlas considerado la Dirección del Grupo como de vida útil indefinida. Dichas marcas fueron adquiridas en ejercicios anteriores y se refieren a productos del segmento de química de gran consumo (en concreto, a marcas de productos de limpieza y de insecticidas) con una presencia consolidada en el mercado. Asimismo, el Grupo mantiene un fondo de comercio, con un valor contable de 2.548 miles de euros, a consecuencia de la compra de Copyr, S.p.A. Véase la Nota 9.

La prueba para determinar la pérdida de valor está basada en el descuento de flujos futuros de caja, utilizando tasas de descuento en línea con las prácticas del sector. Los flujos de caja futuros se basan en las previsiones del Grupo y, por lo tanto, suponen un juicio de valor. Como se indica en la Nota 9, la recuperación del valor de las marcas y del fondo del comercio se considera garantizada en el contexto actual y el previsto. Acontecimientos futuros podrían causar un deterioro del valor de estos activos que tendría un efecto negativo en los resultados del Grupo.

Los tipos de activos más representativos a recuperar que se muestran en las cuentas anuales consolidadas son:

- ▶ Marcas por importe de 9.786 miles de euros. La recuperabilidad de las marcas se considera asegurada mediante su valor en uso, o en su defecto por su valor razonable menos costes de venta (Nota 8).
- ▶ Fondo de comercio por importe de 2.548 miles de euros. La recuperabilidad del fondo de comercio, como se indica en la Nota 9, se considera garantizada en el contexto actual de crecimiento y rentabilidad de la unidad generadora de efectivo compuesta por la sociedad Copyr, que está incluida en el segmento de química de gran consumo.

## 5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas. La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en la información que se presenta al Consejo de Administración a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

A la hora de identificar los segmentos operativos, la Dirección considera los productos del Grupo, los servicios que presta y la tipología de los clientes, además de factores cuantitativos.

El Consejo de Administración, evalúa el desempeño de los segmentos operativos realizando un seguimiento de los ingresos, margen bruto, coste de ventas, gastos de I+D, gastos de comercialización y distribución y el EBITDA ajustado. Estas magnitudes se emplean como indicadores para determinar los segmentos operativos con características económicas similares:

- ▶ Los ingresos de cada segmento operativo constituyen el indicador de ingresos utilizado para informar al Consejo de Administración.
- ▶ El EBITDA ajustado (calculado tal y como se puede ver en el desglose de los segmentos a continuación) de cada segmento operativo es el indicador de beneficios utilizado para informar al Consejo de Administración.
- ▶ Los costes corporativos no se asignan a los segmentos operativos y se presentan como "sin asignar". Consisten básicamente en gastos asociados a los servicios centrales corporativos que no deberían desvirtuar los segmentos operativos del negocio, comprenden gastos de personal, alquileres, gastos relacionados con la cotización en el mercado bursátil...,etc.
- ▶ Los activos y pasivos totales se desglosan del mismo modo en que los segmentos operativos dan a conocer esta información periódicamente al Consejo de Administración.
- ▶ Las operaciones entre los diferentes segmentos operativos no fueron significativas en los ejercicios 2017 o 2016.

Los elementos cualitativos empleados en la agregación de segmentos han sido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Similares características económicas en términos de ratios como Margen sobre ventas, I+D sobre ventas, costes de marketing y distribución sobre ventas, así como expectativas de crecimiento de los negocios.
- ▶ La naturaleza de los productos, servicios y procesos de producción de las sociedades integradas en el segmento de Química de gran consumo es similar.
- ▶ Similar tipología de clientes y el canal de distribución de los mismos.

Al considerar los aspectos tanto económicos como cualitativos de los distintos segmentos operativos, el Consejo de Administración ha concluido que los segmentos operativos de la rama de química se pueden agregar por su similitud. Los tres segmentos operativos biofarmacéuticos no se agregan debido a que difieren en aspectos cualitativos.

En consecuencia, se han identificado cuatro segmentos de negocio a efectos de información al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

### 5.1. Segmento Oncológico.

Dentro de este segmento se encuentran aquellas empresas del Grupo cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la comercialización de fármacos antitumorales (Pharma Mar, S.A., Pharma Mar USA, PharmaMar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar, S.r.L., Pharma Mar, sprl y Pharma Mar Ges.m.b.H).

### 5.2. Segmento Diagnóstico.

Este segmento engloba el desarrollo y la comercialización de kits de diagnóstico (Genómica, S.A.U. y sus filiales, Genómica AB y Genómica Brasil, L.T.D.A).

### 5.3. Segmento RNAi.

Dentro de este segmento está el desarrollo de fármacos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica (Sylentis, S.A.U.).

Grupo que producen y comercializan insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar, productos para el tratamiento y decoración de la madera, y pinturas y especialidades similares. Las sociedades dependientes que operan en este segmento son Zelnova Zeltia, S.A., Xylazel, S.A. y Copyr, S.p.A.

### 5.4. Segmento Química de gran consumo.

Este segmento lo componen las entidades del

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 son:

Biofarmacéutico						
(Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
Ingresos	101.319	6.016	-	72.028	-	<b>179.363</b>
Coste de ventas	(2.734)	(2.526)	-	(40.408)	-	<b>(45.668)</b>
Otros ingresos de explotación / otras ganancias netas	2.891	64	655	214	-	<b>3.824</b>
Gastos I+D	(71.190)	(1.980)	(5.371)	-	-	<b>(78.541)</b>
Otros gastos	(34.816)	(3.947)	(623)	(28.230)	(9.043)	<b>(76.659)</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>(4.530)</b>	<b>(2.373)</b>	<b>(5.339)</b>	<b>3.604</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(17.681)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(4.107)</b>	<b>(202)</b>	<b>(324)</b>	<b>(546)</b>	<b>-</b>	<b>(5.179)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(8.637)</b>	<b>(2.575)</b>	<b>(5.663)</b>	<b>3.058</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(22.860)</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(3.178)	11	8	(745)	-	<b>(3.904)</b>
<b>Resultado del ejercicio, atribuible a:</b>	<b>(11.815)</b>	<b>(2.564)</b>	<b>(5.655)</b>	<b>2.313</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(26.764)</b>
Propietarios de la dominante	(11.815)	(2.564)	(5.655)	2.313	(9.024)	<b>(26.745)</b>
Participaciones no dominantes	-	-	-	-	(19)	<b>(19)</b>
Resultado de las operaciones (1)	(11.815)	(2.564)	(5.655)	2.313	(9.043)	<b>(26.764)</b>
Gasto por impuesto (2)	3.178	(11)	(8)	745	-	<b>3.904</b>
Resultado financiero (3)	4.107	202	324	546	-	<b>5.179</b>
Amortización (4)	5.304	689	108	958	-	<b>7.059</b>
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	2.142	-	-	-	-	<b>2.142</b>
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	-	134	-	127	-	<b>261</b>
Indemnizaciones (7)	-	-	-	850	-	<b>850</b>
<b>EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)</b>	<b>2.916</b>	<b>(1.550)</b>	<b>(5.231)</b>	<b>5.539</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(7.369)</b>

El ajuste por indemnizaciones corresponde con una indemnización por rescisión de contrato (gasto

no recurrente) de un directivo en el segmento de química de gran consumo.

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2017 se presentan como información complementaria:

Biofarmacéutico						
(Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
Activos no corrientes	70.610	3.850	714	19.370	-	<b>94.544</b>
Activos corrientes	47.691	2.995	3.940	36.947	1.603	<b>93.176</b>
Pasivos no corrientes	75.003	1.339	4.675	609	-	<b>81.626</b>
Pasivos corrientes	66.074	2.933	1.362	12.534	207	<b>83.110</b>
Inversión en el inmovilizado	2.005	535	213	1.126	-	<b>3.879</b>

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 son:

Biofarmacéutico						
(Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
Ingresos	105.108	6.180	-	69.660	-	<b>180.948</b>
Coste de ventas	(2.951)	(2.499)	-	(38.521)	-	<b>(43.971)</b>
Otros ingresos de explotación / otras ganancias netas	218	136	741	438	-	<b>1.533</b>
Gastos I+D	(70.944)	(2.426)	(4.890)	(163)	-	<b>(78.423)</b>
Otros gastos	(37.866)	(3.679)	(353)	(27.087)	(9.808)	<b>(78.793)</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>(6.435)</b>	<b>(2.288)</b>	<b>(4.502)</b>	<b>4.327</b>	<b>(9.808)</b>	<b>(18.706)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(4.118)</b>	<b>(223)</b>	<b>(333)</b>	<b>(678)</b>	<b>(641)</b>	<b>(5.993)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(10.553)</b>	<b>(2.511)</b>	<b>(4.835)</b>	<b>3.649</b>	<b>(10.449)</b>	<b>(24.699)</b>
Gasto por impuesto de sociedades	1.371	92	81	(952)	-	<b>592</b>
<b>Resultado del ejercicio, atribuible a:</b>	<b>(9.182)</b>	<b>(2.419)</b>	<b>(4.754)</b>	<b>2.697</b>	<b>(10.449)</b>	<b>(24.107)</b>
Propietarios de la dominante	(9.182)	(2.419)	(4.754)	2.697	(10.424)	<b>(24.082)</b>
Participaciones no dominantes	-	-	-	-	(25)	<b>(25)</b>
Resultado de las operaciones (1)	(9.182)	(2.419)	(4.754)	2.697	(10.449)	<b>(24.107)</b>
Gasto por impuesto (2)	(1.371)	(92)	(81)	952	-	<b>(592)</b>
Resultado financiero (3)	4.118	223	333	678	641	<b>5.993</b>
Amortización (4)	5.539	623	142	939	-	<b>7.243</b>
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	171	-	-	-	-	<b>171</b>
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	220	-	-	43	(5)	<b>258</b>
<b>EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)</b>	<b>(505)</b>	<b>(1.665)</b>	<b>(4.360)</b>	<b>5.309</b>	<b>(9.813)</b>	<b>(11.034)</b>



Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2016 se presentan como información complementaria:

<b>Biofarmacéutico</b>						
(Miles de euros)	<b>Oncología</b>	<b>Diagnóstico</b>	<b>RNAi</b>	<b>Química de gran consumo</b>	<b>Sin asignar</b>	<b>Grupo</b>
Activos no corrientes	76.113	4.068	753	19.211	-	<b>100.145</b>
Activos corrientes	77.750	3.308	3.340	34.940	1.651	<b>120.989</b>
Pasivos no corrientes	78.819	1.726	4.186	747	-	<b>85.478</b>
Pasivos corrientes	71.074	2.721	882	12.275	212	<b>87.164</b>
Inversión en el inmovilizado	4.784	410	27	876	-	<b>6.097</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se produjeron operaciones relevantes entre los segmentos reportables y no se registraron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En 2017 y 2016, el Grupo registró pérdidas por deterioro de existencias y cuentas comerciales a cobrar por importe de 266 miles de euros y 358

miles de euros, respectivamente, correspondientes en ambos ejercicios mayoritariamente al segmento de oncología.

Las siguientes tablas muestran los ingresos y los activos no corrientes (inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado inmaterial) del Grupo por área geográfica:

<b>Ingresos</b> (Miles de euros)	<b>2017</b>	<b>2016</b>
España	60.650	60.162
Italia	35.790	36.937
Alemania	16.452	18.392
Resto de la Unión Europea	41.196	43.499
Japón	12.668	6.832
Estados Unidos	3.619	5.223
Resto del mundo	8.988	9.903
	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>

<b>Activos no corrientes</b> (Miles de euros)	<b>2017</b>	<b>2016</b>
España	56.482	60.974
Resto de la Unión Europea	1.056	1.186
	<b>57.538</b>	<b>62.160</b>

Las ventas del Grupo se realizan mayoritariamente en España y otros países de la Unión Europea. El 85,9% del total de las ventas fueron realizadas en la zona euro en 2017 (87,87% en 2016).

Los activos en otros países corresponden fundamentalmente a las oficinas del Grupo en Italia. La práctica totalidad de la inversión en inmovilizado material, inmovilizado inmaterial e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2017 y 2016 se realizaron en España.

Los ingresos totales de las sociedades de química de gran consumo sumaron 72.028 miles de euros (69.660 miles de euros en 2016), de los cuales 51.543 miles de euros corresponden a la división de insecticidas/cuidado del hogar (50.237 miles de euros en 2016) y 20.485 miles de euros corresponden a la división de tratamiento de maderas/pinturas (19.423 miles de euros en 2016). Este segmento representa el 40,16 % del total de la cifra de negocio del Grupo en 2017 (38,50% en 2016).

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-16	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31-12-17
Terrenos y construcciones	27.229	135	-	-	-	27.364
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.214	1.435	(867)	333	(9)	32.106
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	18.941	85	(27)	2.274	-	21.273
Anticipos e inmovilizado material en curso	2.189	1.015	-	(2.626)	-	578
Otro inmovilizado material	7.765	837	(1.034)	19	-	7.587
Provisiones	(1.288)	-	-	-	-	(1.288)
<b>Coste</b>	<b>86.050</b>	<b>3.507</b>	<b>(1.928)</b>	<b>-</b>	<b>(9)</b>	<b>87.620</b>
Construcciones	(9.491)	(657)	-	-	-	(10.148)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.336)	(1.631)	818	-	2	(24.147)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(16.293)	(491)	27	-	-	(16.757)
Otro inmovilizado material	(5.789)	(582)	1.010	-	-	(5.361)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(54.909)</b>	<b>(3.361)</b>	<b>1.855</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>(56.413)</b>
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>31.141</b>	<b>146</b>	<b>(73)</b>	<b>-</b>	<b>(7)</b>	<b>31.207</b>

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-15	Adiciones	Retiros	Otras variacs. perímetro	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31-12-16
Terrenos y construcciones	27.093	136	-	-	-	-	27.229
Instalaciones técnicas y maquinaria	30.046	1.454	(115)	(64)	(103)	(4)	31.214
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	18.879	24	-	(24)	62	-	18.941
Anticipos e inmovilizado material en curso	355	2.038	(39)	-	(165)	-	2.189
Otro inmovilizado material	7.323	469	-	(27)	-	-	7.765
Provisiones	(1.117)	(171)	-	-	-	-	(1.288)
<b>Coste</b>	<b>82.579</b>	<b>3.950</b>	<b>(154)</b>	<b>(115)</b>	<b>(206)</b>	<b>(4)</b>	<b>86.050</b>
Construcciones	(8.830)	(661)	-	-	-	-	(9.491)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(21.907)	(1.732)	37	60	206	-	(23.336)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(15.843)	(472)	-	22	-	-	(16.293)
Otro inmovilizado material	(5.375)	(435)	-	21	-	-	(5.789)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(51.955)</b>	<b>(3.300)</b>	<b>37</b>	<b>103</b>	<b>206</b>	<b>-</b>	<b>(54.909)</b>
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>30.624</b>	<b>650</b>	<b>(117)</b>	<b>(12)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>31.141</b>

Las adiciones de 2017 se corresponden con la ampliación de la sala de I+D en el segmento de oncología y a la adquisición de equipos de procesamiento y lecturas CAR, Autoclar y AutoclarPlus en el área de diagnóstico.

Las adiciones principales en inmobilizaciones materiales en 2016 están relacionadas principalmente con las ampliaciones en los laboratorios de química del segmento de oncología.

En la columna "Otras variaciones del perímetro" que se muestra en la tabla de 2016 refleja la

venta de Promaxsa Protección de Maderas, S.L (Nota 1).

En 2016, se practicó un ajuste por deterioro del valor de un terreno propiedad de PharmaMar, no afecto a la explotación, por importe de 171 miles de euros en base a un análisis interno y valoraciones realizadas por terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado material aparece distribuido de la siguiente forma:

(Miles de euros)	31-12-2017	31-12-2016
Coste de bienes vendidos	821	832
Gastos de comercialización	598	580
Gastos de administración	1.132	925
Gastos de investigación y desarrollo	810	961
Otros gastos de explotación	-	2
<b>Amortización</b>	<b>3.361</b>	<b>3.300</b>

Hay determinados bienes en régimen de arrendamiento financiero: en los epígrafes de instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario, por un valor neto contable de 153 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (306 miles de euros en 2016).

Una de las construcciones está hipotecada en garantía de uno de los préstamos con entidades de crédito. Se trata del edificio propiedad de PharmaMar (área de Oncología) sito en la provincia de Madrid, municipio de Colmenar Viejo,

cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 10.267 miles de euros (10.785 miles de euros en 2016). En el ejercicio 2014 se produjo la cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. El importe inicial de la operación, firmado en 2014, ascendió a 9.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2024. A 31 de diciembre de 2017, el saldo del préstamo pendiente de amortizar asciende a 6.142 miles de euros (6.997 miles de euros en 2016).



## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo tiene terrenos registrados como inversiones inmobiliarias por importe de 6.119 miles de euros que se mantienen para obtener rendimientos y no están ocupadas por el Grupo. Se registran a coste.

En dicho epígrafe se recoge un terreno por un valor de 1 millón de euros, que el Grupo posee en Tres Cantos, por el cual durante 2016 se suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

Los cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias no reconocidos en los estados financieros son como sigue:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Hasta un año	59	24
Entre uno y cinco años	293	288
Entre cinco y diez años	176	230
	<b>528</b>	<b>542</b>

A principio del año 2018, el Grupo procedió a la venta de un terreno de 5.475 metros cuadrados situado en la provincia de Pontevedra, por un importe de 125 miles de euros y que estaba valorado por importe de 47,6 miles de euros.



## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-17
Gastos de desarrollo	24.543	785	-	25.328
Concesiones, patentes, marcas	10.765	-	-	10.765
Aplicaciones informáticas	6.381	372	(813)	5.940
Anticipos de inmovilizado intangible	38	-	-	38
Provisiones	-	(2.142)	-	(2.142)
<b>Coste</b>	<b>41.727</b>	<b>(985)</b>	<b>(813)</b>	<b>39.929</b>
Gastos de desarrollo	(11.000)	(3.352)	-	(14.352)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	-	-	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.994)	(346)	808	(4.532)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(16.827)</b>	<b>(3.698)</b>	<b>808</b>	<b>(19.717)</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>24.900</b>	<b>(4.683)</b>	<b>(5)</b>	<b>20.212</b>

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-15	Adiciones	Reclasificaciones y traspasos	Saldo al 31-12-16
Gastos de desarrollo	23.186	1.357	-	24.543
Concesiones, patentes, marcas	10.750	-	15	10.765
Aplicaciones informáticas	5.777	580	24	6.381
Anticipos de inmovilizado intangible	38	39	(39)	38
<b>Coste</b>	<b>39.751</b>	<b>1.976</b>	<b>-</b>	<b>41.727</b>
Gastos de desarrollo	(7.457)	(3.543)	-	(11.000)
Concesiones, patentes, marcas	(805)	(28)	-	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.660)	(334)	-	(4.994)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(12.922)</b>	<b>(3.905)</b>	<b>-</b>	<b>(16.827)</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>26.829</b>	<b>(1.929)</b>	<b>-</b>	<b>24.900</b>

### Gastos de Desarrollo

El Grupo capitaliza el importe de aquellos estudios clínicos realizados con fármacos desarrollados por la propia compañía que cumplen las condiciones descritas en las Notas 2.G.i y 4.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene capitalizado el coste de diversos ensayos clínicos con Yondelis® tanto en la indicación de

sarcoma de tejidos blandos como en la de cáncer de ovario. Dichos ensayos se han realizado principalmente con un doble propósito:

- ▶ Servir de apoyo y aportar los datos necesarios para el proceso de aprobación por la FDA y otras agencias reguladoras.
- ▶ Obtener el precio de reembolso en otras localizaciones a requerimiento de las agencias reguladoras de determinados países.

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo había capitalizado los costes incurridos durante el ejercicio en la preparación del dossier de registro de Aplidin® para la indicación de mieloma múltiple que se había presentado en septiembre de 2016 ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) por importe de 1.357 miles de euros. El pasado mes de diciembre, el Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) ha emitido finalmente una Opinión en contra de la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída, en combinación con dexametasona. Hasta ese momento el Grupo había capitalizado durante 2017 un importe de 785 miles de euros. El Grupo ha solicitado un proceso de re-examen a la Comisión Europea quien será la encargada de emitir la decisión final, la cual podría llegar en torno a marzo o abril de 2018. El Grupo ha deteriorado la cifra activada hasta conocer la decisión final.

#### Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se consideran cumplidas las condiciones para activación de los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, conforme al criterio tradicional se activan a partir de la fase I de ensayos clínicos; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir del final de la fase III de ensayos clínicos, con el registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

(Miles de euros)	Balance individual	Balance consolidado
<b>Saldo Inicial Coste 01-01-2016</b>	<b>443.277</b>	<b>23.186</b>
Altas	40.443	1.357
<b>Total Coste 31-12-2016</b>	<b>483.720</b>	<b>24.543</b>
<b>Saldo Inicial Amortización 01-01-2016</b>	<b>(158.267)</b>	<b>(7.457)</b>
Altas	(27.988)	(3.543)
<b>Total amortización 31-12-2016</b>	<b>(186.255)</b>	<b>(11.000)</b>
<b>Valor neto Contable 31-12-2016</b>	<b>297.465</b>	<b>13.543</b>
<b>Saldo Inicial Coste 01-01-2017</b>	<b>483.720</b>	<b>24.543</b>
Altas	36.562	785
Bajas	(40.905)	-
Deterioro	(97.942)	(2.142)
<b>Total Coste 31-12-2017</b>	<b>381.435</b>	<b>23.186</b>
<b>Saldo Inicial Amortización 01-01-2017</b>	<b>(186.255)</b>	<b>(11.000)</b>
Altas	(25.217)	(3.352)
<b>Total amortización 31-12-2017</b>	<b>(211.472)</b>	<b>(14.352)</b>
<b>Valor neto Contable 31-12-2017</b>	<b>169.963</b>	<b>8.834</b>

La aplicación en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo supondría reducir el importe de los gastos de

desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 284 millones de euros a 31-12-2016 y de 161 millones de euros a 31-12-2017.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas

anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2017, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

<b>Balance individual</b>						
	<b>Yondelis®</b>	<b>Aplidin®</b>	<b>Zepsyre™</b>	<b>PM0184</b>	<b>PM14</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo Inicial 01-01-2017</b>	<b>76.594</b>	<b>101.576</b>	<b>93.672</b>	<b>25.623</b>	<b>-</b>	<b>297.465</b>
Altas	-	5.316	29.849	1.040	356	36.561
Bajas	-	-	(40.905)	-	-	(40.905)
Amortización	(25.217)	-	-	-	-	(25.217)
Deterioro	-	(97.942)	-	-	-	(97.942)
<b>Saldo final 31-12-2017</b>	<b>51.377</b>	<b>8.950</b>	<b>82.616</b>	<b>26.663</b>	<b>356</b>	<b>169.962</b>

<b>Balance consolidado</b>						
	<b>Yondelis®</b>	<b>Aplidin®</b>	<b>Zepsyre™</b>	<b>PM0184</b>	<b>PM14</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo Inicial 01-01-2017</b>	<b>12.186</b>	<b>1.357</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.543</b>
Altas	-	785	-	-	-	785
Bajas	-	-	-	-	-	-
Amortización	(3.352)	-	-	-	-	(3.352)
Deterioro	-	(2.142)	-	-	-	(2.142)
<b>Saldo final 31-12-2017</b>	<b>8.834</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.834</b>

### Aplicaciones Informáticas

Los programas informáticos son principalmente licencias de uso de programas ofimáticos, comunicación y gestión, adquiridos a terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial aparece distribuido de la siguiente forma:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
Gastos de administración	117	111
Gastos de investigación y desarrollo	3.581	3.794
<b>Amortización</b>	<b>3.698</b>	<b>3.905</b>



### Concesiones, patentes y marcas

Este epígrafe incluye principalmente marcas (Thomil y Casajardin) por valor de 9.786 miles de euros. Son marcas comerciales pertenecientes a una de las filiales del segmento de química de gran consumo adquiridas a terceros. Se han valorado por el precio pagado en el momento de su adquisición (años 1994 y 2003 fundamentalmente) y no se amortizan al considerarse que tienen una vida útil indefinida. Anualmente se someten a un test de deterioro conjuntamente con el fondo de comercio mencionado en la siguiente nota.

El importe recuperable de las marcas se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- ▶ Período de proyección: 10 años
- ▶ Margen bruto: de 53% sobre la cifra de ventas
- ▶ Tasa de crecimiento anual: 4,4%
- ▶ Tasa de descuento antes de impuestos: 7%

Al margen de las tasas de descuento, los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas, y que se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia histórica, son las siguientes:

- ▶ Mantenimiento de la base de clientes nacional actual e incremento de exportaciones
- ▶ Condiciones climatológicas normales
- ▶ Marco regulatorio estable
- ▶ Mantenimiento de los costes de materias primas

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A.) en 70 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.





## 9. FONDO DE COMERCIO

La sociedad dependiente Zelnova Zeltia, S.A., integrada en el segmento de química de gran consumo del Grupo, adquirió el 100% de las acciones de Copyr a terceros durante el ejercicio 2006. El Grupo registró un fondo de comercio por 2.548 miles de euros en consecuencia.

La actividad de la entidad adquirida es muy similar a la de la propia ZelnovaZeltia, consistiendo en la venta de dispensadores automáticos de aerosoles, ambientadores e insecticidas de uso doméstico y tratamientos para la agricultura ecológica.

Entre los factores que contribuyeron al coste de la operación, que tuvo como consecuencia el reconocimiento de un fondo de comercio, se encontraban el aprovechamiento de las posibilidades de la propia Copyr, S.p.A. como unidad independiente, el potencial impulso del catálogo de productos de gran consumo de Zelnova Zeltia, S.A. en el mercado italiano y en otros europeos (sobre todo del área mediterránea) en los que Copyr, S.p.A. ya venía operando, así como la obtención de sinergias en los costes de adquisición de materias primas y en otros costes de producción tanto para Zelnova Zeltia, S.A. como para Copyr, S.p.A. Por este motivo, el fondo de comercio originado en esta combinación de negocios fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo formado por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A., que constituyen un segmento operativo dentro del segmento reportable de química de gran consumo.

La revisión anual de deterioro del fondo de comercio se realiza al cierre de cada ejercicio.

El importe recuperable se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio quinquenal aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- ▶ Período de proyección: 10 años
- ▶ Margen bruto: de 53% sobre la cifra de ventas
- ▶ Tasa de crecimiento anual: 4,4 %
- ▶ Tasa de descuento antes de impuestos: 7%

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A.) en 70 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.





## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2017 (Miles de euros)	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Activos / pasivos a valor razonable a través de resultados	Disponibles para la venta	Total
<b>Activos en balance</b>				
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos de patrimonio	-	320	-	320
Disponibles para la venta (Nota 12)	-	-	25	25
Partidas a cobrar	632	-	-	632
Activos financieros corrientes				
Clientes (Nota 13)	30.521	-	-	30.521
Deudores (Nota 13)	798	-	-	798
Anticipo a proveedores (Nota 13)	69	-	-	69
Activos financieros corrientes	7.671	-	-	7.671
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	24.088	-	-	24.088
	<b>63.779</b>	<b>320</b>	<b>25</b>	<b>64.124</b>
<b>Pasivos en balance</b>				
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	73.607	-	-	73.607
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	26.395	-	-	26.395
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	37.436	-	-	37.436
	<b>137.438</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>137.438</b>



<b>31 de diciembre de 2016</b> (Miles de euros)	<b>Préstamos y partidas a cobrar / pagar</b>	<b>Activos / pasivos a valor razonable a través de resultados</b>	<b>Disponibles para la venta</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en balance</b>				
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos de patrimonio	-	320	-	<b>320</b>
Disponibles para la venta (Nota 12)	-	-	24	<b>24</b>
Partidas a cobrar	794	-	-	<b>794</b>
Activos financieros corrientes				
Clientes (Nota 13)	61.859	-	-	<b>61.859</b>
Deudores (Nota 13)	710	-	-	<b>710</b>
Anticipo a proveedores (Nota 13)	83	-	-	<b>83</b>
Activos financieros corrientes	18.077	-	-	<b>18.077</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	14.290	-	-	<b>14.290</b>
	<b>95.813</b>	<b>320</b>	<b>24</b>	<b>96.157</b>
<b>Pasivos en balance</b>				
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	67.583	-	-	<b>67.583</b>
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	27.906	-	-	<b>27.906</b>
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	39.175	-	-	<b>39.175</b>
	<b>134.664</b>	-	-	<b>134.664</b>

Dentro del epígrafe Otros activos financieros corrientes, se recoge principalmente depósitos,

imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras (Nota 3.b)

## 11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating")

otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de fallidos:

(Miles de euros)	2017	2016
<b>Cuentas a cobrar:</b>		
<i>Clientes sin rating crediticio externo</i>		
Grupo 1	370	675
Grupo 2	29.810	60.043
Grupo 3	1.208	1.934
<b>Total cuentas a cobrar</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros no corrientes y corrientes:</b>		
<i>Según valoración de STANDARD &amp; POOR'S</i>		
A1	15	76
A3	3.004	3.935
B1	310	11
Ba1	-	7.005
Ba3	9	-
Baa1	4.873	476
Baa2	16.888	16.324
Baa3	5.016	1.636
B3	-	1.209
B2u	-	68
Sin rating	2.621	2.760
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>32.736</b>	<b>33.505</b>

*Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de seis meses).*

*Grupo 2 - Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado.*

*Grupo 3 - Clientes existentes (más de seis meses) con algún fallido en el pasado.*

*Al final, los créditos se cobraron en todos los casos.*

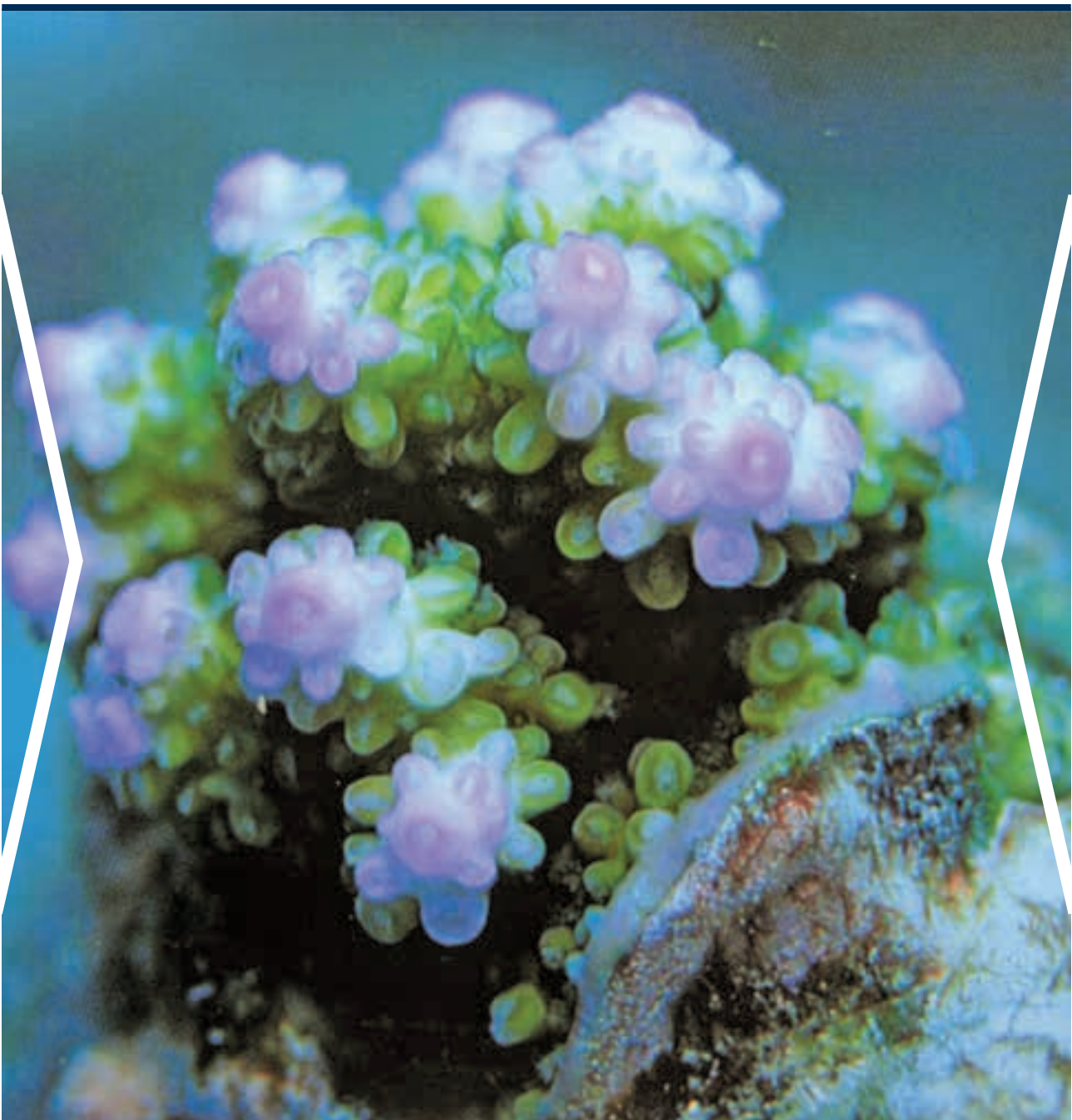
Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante

el ejercicio. Véase la calidad crediticia de las cuentas a cobrar con organismos públicos en la Nota 13.

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El 100% de los activos financieros disponibles para la venta están formados por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y todas ellas pertenecen al segmento de biofarmacia. El valor razonable de las mismas coincide con su cotización de mercado: 25 miles de euros (24 miles de euros en 2016).

En el ejercicio 2017, la puesta a valor de mercado de estos títulos con cotización oficial ha sufrido una variación positiva de 1,4 miles de euros (4 miles de euros en 2016), que ha sido registrada en el Otro resultado global.



## 13. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Clientes y otras cuentas a cobrar</b> (Miles de euros)	<b>Saldo al 31-12-17</b>	<b>Saldo al 31-12-16</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	32.055	63.472
Provisiones	(1.534)	(1.613)
<b>Neto</b>	<b>30.521</b>	<b>61.859</b>
Otros deudores	798	710
Anticipo a proveedores	69	83
<b>Total</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>

Los importes correspondientes a saldos a cobrar a clientes que han sido descontados con alguna entidad de crédito al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 2.203 miles de euros (1.238 miles de euros en 2016). Dichos descuentos se han contabilizado como préstamos garantizados ya que el Grupo retiene el riesgo de solvencia y de mora.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo de clientes incluía el reconocimiento del derecho de cobro por el importe del pago inicial por 30.000 miles de euros, como consecuencia de la firma del acuerdo de licencia, desarrollo y comercialización de Zepsyre™ con Chugai Pharmaceuticals (Nota 26), que fue cobrado en enero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 1.653 miles de euros (2.989 miles de euros en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis por antigüedad de estas cuentas es el siguiente, en miles de euros:

(Miles de euros)	<b>Saldo al 31-12-17</b>	<b>Saldo al 31-12-16</b>
Entre 3 y 6 meses	1.092	1.162
Más 6 meses	561	1.827
<b>Total</b>	<b>1.653</b>	<b>2.989</b>

Las cuentas vencidas por las que no se había registrado deterioro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a hospitales públicos incluidos dentro del Sistema Nacional de Salud español y los distribuidores de viales para las dos indicaciones de Yondelis® para las que se cuenta con autorización para su comercialización. El periodo medio de cobro al Sistema Nacional de Salud español no supera el año. El Grupo no registra deterioros por los saldos con entidades públicas y prevé recuperar la totalidad del importe adeudado más los correspondientes intereses de demora, en su caso. El periodo medio de cobro para el resto de organismos públicos de otros países no supera el año.

El resto de los importes corresponde a un número de clientes independientes del segmento de química de gran consumo, sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

En el ejercicio 2017, el Grupo ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones para el cobro de deuda pendiente con administraciones públicas de España e Italia por importe de 7.178 miles de euros (8.908 miles de euros en 2016).

El detalle de la deuda factorizada por país y su coste financiero a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Año 2017	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	2.779	17	<b>2.762</b>
Italia	4.399	127	<b>4.272</b>
	<b>7.178</b>	<b>144</b>	<b>7.034</b>

Año 2016	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	2.651	26	2.625
Italia	6.257	175	6.082
	<b>8.908</b>	<b>201</b>	<b>8.707</b>

Al 31 de diciembre de 2017, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 266 miles de euros (358 miles de euros en 2016). El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
<b>Saldo inicial</b>	<b>(1.613)</b>	<b>(1.355)</b>
Dotación	(266)	(358)
Reversión	86	5
Pérdidas incobrables	276	69
Otros	(17)	26
<b>Saldo final</b>	<b>(1.534)</b>	<b>(1.613)</b>

En 2017, se ha dotado provisión por deterioro por deudas vencidas de menos de tres meses por valor de 134 miles de euros (220 miles de euros en 2016) y corresponde a deudas por antigüedad superior a los seis meses 132 miles de euros (137 miles de euros en 2016). Además, se revirtieron dotaciones de ejercicios anteriores por importe de 86 miles de euros (5 miles de euros en 2016).

La dotación de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se ha incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de resultados consolidada.

El análisis por antigüedad del saldo de la provisión es el siguiente, expresado en miles de euros:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Menos de 3 meses	134	220
Más 6 meses	1.400	1.393
<b>Total</b>	<b>1.534</b>	<b>1.613</b>

El valor neto contable de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Euros	29.097	62.580
Libra esterlina	1.112	-
Dólares americanos	992	-
Otras monedas	187	72
<b>Total</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del saldo de clientes que corresponde a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
España	2.366	2.310
Austria	201	274
Bélgica	214	216
Francia	362	512
Alemania	674	678
Gran Bretaña	144	114
Holanda	-	5
Irlanda	32	42
Italia	1.533	3.911
Luxemburgo	18	12
Portugal	357	411
<b>Total</b>	<b>5.901</b>	<b>8.485</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating crediticio de la deuda a cobrar a organismos

públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

(Miles de euros)	Rating financiero	Saldo al 31-12-17	Rating financiero	Saldo al 31-12-16	
Alemania	Aaa	674	Alemania	Aaa	678
Andalucía	Baa3	211	Andalucía	Baa3	150
Aragón	BBB-	120	Aragón	BBB-	65
Asturias	BBB	36	Asturias	BBB	69
Austria	Aaa	201	Austria	Aaa	274
Baleares	BBB	128	Baleares	BBB	26
Bélgica	AA-	214	Bélgica	AA-	216
Canarias	BBB-	297	Canarias	BBB-	133
Cantabria	BBB	75	Cantabria	BBB	95
Castilla la Mancha	Ba2	114	Castilla la Mancha	Ba2	93
Castilla y León	Baa2	176	Castilla y León	Baa2	138
Cataluña	Ba3	294	Cataluña	Ba3	430
Ceuta y Melilla	-	6	Ceuta y Melilla	-	-
Extremadura	Baa3	5	Extremadura	Baa3	6
Francia	Aa2	362	Francia	Aa2	512
Galicia	Baa2	259	Galicia	Baa2	151
Gran Bretaña	Aa1	144	Gran Bretaña	Aa1	114
Holanda	Aaa	-	Holanda	Aaa	5
Irlanda	A3	32	Irlanda	A3	42
Italia	Baa2	1.531	Italia	Baa2	3.911
Luxemburgo	Aaa	18	Luxemburgo	Aaa	12
Madrid	Baa2	242	Madrid	Baa2	538
Murcia	Ba2	20	Murcia	Ba2	71
Navarra	A	14	Navarra	A	3
Otros	-	-	Otros	-	72
País Vasco	Baa1	31	País Vasco	Baa1	27
Portugal	Ba1	357	Portugal	Ba1	411
Rioja	BBB	-	Rioja	BBB	22
Valencia	Ba2	340	Valencia	Ba2	221
<b>Total</b>		<b>5.901</b>	<b>Total</b>		<b>8.485</b>

El valor razonable de las cuentas a cobrar no difiere significativamente del valor neto contable de las mismas.

#### Reclamaciones de principal y de intereses de demora a Administraciones Públicas

El Grupo considera a cada uno de los países y comunidades autónomas como una entidad diferenciada, dado que se realiza una gestión de seguimiento individualizada a cada una de ellos considerándose independientes unos de otros.

El Grupo interpone reclamaciones ante los tribunales por el cobro tardío de los saldos con Administraciones Públicas. En dichas reclamaciones, el Grupo reclama el principal y los intereses de demora incurridos desde la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha del cobro efectivo de la misma.

En el caso de obtenerse sentencia favorable en las reclamaciones de intereses de demora, éstos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del cobro.



## 14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de "Otros activos corrientes" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el que se indica a continuación:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Gastos anticipados	2.357	2.149
Administraciones públicas	3.768	1.666
<b>Total</b>	<b>6.125</b>	<b>3.815</b>

El detalle del saldo con administraciones públicas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Por IVA	2.917	1.301
Otros	851	365
<b>Total</b>	<b>3.768</b>	<b>1.666</b>



## 15. EXISTENCIAS

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Comerciales	1.805	2.094
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.237	4.531
Productos en curso y semiterminados	7.301	6.209
Productos terminados	9.371	9.131
Subproductos, residuos y materiales recuperados	190	193
<b>Total</b>	<b>23.904</b>	<b>22.158</b>

El volumen de los productos en curso y semiterminados se debe en gran medida a la necesidad de disponer de las existencias suficientes para la comercialización del fármaco Yondelis®.

El coste de las existencias reconocido como gasto e incluido en coste de ventas asciende a 44.195 miles de euros en 2017 (44.120 miles de euros en 2016) (Nota 31).

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro del valor de las existencias en los ejercicios 2017 y 2016.

No hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

## 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este epígrafe recoge los siguientes importes que incluyen principalmente los depósitos y otros tipos de inversiones, como pagarés bancarios,

con un vencimiento en todos los casos que no supera los 3 meses desde la fecha de adquisición.

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Caja y saldos con entidades de crédito	21.131	12.181
Equivalentes de efectivo	2.957	2.109
<b>Total</b>	<b>24.088</b>	<b>14.290</b>

Los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 incluyen depósitos bancarios a corto plazo con rendimiento del 0,02% al 0,1% (entre el 0,05% y el 0,15% en 2016) con vencimiento entre enero y marzo de 2018.

No hay descubiertos bancarios en las fechas de cierre.



## 17. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de PharmaMar asciende a 11.132 miles de euros y está representado por 222.649 miles de acciones

con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones de PharmaMar se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

(Miles de euros / Miles de acciones)	Nº Acciones	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>221.309</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(2.944)</b>
Venta de acciones propias	1.395	-	-	3.862
Compra de acciones propias	(1.709)	-	-	(4.165)
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>220.995</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(3.247)</b>
Venta de acciones propias	1.530	-	-	4.378
Compra de acciones propias	(1.906)	-	-	(6.186)
Planes de acciones	212	-	-	585
Ampliación de capital	444	22	2.089	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>221.275</b>	<b>11.132</b>	<b>71.278</b>	<b>(4.470)</b>

El número de acciones de la tabla anterior está ajustado teniendo en cuenta las acciones propias adquiridas por el Grupo, incluidas las acciones entregadas a empleados a través de planes de acciones que conforme a las condiciones de concesión están bloqueadas sin que puedan ser dispuestas por los trabajadores a los que les han sido concedidas.

En mayo de 2017 la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital (con la emisión de 444.400 nuevas acciones ordinarias, representativas del 0,2% del capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros (0,05 euros de valor nominal más 4,70 euros de prima de emisión). La ampliación fue íntegramente suscrita por The Specialised Therapeutics Unit Trust (STA Trust). Dicha operación se realizó en el ámbito de un contrato de licencia firmado en esa misma fecha con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd.

El importe total del aumento de capital (valor nominal más prima de emisión) ha ascendido a 2.110.900 euros, con un importe nominal de 22.220 euros y una prima de emisión total de 2.088.680 euros.

### Acciones Propias

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 asciende a 221.275 miles (220.995 miles de acciones en 2016). El menor importe de capital y prima derivado de considerar que estas acciones no están en circulación se recoge a través del epígrafe de Acciones Propias. Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad dominante poseía 1.374 miles de acciones propias (1.210 miles en 2016).

En 2017, el Grupo adquirió 1.906 miles de acciones propias (1.709 miles en 2016) por 6.186 miles de euros (4.165 miles de euros en 2016), y vendió 1.530 miles de acciones propias (1.395 miles en 2016), registrándose una plusvalía de 611 mil euros (una pérdida de 329 mil euros en 2016).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	PART. DIRECTA		PART. INDIRECTA (1)		PART. TOTAL
	Nº acciones	%	Nº acciones	%	%
José M <sup>a</sup> Fernández Sousa - Faro (1)	14.318.261	6,431%	10.354.841	4,651%	11,082%

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge, Dña. Montserrat Andrade Detrell.



## 18. DISPONIBILIDAD Y RESTRICCIONES SOBRE RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio reflejado en las cuentas anuales individuales de la Sociedad hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, que asciende a 2.226 miles de euros, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución, distintas de las generales incluidas más abajo.

Los dividendos eventuales que la Sociedad dominante distribuya están sujetos a las limitaciones y restricciones que dicta la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con la legislación actual vigente, los importes máximos a distribuir y las limitaciones y restricciones aplicables se basan en los importes presentados por la Sociedad dominante en sus cuentas anuales que se preparan bajo Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados en España.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance de la Sociedad dominante.

La propuesta de distribución del resultado de 2017 y otras reservas de la sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2016 aprobada es la siguiente:

(Miles de euros)	2017	2016
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>
<b>Distribución</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>

No existen restricciones a la distribución de dividendos más allá de las legales.

## 19. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

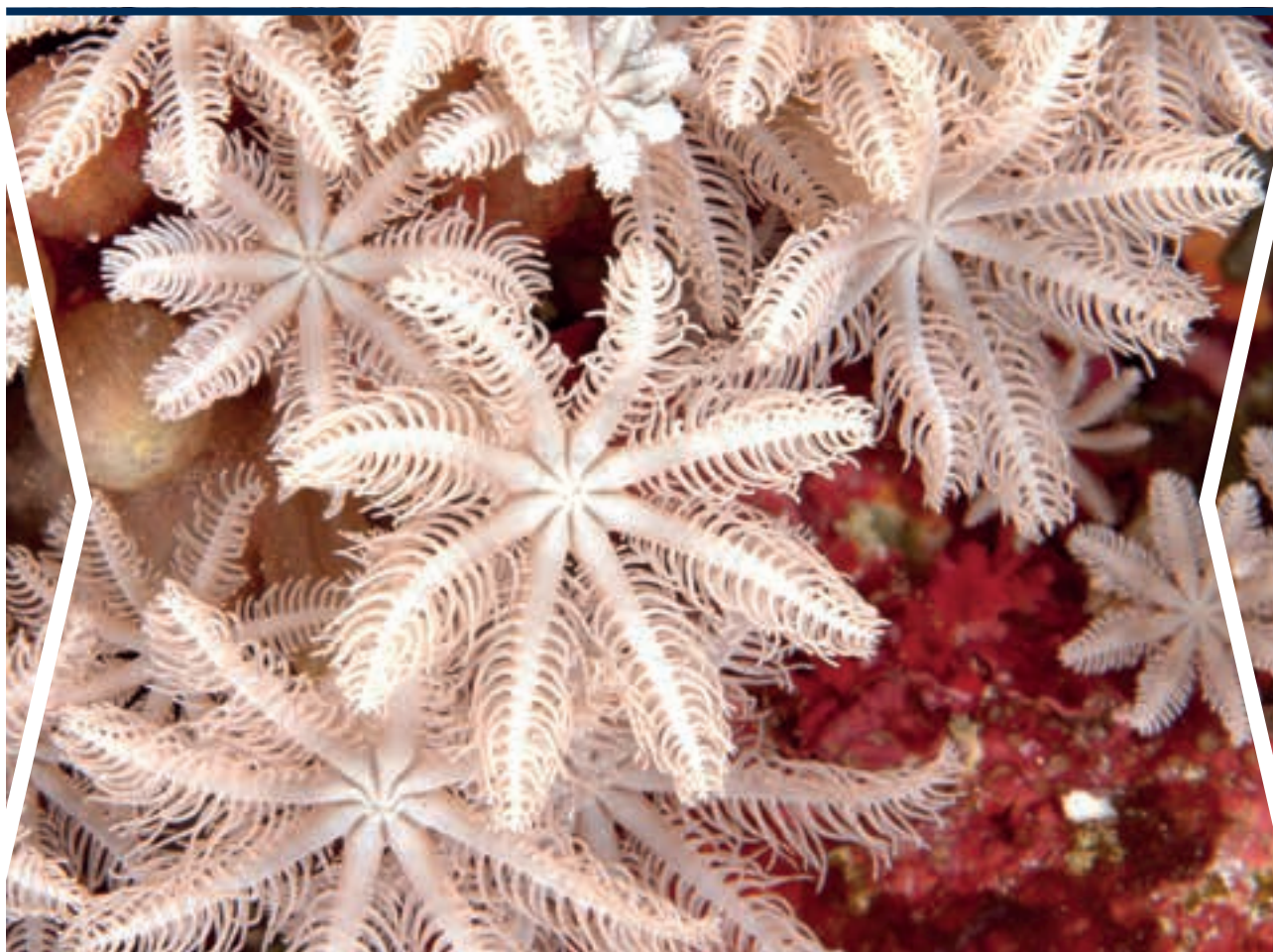
En los ejercicios 2017 y 2016 no se produjeron cambios en el capital social de la sociedad Noscira, S.A. en liquidación, la única sociedad del Grupo en la que hay participaciones no dominantes.

El movimiento habido en participaciones no dominantes en los ejercicios 2017 y 2016 es el que se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Intereses Minoritarios
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>(3.838)</b>
Resultado 2016	(25)
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>(3.863)</b>
Resultado 2017	(19)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(3.882)</b>

En 2017, Noscira tuvo un resultado negativo de 71 miles de euros (resultado negativo de 92 miles de euros en 2016), del que a las participaciones no dominantes les corresponde 19 miles de euros (25 miles de euros en

2016), en consonancia con su porcentaje de participación en la sociedad (26,7%).





## 20. PROVEEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Deudas por compras o prestación de servicios	35.830	36.712
Deudas con partes vinculadas	777	752
Anticipos recibidos por pedidos	659	1.234
Otras cuentas a pagar	170	477
<b>Total</b>	<b>37.436</b>	<b>39.175</b>

Todas las cuentas a pagar vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio. Las deudas con partes vinculadas se refieren principalmente a las asignaciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración de PharmaMar y las asignaciones por pertenencia a comités delegados de PharmaMar devengadas y no cobradas (674 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 663 miles de euros en 2016) a las asignaciones devengadas y no cobradas por

consejeros de Genómica que a su vez lo son de PharmaMar (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 14 miles de euros en 2016) y 75 miles de euros correspondientes a los consejeros de Noscira en 2017 y 2016.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores (Días)	49	51
Ratio de operaciones pagadas (Días)	50	53
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	46	25
Total pagos realizados (Miles de euros)	78.540	82.721
Total pagos pendientes (Miles de euros)	11.204	10.676

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 es de 49 días (51 días en 2016).

La información incluida anteriormente se refiere únicamente a sociedades domiciliadas en España.

## 21. INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue

### Ingresos diferidos no corrientes

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

- ▶ La parte de ingresos diferidos se corresponde con 5.104 miles de euros correspondientes a la parte no corriente del pago inicial devengado a tenor del contrato de licencia y desarrollo firmado por PharmaMar y Chugai Pharmaceuticals. El pago inicial sumaba 30.000 miles de euros, de los que 8.888 miles de euros se han registrado como ingresos en 2017 (Nota 26).
- ▶ las subvenciones que están destinadas a la financiación de inmovilizado material dentro de los proyectos de I+D del segmento de oncología. Los Administradores consideran que se han cumplido todas las condiciones para su reconocimiento. Las subvenciones reflejadas a continuación corresponden en su mayoría a subvenciones de tipos de interés.

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Subvenciones	2.130	2.790
Ingresos diferidos	5.104	14.000
<b>Total</b>	<b>7.234</b>	<b>16.790</b>

### Ingresos diferidos corrientes

Este epígrafe se refiere a la parte a corto plazo de los ingresos diferidos procedentes fundamentalmente del pago inicial devengado a tenor del contrato de licencia y desarrollo firmado por PharmaMar y Chugai Pharmaceuticals. El pago inicial sumaba 30.000 miles de euros, de los que 6.000 miles de euros se registraron como ingresos en 2016 (Nota 26).

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Ingresos diferidos	10.221	10.012
<b>Total</b>	<b>10.221</b>	<b>10.012</b>



## 22. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El epígrafe otros pasivos no corrientes, por importe de 785 miles de euros (1.105 miles en 2016) recoge principalmente obligaciones por prestaciones de jubilación que ascienden a 599 miles de euros (607 miles en 2016).

El epígrafe otros pasivos corrientes por un importe de 2.826 miles de euros (3.083 miles de euros en 2016) recoge fundamentalmente los importes adeudados a administraciones públicas por importe de 2.478 miles de euros (2.996 miles de euros en 2016).



## 23. DEUDA FINANCIERA

El detalle de las deudas financieras no corrientes y corrientes del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Desglose de deudas no corrientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Deudas con entidades de crédito	33.394	25.351
Obligaciones y otros valores negociables	16.350	16.350
Deuda financiera con organismos oficiales	23.863	25.882
<b>Total</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>

Desglose de deudas corrientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Deudas con entidades de crédito	21.002	23.002
Obligaciones y otros valores negociables	510	466
Deuda financiera con organismos oficiales	4.730	4.438
Acreedores por arrendamientos financieros	153	-
<b>Total</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>

### A) Deudas con entidades de crédito

Las deudas no-corrientes y corrientes están compuestas por préstamos bancarios y pólizas

de crédito y efectos descontados, según se muestra en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:



(Miles de euros)	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31-12-17	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31-12-16
<b>Deuda no corriente</b>						
PharmaMar	10	2021-2024	33.231	5	2018 a 2022	24.794
Genómica	1	2019	163	3	2019	431
Zelnova	-	-	-	1	2018	126
<b>Total deuda no corriente</b>	<b>11</b>		<b>33.394</b>	<b>9</b>		<b>25.351</b>
<b>Deuda corriente</b>						
Préstamos bancarios						
PharmaMar	10	2021-2024	8.278	16	-	9.891
Genómica	3	2019	273	3	-	293
Zelnova	1	2017	125	1	-	501
	<b>14</b>		<b>8.676</b>	<b>20</b>		<b>10.685</b>
Póliza de créditos						
PharmaMar	15	2018	8.784	17	-	9.673
Genómica	6	2018	1.190	7	-	1.015
Zelnova	3	-	-	4	-	270
	<b>24</b>		<b>9.974</b>	<b>28</b>		<b>10.958</b>
Efectos y certificaciones						
PharmaMar	-	-	1.799	-	-	5
Xylazel	-	-	404	-	-	1.233
			<b>2.203</b>			<b>1.238</b>
Deudas por intereses y otras deudas						
PharmaMar	-	-	95	-	-	74
Xylazel	-	-	54	-	-	44
Sylentis	-	-	-	-	-	3
			<b>149</b>			<b>121</b>
<b>Total deuda corriente</b>			<b>21.002</b>			<b>23.002</b>

## Deuda no corriente

PharmaMar tiene un préstamo con garantía hipotecaria por un importe de 6.997 miles de euros, con vencimiento en 2024; dicho préstamo se constituyó en el ejercicio 2014, produciéndose una cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

El calendario de amortizaciones de las deudas financieras no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
2018	-	5.649
2019	9.113	5.559
2020	9.155	5.539
2021	8.123	4.444
2022 y siguientes	7.003	4.160
<b>Total</b>	<b>33.394</b>	<b>25.351</b>

## Deuda corriente

Las deudas corrientes con entidades de crédito se desglosan de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Préstamos bancarios	8.676	10.685
Pólizas de crédito	9.974	10.958
Efectos y certificaciones descontados	2.203	1.238
Deuda por intereses y otras deudas	149	121
<b>Total</b>	<b>21.002</b>	<b>23.002</b>

Algunas pólizas de crédito tienen prórroga tácita y, hasta la fecha, la experiencia indica que las pólizas se han renovado sistemáticamente con las mismas entidades con las que se suscribieron. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene firmadas 24 pólizas de crédito (28 pólizas de crédito a diciembre de 2016) por un límite total de 29.120 miles de euros (31.420 miles de euros en 2016).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha suscrito acuerdos por los que se extiende el plazo de vencimiento de las deudas clasificadas como corrientes por importe de 3.000 miles de euros (5.000 miles de euros en 2016).

La gran mayoría de los préstamos y pólizas de crédito está sujeto a un tipo de interés variable consistente en Euribor más un diferencial que oscila entre el 1,25% y el 3,25% (entre el 1,45% y el 3,75% en diciembre de 2016).

Los tipos de interés efectivos a 31 de diciembre son:

	2017	2016
Descubiertos bancarios	25,50%	29,00%
Préstamos bancarios	2,37%	3,85%
Pólizas de crédito	2,90%	2,59%
Descuento de efectos	2,05%	1,41%

La exposición del Grupo a las deudas financieras a tipo variable a 31 de diciembre de 2017 es de 22.953 miles de euros (31.748 miles de euros en 2016), referenciado principalmente al Euribor a tres meses.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están contratadas en euros

## Obligaciones y Otros valores negociables

En 2015, la sociedad dominante emitió bonos simples por importe de 17.000 miles de euros para fortalecer su posición financiera y ampliar su perfil de vencimientos.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- ▶ Importe nominal de la emisión de 17.000 miles de euros;
- ▶ Plazo de vencimiento: 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- ▶ La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- ▶ Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.
- ▶ Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- ▶ La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- ▶ Los términos y condiciones de los bonos se rigen por la ley española;

- ▶ La sociedad dominante solicitó la incorporación de los bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

## B) Deuda financiera con organismos públicos

Dentro de este concepto se recoge principalmente la financiación obtenida de organismos oficiales consistente en préstamos y anticipos reembolsables sin intereses (o con intereses notablemente inferiores a los de mercado), reintegrables en siete años, después de tres de carencia, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía saldos por deuda con organismos oficiales por importe total de 28.593 miles de euros calculado en base a flujos de efectivo descontados a un tipo

de Euribor más un diferencial en función del riesgo del Grupo (30.320 miles de euros en 2016), de los que 23.863 miles de euros son deuda no corriente (25.882 miles de euros en 2016) y 4.730 miles de euros son deuda corriente (4.438 miles de euros en 2016).

El calendario de amortizaciones de la parte no corriente de las ayudas oficiales es como sigue:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
2018	-	4.479
2019	4.454	4.163
2020	4.780	4.457
2021	4.079	4.457
2022 y siguientes	10.550	8.326
<b>Total</b>	<b>23.863</b>	<b>25.882</b>

## C) Valor Razonable

El valor razonable y el valor en libros de las deudas financieras no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

(Miles de euros)	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2017	2016	2017	2016
<b>No corriente</b>				
Préstamos Bancarios	33.394	25.351	33.394	25.351
Deuda con organismos oficiales	29.000	30.807	23.863	25.882
Obligaciones y bonos	17.000	17.000	16.350	16.350
<b>Total</b>	<b>79.394</b>	<b>73.158</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>
<b>Corriente</b>				
Préstamos Bancarios	8.676	10.955	8.676	10.955
Pólizas de crédito	9.973	10.689	9.974	10.689
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	2.203	1.238	2.203	1.238
Deuda por intereses	94	74	94	74
Deuda con organismos oficiales	5.470	5.278	4.730	4.438
Obligaciones y bonos	510	466	510	466
Acreedores por arrendamiento financiero	153	-	153	-
Otras deudas	54	46	55	46
<b>Total</b>	<b>27.133</b>	<b>28.746</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>



## 24. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

### i. Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

<b>Activos por impuesto diferido neto</b> (Miles de euros)	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Activos por impuestos diferidos	37.684	40.127
Pasivos por impuestos diferidos	(4.203)	(5.828)
<b>Total</b>	<b>33.481</b>	<b>34.299</b>

Los movimientos brutos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

<b>Activos por impuestos diferidos</b> (Miles de euros)	<b>Gastos de investigación y desarrollo / BINs</b>	<b>Retención Withholding tax</b>	<b>Activos fijos e intangibles</b>	<b>Otros</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Al 1 de enero de 2016</b>	<b>23.552</b>	<b>6.220</b>	<b>4.523</b>	<b>4.067</b>	<b>38.362</b>
Retención Withholding tax	-	508	-	-	508
Imputados a resultados	1.781	-	(485)	(39)	1.257
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>25.333</b>	<b>6.728</b>	<b>4.038</b>	<b>4.028</b>	<b>40.127</b>
Retención Withholding tax	-	3.696	-	-	3.696
Imputados a resultados	(4.877)	-	(504)	(758)	(6.139)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>20.456</b>	<b>10.424</b>	<b>3.534</b>	<b>3.270</b>	<b>37.684</b>

La columna "Gastos de investigación y desarrollo / BIN's" incluye diferencias de distinto tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo entre la normativa local y la internacional, y por otro lado las bases imponibles pendientes de compensar activadas en el balance.

La columna "Retención Withholding tax" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas sobre los ingresos por royalties y por los cobros recibidos del exterior por acuerdos de licencia.

Pasivos por impuestos diferidos (Miles de euros)	Revalorización Inmuebles de Inversión	Revalorización Marcas vida útil indefinida	Subvenciones de capital y otros	TOTAL
<b>Al 1 de enero de 2016</b>	<b>(1.025)</b>	<b>(2.149)</b>	<b>(2.609)</b>	<b>(5.783)</b>
Imputados a resultados	-	(80)	35	(45)
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(1.025)</b>	<b>(2.229)</b>	<b>(2.574)</b>	<b>(5.828)</b>
Imputados a resultados	-	-	1.625	1.625
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(1.025)</b>	<b>(2.229)</b>	<b>(949)</b>	<b>(4.203)</b>

Los activos por impuestos diferidos se reconocen habida cuenta de los beneficios fiscales futuros que el Grupo espera generar en base a los planes de negocios actuales.

El Grupo ha realizado un análisis de los importes de bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias por distinto tratamiento contable a utilizar en las declaraciones fiscales de los ejercicios 2018 a 2027. Como consecuencia de ese análisis, el Grupo no ha tomado en consideración bases imponibles pendientes de compensar por importe de 102 millones de euros (55 millones de euros en 2016) así como diferencias de distinto tratamiento contable por importe de 75 millones de euros (157 millones de euros en 2016).

A la misma fecha, adicionalmente, existen deducciones pendientes de aplicar que tampoco

han sido reconocidas en el balance por importe de 197.494 miles de euros (189.982 miles de euros en 2016).

Las anteriores bases imponibles pendientes de compensar así como las diferencias de distinto tratamiento contable y las deducciones, no han sido reconocidas en relación con activos por impuestos diferidos al cierre de cada uno de los ejercicios 2017 y 2016 como resultado del análisis realizado por el Grupo en relación con lo indicado en la Nota 4 "Estimaciones y juicios contables".

La siguiente tabla muestra las fechas de validez de deducciones pendientes de aplicar que tienen una caducidad determinada, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017:

Créditos fiscales generados por:	Importe Total	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032 y siguientes
Deducciones pendientes aplicación I+D	191.299	4.890	12.522	13.383	9.776	11.012	10.854	10.118	11.469	9.809	9.452	9.342	8.127	10.669	9.146	50.730
Otras Deducciones pendientes	6.195	-	-	5.273	370	168	384	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>197.494</b>	<b>4.890</b>	<b>12.522</b>	<b>18.656</b>	<b>10.146</b>	<b>11.180</b>	<b>11.238</b>	<b>10.118</b>	<b>11.469</b>	<b>9.809</b>	<b>9.452</b>	<b>9.342</b>	<b>8.127</b>	<b>10.669</b>	<b>9.146</b>	<b>50.730</b>



## ii. Impuesto sobre las ganancias

En 2017, la declaración del Impuesto de Sociedades se presenta de forma conjunta por el grupo fiscal encabezado por PharmaMar, que se compone de las siguientes sociedades del Grupo: Genómica, S.A.U.; Zelnova Zeltia, S.A.; Xylazel, S.A.; y Sylentis, S.A.U. Las otras sociedades, a saber — Pharma Mar USA, PharmaMar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma

Mar Ltd, Pharma Mar Srl, Pharma Mar sprl, Pharma Mar Ges.m.b.H, Genómica AB, Genómica Brasil Ltda, Copyr, SpA y Noscira, “S.A. en liquidación” — tributan en régimen individual.

La conciliación de la diferencia entre aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo del 25% y el gasto por impuesto registrado se muestra en la siguiente tabla:

(Miles de euros)	2017	2016
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
<b>Tipo impositivo (25%)</b>	<b>5.715</b>	<b>6.175</b>
Efecto fiscal de:		
- Ingresos exentos y otros conceptos menores	2.090	1.541
- Reversión deterioro provisión cartera	(2.213)	(2.213)
- Otros ajustes	(12.496)	(4.911)
- Monetización de deducciones	3.000	-
<b>Ingreso (gasto) por impuesto</b>	<b>(3.904)</b>	<b>592</b>



De la tabla anterior los ingresos exentos recogen principalmente los ingresos no tributables correspondientes al ajuste del 50% de los ingresos de licencias y royalties recibidos en el extranjero. Igualmente, refleja la diferencia de tipo de gravamen de las filiales extranjeras.

En 2017 y 2016 se ha retrocedido fiscalmente una quinta parte del deterioro registrado en ejercicios anteriores por la inversión en la filial Noscira (en liquidación), cuyo efecto supone un mayor gasto fiscal de 2,2 millones de euros en cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye dentro de la línea Otros ajustes, el efecto de no reconocer en su totalidad el impuesto anticipado que surgiría de las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio.

Así mismo, durante el ejercicio 2017, la compañía ha registrado un ingreso de 3.000 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por la monetización de la deducciones por investigación y desarrollo.

La conciliación del gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades en la cuenta de resultados es como sigue:

(Miles de euros)	2017	2016
Impuesto corriente	610	(620)
Impuesto diferido	(4.514)	1.212
<b>Total</b>	<b>(3.904)</b>	<b>592</b>

En general, el tipo de gravamen aplicable al Grupo es el tipo impositivo legalmente establecido en España (25%), salvo por las operaciones de Copyr, S.p.A., cuyos resultados tributan en Italia a un tipo de 29% aproximadamente. El impacto de las diferencias en los tipos impositivos aplicables a otras filiales extranjeras no es significativo.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 3/2016, aprobado el viernes 2 de diciembre. Las principales medidas introducidas por dicha normativa afectan al Impuesto sobre Sociedades, teniendo muchas de ellas impacto en el propio ejercicio 2016.

Entre las mismas destacan:

- ▶ La nueva regulación del límite a la compensación de bases imponibles negativas para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros, reduce la posibilidad de compensar bases imponibles negativas del 70% al 25%.
- ▶ Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición, se establece un límite del 50% de la cuota íntegra.
- ▶ Reversión de los deterioros de valor de las participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013, la cual deberá realizarse de manera lineal durante mínimo 5 años.

Todas estas novedades han afectado al cálculo por impuesto de sociedades de la sociedad dominante, y han tenido igualmente impacto en la planificación fiscal de recuperabilidad de impuestos diferidos realizada por la Sociedad.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria la comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el impuesto de sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de los ingresos procedentes de determinado inmovilizado inmaterial declarado por PharmaMar.

El 20 de enero de 2015, la sociedad dominante solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprendieron los siguientes periodos y sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento Capital Mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Pharma Mar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 14 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 7 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del grupo fiscal prosperase, las cuotas a

pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.





## 25. PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este epígrafe registra los importes de remuneraciones pendientes de pago a empleados del Grupo en relación con pagas extraordinarias devengadas y no pagadas, y la estimación de los bonus devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, conforme a los sistemas de liquidación que el Grupo tiene establecidos con sus trabajadores.

El movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.988</b>	<b>6.306</b>
Provisión en gasto	5.019	6.687
Pagos realizados	(5.776)	(5.997)
Trasposos y otros	1	(8)
<b>Saldo final</b>	<b>6.232</b>	<b>6.988</b>



## 26. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de la cifra de negocios por segmentos y zonas

geográficas que se recoge en la Nota 5 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Ventas de producto	185.807	187.392
Devoluciones, descuentos y rappels sobre ventas	(23.189)	(23.357)
<b>Ventas netas</b>	<b>162.618</b>	<b>164.035</b>
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	12.357	11.129
Royalties	4.362	5.779
Prestación de servicios	26	5
<b>Total neta de negocios</b>	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos,

incluidos los royalties, en 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de euros)	2017	2016
Grupo Johnson & Johnson (Janssen Products LP) (Yondelis®)	3.913	5.202
Taiho (Yondelis®)	449	577
<b>Total Royalties</b>	<b>4.362</b>	<b>5.779</b>
Otros contratos	969	1.129
Chugai Pharma Marketing (Aplidin®)	-	4.000
Eczacibasi (Aplidin®)	500	-
Chugai Pharmaceutical (PM1183)	10.888	6.000
<b>Total Licencias</b>	<b>12.357</b>	<b>11.129</b>
<b>Total</b>	<b>16.719</b>	<b>16.908</b>

### Janssen Products LP (Yondelis®)

En 2001 el Grupo firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de PharmaMar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- ▶ Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- ▶ Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- ▶ El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base "cost plus";

El Grupo mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de PharmaMar. En consecuencia, ni en 2017 ni en 2016 PharmaMar registró ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2017 se han reconocido royalties por importe de 3.913 miles de euros por ventas de Yondelis® (5.202 miles de euros en 2016).

### Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®)

En 2009, PharmaMar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- ▶ Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- ▶ El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- ▶ Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2017, se reconocieron royalties por importe de 449 miles de euros (577 miles de euros en 2016) por las ventas de Yondelis® en Japón.

### Chugai Pharma Marketing Co. (Aplidin®)

En el ejercicio 2014, PharmaMar firmó un contrato de licencia con Chugai Pharma Marketing Co., para la comercialización de Aplidin® para el tratamiento del mieloma múltiple.

Con respecto a los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo, estos incluyen, fundamentalmente, los siguientes:

- ▶ Desarrollo de Aplidin® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por PharmaMar.
- ▶ Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en ocho países europeos. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Chugai.
- ▶ El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.

En 2017 el Grupo no ha recibido ningún cobro procedente de este acuerdo.

En septiembre de 2016, PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 4.000 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio: la presentación de la solicitud de autorización de comercialización para Aplidin® ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

### TTY Biopharm / Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. (Aplidin®)

Respecto a Aplidin®, en 2015 se firmaron dos contratos de licencia. El primero de ellos con la firma TTY Biopharm para la comercialización de Aplidin® en Taiwán, y el segundo con la firma Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. para la comercialización de Aplidin® en Australia y Nueva Zelanda. El cobro inicial de ambos contratos ascendió a 400 miles de euros en 2015.

En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial en 2016. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

### Boryung Pharmaceutical (Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización. En 2016 PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 450 miles de euros en concepto de pago inicial y otros 450 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

### Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

### Chugai Pharmaceutical Co. (Zepsyre™)

En diciembre de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su tercer fármaco antitumoral de origen marino, PM1183 (lurbinectedin), en Japón.

Los compromisos asumidos por el Grupo bajo este acuerdo son los siguientes:

- ▶ Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en Japón. Por esta cesión, el Grupo percibirá royalties escalonados en función de las ventas de Chugai en el territorio de Japón. También se contemplan hitos en función de las ventas acumuladas.
- ▶ El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.
- ▶ PharmaMar llevará a cabo fuera de Japón ciertos ensayos clínicos descritos en el acuerdo y ya comenzados a la fecha de firma del contrato.
- ▶ PharmaMar llevará a cabo determinados ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.
- ▶ Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago de 30.000 miles de euros a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos de desarrollo, regulatorios y comerciales que se alcancen. Así mismo, recibirá pagos por los ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.

Tanto el pago inicial como los pagos por hitos de desarrollo se reconocerán como ingresos de acuerdo con el grado de avance de los ensayos clínicos pactados en el acuerdo de licencia.

En 2017 PharmaMar ha registrado como ingreso 8.888 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que se corresponden con la parte del pago inicial devengada por la sociedad en relación con el grado de avance en los ensayos de Fase III en 2017.

Asimismo, en el 2017 la Sociedad ha recibido 2.000 miles de euros por haber alcanzado el

primero de los hitos clínicos contemplado en el acuerdo, los cuales han sido registrados como ingresos del ejercicio.

A diciembre de 2016 el Grupo reconoció 6.000 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que correspondían a la parte del cobro inicial ya devengada por la sociedad en concepto de contraprestación en relación a avances ya realizados a la firma del contrato que son, el reclutamiento de los primeros pacientes en los ensayos de Fase III correspondiente a la indicación de ovario resistente a platino y por otro lado el inicio del estudio en Fase III para la indicación de pulmón microcítico.

#### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Zepsyre™)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre™ (Lurbinectedin). PharmaMar cobró 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de PharmaMar por importe total de 2.211 miles de euros (Nota 17).

#### Boryung Pharmaceutical (Zepsyre™)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre™ (Lurbinectedin) en Corea del Sur. PharmaMar cobró 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III.



## 27. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la siguiente tabla se muestran las cantidades destinadas a I+D por segmento de actividad en 2017 y 2016:

2017					
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Química de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(71.190)	(1.980)	(5.371)	-	(78.541)
Capitalización	785	-	-	-	785
<b>Gastos de investigación y desarrollo</b>	<b>(70.405)</b>	<b>(1.980)</b>	<b>(5.371)</b>	<b>-</b>	<b>(77.756)</b>

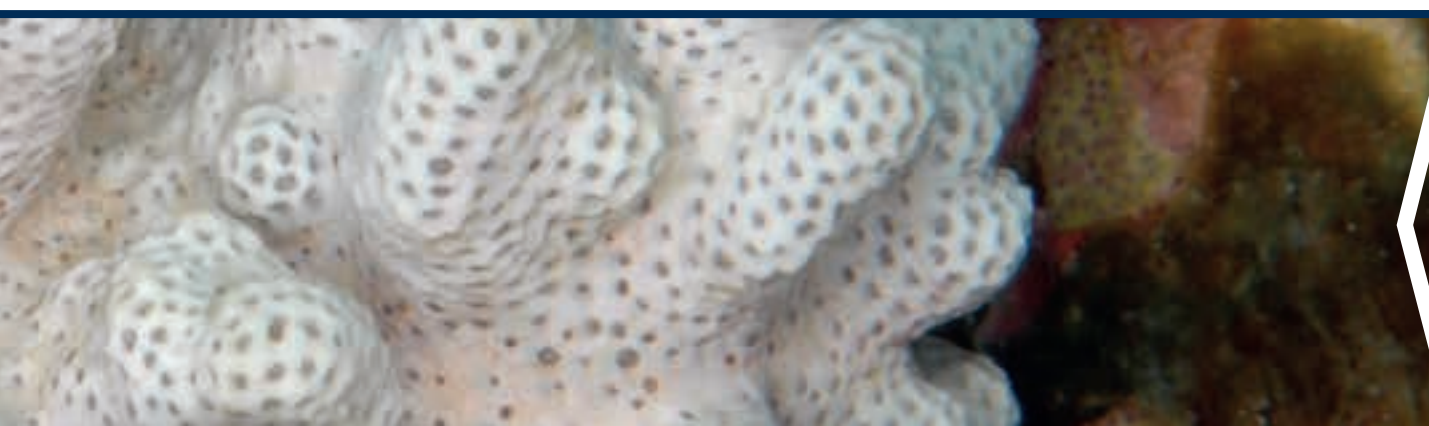
2016					
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Química de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(72.301)	(2.426)	(4.890)	(163)	(79.780)
Capitalización	1.357	-	-	-	1.357
<b>Gastos de investigación y desarrollo</b>	<b>(70.944)</b>	<b>(2.426)</b>	<b>(4.890)</b>	<b>(163)</b>	<b>(78.423)</b>



## 28. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos generales y de administración a nivel consolidado ascendieron a 20.745 miles de euros, un aumento del 2% con respecto a 2016 (20.328 miles de euros en 2016).

Los otros gastos de explotación a nivel consolidado, relacionados principalmente con las funciones corporativas, se elevaron a 11.158 miles de euros en 2017, 3,5% superior a 2016 (10.777 miles de euros).



## 29. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos comerciales y de marketing han disminuido en 2017 cerca de un 6% con respecto a 2016, hasta 44.756 miles de euros (47.688 miles de euros en 2016). En el segmento de oncología estos gastos disminuyeron hasta 24.118 miles de euros, frente a 26.884 miles de euros en 2016. Este descenso se debe

principalmente a la disminución de actividades comerciales médicas, mayor rotación de la plantilla comercial así como a unos menores costes de distribución. A las compañías del segmento de química de gran consumo les corresponden 18.497 miles de euros (18.606 miles de euros en 2016).



## 30. OTROS INGRESOS

El desglose los otros ingresos, por tipo, es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Subvenciones de capital	3.585	1.078
Otras ganancias	239	455
<b>Total</b>	<b>3.824</b>	<b>1.533</b>



## 31. GASTOS POR NATURALEZA

La distribución de los gastos de explotación, por naturaleza, es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Variación de existencia de productos terminados y en curso	(1.332)	1.116
Materias primas y consumibles utilizados	45.527	43.004
Gastos por prestaciones a los empleados	55.447	53.575
Amortización	7.060	7.243
Pérdidas por deterioro	2.142	171
Transporte	5.414	5.363
Costes de comercialización	15.967	20.118
Otros gastos	70.643	70.814
<b>Total</b>	<b>200.868</b>	<b>201.404</b>

Los otros gastos incluyen principalmente gastos relacionados con la inversión en investigación y desarrollo así como, servicios recibidos,

comunicaciones, suministros, viajes, seguridad, y retribuciones de administradores, entre otros.

## 32. GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

El desglose de los gastos por prestaciones a empleados es como sigue:

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Sueldos y salarios	42.220	42.404
Indemnizaciones	2.020	426
Cotizaciones Seguridad Social	8.956	8.596
Coste por pensiones	136	138
Planes de acciones	225	303
Otras cargas sociales	1.890	1.708
<b>Total</b>	<b>55.447</b>	<b>53.575</b>

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

	31-12-17	31-12-16
Personal de dirección	42	42
Profesionales técnicos	319	300
Personal administrativo	111	116
Personal comercial	120	133
Otro personal asalariado	135	122
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>713</b>

El número medio de empleados por categoría profesional según distribución por sexo, es como se muestra a continuación:

(Hombres)	31-12-17	31-12-16
Personal de dirección	27	28
Profesionales técnicos	122	115
Personal administrativo	39	43
Personal comercial	74	76
Otro personal asalariado	74	68
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>330</b>

(Mujeres)	31-12-17	31-12-16
Personal de dirección	15	14
Profesionales técnicos	197	185
Personal administrativo	72	73
Personal comercial	46	57
Otro personal asalariado	61	54
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>383</b>

El número medio de empleados según distribución por sexos es la que se muestra a continuación:

	31-12-17	31-12-16
Hombres	336	330
Mujeres	391	383
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>713</b>

A 31 de diciembre de 2017 de los nueve miembros del Consejo de Administración dos son mujeres (dos mujeres en 2016). De los 19 directivos de PharmaMar (mismo dato en 2016), incluidos los consejeros ejecutivos en la fecha de cierre, seis son mujeres (siete eran mujeres en 2016).

El número medio de personas empleadas por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual del 33% es de 13 personas (11 personas en 2016).



### 33. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Por deudas con terceros y gastos asimilados	5.124	5.214
Pérdidas de inversiones financieras	-	642
Diferencias negativas de cambio	812	805
<b>Gastos Financieros</b>	<b>5.936</b>	<b>6.661</b>
Otros intereses e ingresos asimilados otras empresas	102	193
Ganancias en inversiones financieras	-	63
Variaciones en el valor razonable de los activos financieros	-	14
Diferencias positivas de cambio	655	398
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>757</b>	<b>668</b>
<b>Total Resultado Financiero Neto</b>	<b>(5.179)</b>	<b>(5.993)</b>

Las "Pérdidas de inversiones financieras" se corresponden con el resultado negativo reconocido en 2016 debido a la venta de la filial Promaxsa

Protección de maderas, S.L. tal como se indica en la Nota 1.





## 34. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas

de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Los resultados por acción básicos en los ejercicios 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(26.745)	(24.082)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.677	220.594
<b>Resultados básicos por acción (euros)</b>	<b>(0,12)</b>	<b>(0,11)</b>

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones

ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Los resultados por acción diluidos en los ejercicios 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(26.745)	(24.082)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	221.181	221.010
<b>Resultados diluidos por acción (euros)</b>	<b>(0,12)</b>	<b>(0,11)</b>

La conciliación entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el número medio ponderado de acciones ordinarias a efectos

de la ganancia diluida por acción se presenta a continuación:

	2017	2016
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.677	220.594
Ajuste por Plan de entrega de acciones (Miles de acciones)	504	416
<b>Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)</b>	<b>221.181</b>	<b>221.010</b>





### 35. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de esta nota se consideran partes vinculadas con la sociedad dominante: los accionistas significativos, administradores y directivos de la Sociedad, familiares próximos de todos ellos y aquellas sociedades en las que alguna de las personas mencionadas pueda ejercer una influencia significativa.

Son accionistas significativos aquellos que poseen más de un 3% del capital de la Sociedad. Se consideran directivos del Grupo aquellos empleados que, a pesar de tener contrato laboral (y no de alta dirección de acuerdo con el Real Decreto 1382/85), dependen del presidente de la Sociedad, primer ejecutivo de la misma.

#### Consejo de Administración

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2017 y 2016 por los Consejeros de PharmaMar:

<b>Concepto retributivo</b> (Miles de euros)	<b>31-12-17</b>	<b>31-12-16</b>
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.128	1.111
Retribución variable Consejeros ejecutivos	157	257
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	567	559
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	386	393
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	529	515
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	109	115
Retribución Consejero Coordinador	16	16
Otras retribuciones	335	337
	<b>3.227</b>	<b>3.303</b>

El epígrafe “Otras retribuciones”, en 2017 y 2016, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad, además de oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Adicionalmente, la Sociedad anualmente paga 12 miles de euros en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 156,5 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2018, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha evaluación de objetivos no se ha dado por concluida, ya que adicionalmente se devengarían 52,2 miles de euros más si el recurso de apelación (re-examen) pendiente de resolverse contra la opinión negativa contraria a la autorización de comercialización de Aplidin® en la Unión Europea fuera resuelto favorablemente para la Compañía, como se explica en los siguientes párrafos. La percepción en su caso de dicha retribución sería con cargo al cumplimiento de objetivos ligados a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2017, considerándose retribución variable del ejercicio 2017.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2017 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2017 asciende a 182 miles de euros.

#### Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos en los años 2017 y 2016 no han sido relevantes y son propias del tráfico habitual de la Sociedad o de sus filiales y disfrutan de condiciones de mercado.

Una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros en 2016).

#### Operaciones con directivos de la Sociedad dominante

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 1.722 miles de euros (1.661 miles de euros en 2016). Uno de estos directivos es consejero de una de las sociedades del Grupo, por lo que en 2017 ha recibido por este concepto la cantidad de 19 miles de euros (16 miles en 2016) no incluidos en la cifra agregada anterior.



## 36. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2017, PharmaMar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones destinados a directivos y empleados vigentes. Los referidos Planes se dirigen a los directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio, con excepción del Plan aprobado por la Junta General de Zeltia (sociedad absorbida) de 12 de junio de 2013, ejecutado por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2014, en que dicho porcentaje fue del 60%.

Los Planes correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de Zeltia (sociedad absorbida) y ejecutados por su Consejo de Administración. A consecuencia de la operación de fusión descrita en la Nota 1, PharmaMar sucedió a Zeltia en los demás derechos y obligaciones inherentes a dichos Planes. Por otra parte, el Plan correspondiente al ejercicio 2017 fue aprobado por la Junta General de Accionistas de PharmaMar de 23 de junio de 2016 y ejecutado por su Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017.

A continuación se detallan las condiciones básicas de los Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados hasta el momento de formulación de esta Memoria. Así, al comienzo de cada ejercicio cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio concluido. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquellos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados

Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se incluye para cada beneficiario un coeficiente multiplicador atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos de cada beneficiario durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicada por el coeficiente correspondiente- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de PharmaMar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan o el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de PharmaMar en el mercado continuo del mes anterior a la ejecución.

Cabe señalar que hasta el momento, la participación de los directivos y empleados en los referidos Planes ha sido voluntaria, de forma que quien decide no participar en los Planes, percibe su retribución variable íntegramente en efectivo, pero sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde el momento de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se ha venido acordando el establecimiento de un sistema de inmovilización. Así, en relación con los Planes de Entrega de Acciones vigentes al término del ejercicio 2017, la inmovilización permanece en vigor durante un periodo de cuatro años (periodo de fidelización) -tres años, en el caso del Plan ejecutado por la Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017- desde la fecha de entrega efectiva de las acciones a los beneficiarios; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega de las acciones, se desbloquean parte de las mismas, concretamente el número de acciones que resulte de dividir el

total de acciones entregadas entre el coeficiente fijado en la lista más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

#### Ejercicio 2013 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2012)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 13 de junio de 2012 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo del 2013. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 350.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2013 un total de 349.866 acciones a 234 beneficiarios, a un precio por acción de 1,3244 euros.

En 2014 se liberaron un total de 88.812 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 53.700 acciones han sido canceladas, de las cuales 2.969 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 50.731 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2017 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 207.354 acciones correspondientes a este Plan.

#### Ejercicio 2014 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2013)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 12 de junio de 2013 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo de 2014. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2014 un total de 236.070 acciones a 196 beneficiarios, a un precio por acción de 2,7292 euros.

En 2015 se han liberado un total de 114.442 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 25.078 acciones han sido canceladas, de las cuales 3.550 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 21.528 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 96.550 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

#### Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 24.988 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 19.930 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 95.549 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

#### Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó

en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2017 se han cancelado de este Plan un total de 1.083 acciones.

### Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de PharmaMar de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2017 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de

Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba, perciban durante el ejercicio 2018 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2017, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

En el caso de Xylazel, S.A. y Zelnova Zeltia, S.A., únicamente tendrán la consideración de beneficiarios aquellos empleados que pertenezcan al grupo profesional 0, así como aquellos otros empleados que, no perteneciendo a dicho grupo profesional, determinen los Consejos de Administración de dichas sociedades, que no podrán designar a más de veinticinco empleados en este caso para cada sociedad (aparte de los que pertenezcan al grupo profesional 0). La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de la presente Memoria, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de PharmaMar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada Plan a 31 de diciembre de 2017:

Plan / Fecha de concesión	Empleado			Compañía			Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo	
	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas				Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo
	(1)+(2)+(3)+(4) +(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan 12 junio. 2012/ concesión marzo 2013	349.866	2.969	88.812	-	50.731	207.354	-	-	1,32	mar-17
Plan 13 junio. 2013/ concesión marzo 2014	236.070	3.550	114.442	-	21.528	-	96.550	96.550	2,73	mar-18
Plan 14 junio. 2014/ concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	19.930	-	95.549	95.549	3,92	may-19
Plan 15 junio. 2016/ concesión marzo 2017	211.664	1.083	-	68.780	3.252	-	207.329	207.329	2,77	mar-20
	<b>964.911</b>	<b>12.660</b>	<b>250.028</b>	<b>68.780</b>	<b>95.441</b>	<b>207.354</b>	<b>399.428</b>	<b>399.428</b>		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 208 miles de euros en 2017 (206 miles de euros en 2016). Así mismo, el importe de altas

del periodo es de 308 miles de euros (0 miles de euros en 2016) y de bajas 7 miles de euros (10 miles de euros en 2016).

## 37. DEBER DE LEALTAD

### Situaciones de conflictos de interés de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos de operaciones

vinculadas autorizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad o sus Comisiones, de las que se da cuenta en la Nota 27.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales, en la Nota 35 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el apartado D.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.



## 38. CONTINGENCIAS

### Pasivos contingentes

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo español para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario.

La dirección de PharmaMar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que las presentes cuentas anuales consolidadas se vieran afectados significativamente.

### Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2017 (ni al 2016).

## 39. COMPROMISOS

### Compromisos por arrendamientos operativos

Las cuotas mínimas totales futuras de operaciones vinculadas con arrendamientos operativos son las siguientes:

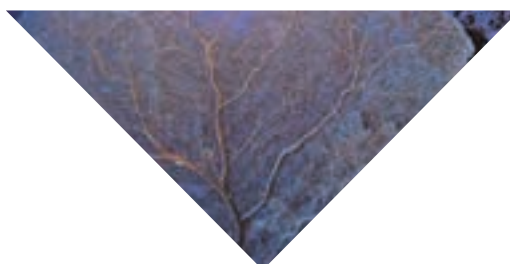
(Miles de euros)	Saldo al 31-12-17	Saldo al 31-12-16
Menos de 1 año	2.934	2.908
Entre 1 y 5 años	4.525	4.602
<b>Total</b>	<b>7.459</b>	<b>7.510</b>

### Planes de incentivos basados en acciones

► Del decimotercero plan (junio de 2013) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 96.550 que quedarán disponibles en marzo de 2018.

► Del decimocuarto plan (junio de 2014) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 95.549 que quedarán disponibles en mayo de 2019.

► Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 207.329 que quedarán disponibles en marzo de 2020.



## 40. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal ascendieron a 309 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (273 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), y por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal 210 miles de euros (525 miles de euros en 2016). Los honorarios por otros servicios de verificación ascendieron a 123 miles de euros a 31 diciembre de 2017 (5 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), prestados a sociedades del Grupo Pharma Mar.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 13 miles de euros en 2017 (19 miles de euros en 2016) y no ha habido otros servicios de asesoramiento prestado al Grupo en 2017.

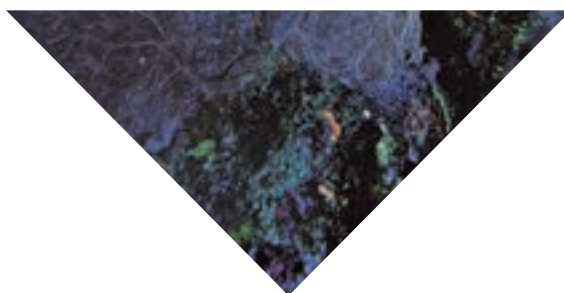
Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes ascendieron a 45 miles de euros por los servicios de auditoría de cuentas en 2017 (44 miles de euros en 2016) y a 25 miles de euros en 2017 por otros servicios de verificación ascendieron (18 miles de euros en 2016).



## 41. MEDIOAMBIENTE

Durante el presente ejercicio, el Grupo no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente. El gasto del ejercicio en actividades de protección medioambiental ascendió a 404 miles de euros en 2017 (390 miles de euros en 2016).

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.



## 42. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. El resultado del mencionado proceso se conocerá en los meses de marzo o abril próximos (Nota 8).

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre™ en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad (Nota 8).

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

*Pharma  
Mar*

The logo graphic consists of three parallel, slanted rectangular bars in a teal color, positioned to the right of the text 'Pharma Mar'.